

The background of the cover is a sepia-toned photograph of an ancient architectural interior. It features several columns with highly decorative, acanthus-leaf capitals. The columns are arranged in a way that creates a sense of depth and perspective, with some receding into the distance. The walls and ceiling also show signs of classical architecture, with moldings and possibly some faint relief work. The overall atmosphere is one of historical grandeur and archaeological significance.

# SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

GUÍA ARQUEOLÓGICA—PATRIMONIAL





# SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

GUÍA ARQUEOLÓGICA—PATRIMONIAL



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA  
Concejalía de Patrimonio Histórico



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



San Cristóbal de La Laguna  
inscrito en la Lista del  
Patrimonio Mundial en 1999



MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y DEPORTE

## CRÉDITOS

### SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA. GUÍA ARQUEOLÓGICA-PATRIMONIAL.

#### Edita

© Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna | Concejalía de Patrimonio Histórico  
Calle Obispo Rey Redondo, s/n, 38201,  
San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz  
de Tenerife

Esta publicación ha sido posible gracias a la cofinanciación de la Concejalía de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de La Laguna y al programa de Ayudas para proyectos de conservación, protección y difusión de bienes declarados Patrimonio Mundial, del Ministerio de Cultura y Deporte (2020)

El texto es una adaptación a partir de <https://www.guiaarqueologicaciudadespatrimonio.org/san.cristobal.de.la.laguna>

#### Gestión editorial

Cultania. Gestión integral del patrimonio cultural  
Avenida de La Trinidad, n.º 19, 1º derecha  
38204, San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz  
de Tenerife. 922 079 830 · [info@cultania.com](mailto:info@cultania.com) ·  
[cultania.com](http://cultania.com)

Trivo Local Solutions  
Calle Eladio Roca Salazar, nº 1, Blq. 17, 8º B  
38008, Santa Cruz de Tenerife  
922 079 830 · [info@trivolocal.com](mailto:info@trivolocal.com)

#### Coordinación

Javier Soler Segura  
Josué Ramos Martín

#### Textos originales

© Javier Soler Segura  
© Miguel Machado Bonde

#### Diseño gráfico y maquetación

© Mauro Sánchez Gómez  
© Gabriela Mailet

#### Ilustraciones

© José Padrino Barrera

#### Fotografías

© Concejalía de Patrimonio Histórico.  
Ayuntamiento de La Laguna.  
© Guillermo Pozuelo  
© Cultania

#### Imagen de portada

Frescos del interior de la iglesia de San Agustín  
© Fotografía: Alejandro García Francisco

- Los materiales arqueológicos de la ermita de San Benito Abad, antiguo convento de San Agustín, palacio Lercaro, antiguo convento de Santo Domingo de Guzmán y lateral de la plaza de la Catedral están depositados en el Museo de la Naturaleza y Arqueología de Tenerife.
- Los materiales arqueológicos de la ermita de San Miguel y de la capilla de San Bartolomé están depositados en el almacén de Arqueología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Laguna.
- Las infografías de la reconstrucción virtual de la Iglesia de San Agustín han sido realizadas por un equipo multidisciplinar coordinado por Cultania e integrado por Pablo Aparicio, Belén Blázquez, Ovidia Soto, Alba Fuentes y Josué Ramos (pp. 122-125).
- En aquellos casos que la fotografía sea autoría de otra persona o entidad se indicará en el pie de foto.

#### Depósito legal:

TF 490-2021

#### 1ª edición:

agosto de 2021

© Todos los derechos reservados

# SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

GUÍA ARQUEOLÓGICA—PATRIMONIAL



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA  
Concejalía de Patrimonio Histórico



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



San Cristóbal de La Laguna  
inscrito en la Lista del  
Patrimonio Mundial en 1999



MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y DEPORTE



Hay un patrimonio oculto que necesita ser redescubierto. No suele estar a la vista de los transeúntes, y acostumbra a pasar desapercibido para el viandante poco avisado. Y sin embargo, posee un valor incalculable. Esta guía es un mapa de ese tesoro escondido que forma parte de nuestro legado desde los orígenes mismos de nuestra ciudad.

Una ciudad que surgió en torno a la antigua laguna de Aguer, en un valle de cuyas bondades los guanches se habían beneficiado durante siglos, como primera ciudad colonial española no fortificada, y cuyo trazado urbano, basado en las técnicas de navegación de la época, habría de sentar las bases para la fundación de nuevas poblaciones en las tierras recién descubiertas más allá del océano.

La San Cristóbal de Laguna que hoy conocemos, con su característica cuadrícula de calles, sus amplias plazas y sus casas nobles y monumentales, bebe de esa concepción original como ciudad-territorio en la que organizar un nuevo orden social. Los elementos que presenta esta guía nos hablan de ese pasado que forma una parte importante de nuestro presente.

La documentación, la difusión y la promoción de los bienes patrimoniales han de ser objetivos primordiales de las administraciones públicas encargadas de velar por su conservación. Las páginas que siguen tratan de contribuir a este propósito, tanto para el visitante como para la ciudadanía lagunera, que hallará aquí motivos más que sobrados para sentirse orgullosa de una ciudad que ostenta por derecho propio el título de Patrimonio Mundial.

**LUIS YERAY GUTIÉRREZ**

Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna



La presente guía nace como un recurso riguroso, con clara vocación divulgativa, que persigue la difusión y el conocimiento del Bien Cultural San Cristóbal de La Laguna, inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1999. Se trata de un soporte físico autoguiado que potencia la democratización en el acceso al conocimiento y que permite el disfrute del legado de nuestros ancestros por parte de la ciudadanía, tanto propia como foránea. Pasando sus páginas nos adentramos en la historia de nuestra ciudad, pudiendo contemplarse edificios, espacios abiertos y lugares que no son de acceso público habitual, desde restos arqueológicos hasta excavaciones, pasando por construcciones antiguas o enclaves que nacieron entre los siglos XV y XVII, y que aun se conservan dentro de su trazado, constituyendo referentes materiales de su singularidad.

La guía permite desentrañar el origen de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna y la evolución urbana acontecida en la misma, incluyendo los testimonios materiales aportados por los primeros pobladores de Agüere, pero también algunas evidencias halladas y procedentes del mundo guanche. Avanzará, descubriendo cómo se realizó la fundación de la ciudad y su trazado, profundizando en su arquitectura y en las transformaciones de las que ha sido objeto por razón de influencias externas, y cuya síntesis actualmente forma parte de sus singulares señas de identidad. Todo ello alude al Valor Universal Excepcional que ha destacado el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO

Un capítulo obligado será el referido a distintas intervenciones arqueológicas realizadas en la ciudad en etapa contemporánea. Otros elementos aportados son: la cartografía histórica, una cronología, la reproducción de piezas, así como un listado conteniendo datos relativos a las instituciones museísticas localizadas en la ciudad.

Este documento es una invitación para que se conozca, disfrute y contribuya a conservar y a proteger la única ciudad Patrimonio Mundial de Canarias, un bien que pertenece a toda la Humanidad.

**ELVIRA MAGDALENA JORGE ESTÉVEZ**

Concejala de Patrimonio Histórico del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna



# ÍNDICE

■	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA. GUÍA ARQUEOLÓGICA-PATRIMONIAL	10
■	CIUDAD PATRIMONIO MUNDIAL	13
<hr/>		
■	PRIMERA PARTE: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD	16
■	01. LOS PRIMEROS POBLADORES DE AGUERE	17
■	02. LA CREACIÓN DE LA CIUDAD	25
■	03. LA REGRESIÓN URBANA DE LA CIUDAD	45
<hr/>		
■	SEGUNDA PARTE: LA CULTURA MATERIAL	52
■	04. LAS EVIDENCIAS GUANCHES DE AGUERE	55
■	05. EL TRAZADO DE LA CIUDAD: PLAZAS Y ESPACIOS URBANOS	65
	Plaza del Adelantado	76
	Plaza de la Concepción	86
	Plaza de los Remedios	96
	Otras plazas de la ciudad	106
■	06. UNA ARQUITECTURA EN CONSTANTE TRANSFORMACIÓN	113
	Antiguo Convento de San Agustín	120
	Antiguo Hospital de Nuestra Señora de Los Dolores	130
	Antiguo Convento de Santo Domingo de Guzmán	134
	Convento de Santa Clara	140
	Palacio Lercaro	144
	Palacio de Nava	150
	Ayuntamiento y Casa del Corregidor	158
	Casa Alvarado-Bracamonte o de los Capitanes Generales	164

<b>07. INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA CIUDAD</b>	169
Ermita de San Benito Abad	172
Antiguo Convento de San Agustín	178
Ermita de San Miguel Arcángel	188
Palacio Lercaro	200
Capilla de San Bartolomé de la Iglesia de La Concepción	206
Lateral de la Plaza de Los Remedios (Calle Bencomo)	218
<b>08. EVIDENCIAS AISLADAS DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</b>	229
<hr/>	
<b>APÉNDICES</b>	245
Bibliografía	247
Cronología	251
Listado y datos de las fundaciones e instituciones museísticas	255
Mapas	258

SAN  
CRISTÓ  
DE LA  
LAGUNA

GUÍA ARQUEOLÓGICA—  
PATRIMONIAL

# BAL

Esta guía recopila todas aquellas evidencias arqueológicas que aún se conservan de la fundación y primeros siglos de San Cristóbal de La Laguna, y que motivaron su declaración como Ciudad Patrimonio Mundial en 1999. Entre sus muros, calles, plazas, edificios religiosos, palacios señoriales o casas terreras puede percibirse una forma muy singular de entender y organizar el urbanismo de la ciudad.

# A

Sin embargo, y aunque se ha mantenido relativamente bien el trazado y viario original, así como muchas de sus edificaciones más singulares, la mayoría de los enclaves propios de dicha época han ido desapareciendo. Ciertamente que la riqueza patrimonial se percibe aún en sus calles y casonas. Pero gran parte de la esencia de dicha época ha ido diluyéndose debido a los avatares urbanísticos de una ciudad que ha cambiado a la par que se transformaban sus estructuras económicas, sociales y políticas. Lo que aún pervive, queda oculto o enmascarado entre la monumentalidad arquitectónica de algunas edificaciones que no han dejado de transformarse desde el mismo siglo XVI. Por ello, la búsqueda de sus restos más antiguos requiere, por parte del visitante, de una labor pausada y detenida, que le permita percibir las sutilezas que ocultan los secretos de una ciudad que nunca decepciona.



# CIUDAD PATRIMONIO MUNDIAL

*San Cristóbal de La Laguna fue declarada Ciudad Patrimonio Mundial por la UNESCO en diciembre de 1999 y es una de las 15 ciudades que ostenta esta distinción en España*

La ciudad se sitúa en el noreste de la isla de Tenerife (Islas Canarias), en un valle sobre el que discurrió un antiguo humedal que le confirió suelos fértiles para el cultivo y amplias zonas de pastos. Su altitud (546 metros sobre el nivel del mar), su lejanía del litoral, su riqueza forestal (con importantes especies endémicas), así como la presencia de acuíferos condicionaron, a finales del siglo XV, el establecimiento de los primeros europeos.

Centro neurálgico de la comarca, el resto del municipio, conformado por núcleos urbanos como Gracia, San Lázaro, Geneto, La Cuesta, Finca España, Los Valles, Las Chumberas, Geneto, Taco, Tejina, Valle Guerra o Bajamar, se despliega en suave pendiente hasta el mar, solo interrumpido hacia el norte por el Monte de las Mercedes, ya en el Parque Rural de Anaga.

Desde su fundación, en 1496, hasta principios del siglo XVIII fue el eje político, económico y social de Tenerife, quedando reflejado ese protagonismo en sus calles, plazas, casas, templos y edificios públicos. Como queda recogido en la declaración como Ciudad Patrimonio de la Humanidad de 1999, su singularidad reside en el hecho de constituir el primer ejemplo de ciudad colonial no fortificada, cuyo diseño y disposición reticular —deudor del urbanismo renacentista europeo— supone el precedente

inmediato de las urbes fundadas en América tras la conquista. Los vínculos establecidos con el continente americano generarán flujos en ambas direcciones, dando lugar a una estrecha interrelación de tipo económico, social y cultural.

A pesar del tiempo transcurrido, el trazado original de la ciudad se ha preservado relativamente intacto desde su configuración en 1500. Conserva un elevado número de edificaciones de factura mudéjar de los siglos XVII-XVIII, con un amplio registro de las tipologías más representativas, las cuales, a su vez, resultan de la síntesis de elementos arquitectónicos de procedencia geográfica dispar: la casa terrera, la casa alta o sobradada, la casa armera, la casa-granero y la casa-comercial. Todo ello fruto del aprovechamiento del parcelario conforme al tipo mediterráneo de casa urbana con patio y huerta posterior.

Sin embargo, y a pesar de la riqueza arquitectónica que reúne, las evidencias arqueológicas de San Cristóbal de La Laguna han ocupado, tradicionalmente, un papel muy secundario en la difusión de sus atractivos turísticos. Ello se constata, por ejemplo, en la escasa o nula atención que ha tenido en las distintas reformas urbanísticas y en las numerosas rehabilitaciones de inmuebles históricos. O también en la ausencia, dentro de los criterios empleados



para su declaración como Patrimonio Mundial, a la mención de evidencias arqueológicas del periodo aborígen en el municipio.

Así, en la actualidad, el reducido registro material conocido ha quedado oculto o enmascarado en puntos muy distantes del trazado de la ciudad y, sobre todo, por la gran monumentalidad de los edificios. Frente a las posibilidades que posee como recurso didáctico, las excavaciones arqueológicas realizadas a lo largo de su historia se han limitado a complementar las reformas y rehabilitaciones de los inmuebles y a

recuperar los restos humanos que aparecían. Solo a partir de un programa global de excavaciones arqueológicas y seguimiento de obra se podrá definir, al menos mínimamente, una secuencia estratigráfica que contribuya a documentar el importante legado histórico que ha convertido a San Cristóbal de La Laguna en Patrimonio Mundial.

*Página 12*

Panorámica de La Laguna

*Páginas 14–15*

Detalle del balcón de la Casa Olivera en la calle San Agustín





PRIMERA PARTE:

ORIGEN  
Y EVOLU  
DE LA C

N  
UCIÓN  
CIUDAD





# 01.

LOS PRIMEROS  
POBLADORES  
DE AGUERE



# 01. LOS PRIMEROS POBLADORES DE AGUERE

*Procedentes del norte de África, quienes poblaron las Islas Canarias compartían un sustrato común vinculado a la «cultura bereber»*

Llegados al Archipiélago en fechas no anteriores al primer milenio antes de la Era, los aborígenes canarios eran grupos jerarquizados, con complejas costumbres sociales, creencias animistas y una base subsistencial basada en actividades agropecuarias y recolectoras que fueron perfeccionándose durante más de dos mil años. Relativamente alejadas de otros procesos históricos, pese a esporádicos contactos con púnicos y romanos que nunca supusieron cambios sociales significativos, su aislamiento generó en cada una de las Islas peculiaridades culturales reconocibles arqueológicamente.

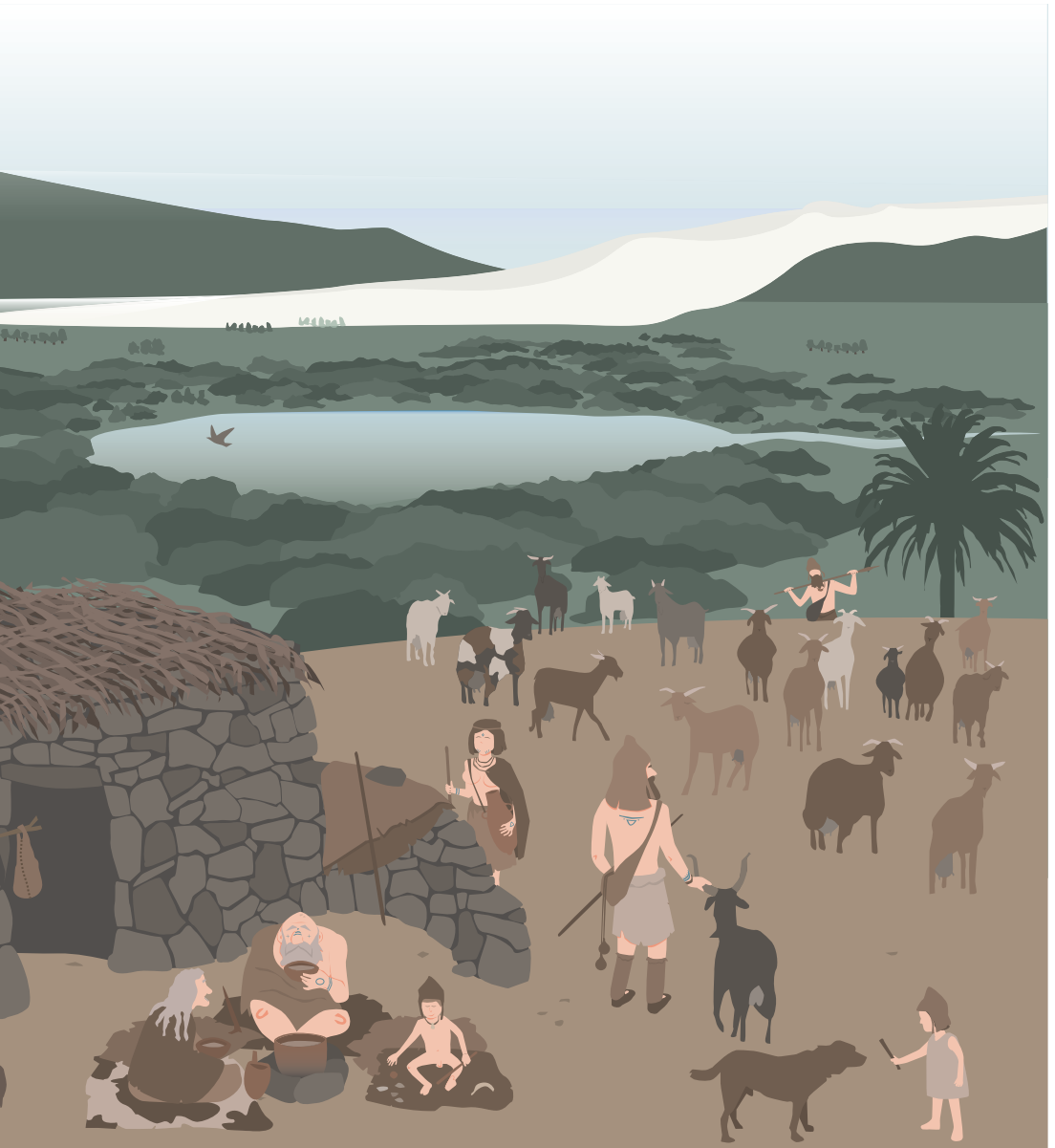
En Tenerife, los guanches, gentilicio de los primeros habitantes de la Isla, ocuparon la orografía insular mediante asentamientos en cuevas naturales y cabañas. Durante más de veinte siglos fueron transformando el medio a través de la explotación intensiva de algunos de los recursos, al tiempo que ejercían una apropiación simbólica del territorio a través del emplazamiento de cuevas sepulcrales, grabados rupestres y estaciones de cazoletas y canales en parajes específicos.

La jerarquización social y la consecuente segmentación territorial fueron intensificándose como consecuencia de la presencia, desde finales del siglo XIII, de genoveses y mallorquines en el Archipiélago. El dilatado proceso de «redescubrimiento» europeo culminó con el inicio de la conquista franco-normanda de Lanzarote y Fuerteventura en 1402. A partir de ese momento, y durante casi un siglo, se asistió a una ocupación escalonada de las restantes Islas hasta el definitivo control militar de Tenerife por la corona castellana en 1496. La colonización y conquista trajo aparejado una transformación radical de la vida de los aborígenes canarios. La llegada de nuevas costumbres, valores y formas de vida modificó los usos sociales de la vega lagunera, llegando a transformar su propia orografía. El impacto ocasionado por el dilatado conflicto bélico, la introducción de nuevas enfermedades, el empleo de parte de la población aborígen como mano de obra esclava, el trasvase poblacional de moriscos y la imposición por la fuerza de las nuevas costumbres provocó el desmantelamiento y desaparición de la sociedad aborígen que solo pudo subsistir marginalmente en algunas zonas hasta, al menos, el siglo XVII.

### Un hábitat estacional

En el entorno de la laguna, sobre todo en las zonas más elevadas alejadas de los humedales, se localizan aún hoy numerosos yacimientos arqueológicos que nos hablan de una ocupación del entorno muy intensa. Asociado a la explotación de los recursos naturales de la zona, en algunos de ellos se conservan fondos de cabaña que indican una presencia de pequeños grupos humanos de manera estacional.











# 02.

LA CREACIÓN  
DE LA CIUDAD



## 02. LA CREACIÓN DE LA CIUDAD

*Organizada a partir de la Villa de Arriba y la Villa de Abajo, las ordenanzas del Cabildo establecieron una planificación geométrica que fue la base sobre la que se desarrolló el trazado de la ciudad*

Al contingente poblacional resultante de la conquista, compuesto fundamentalmente por militares y aborígenes, se sumaron oleadas migratorias sucesivas de campesinos, artesanos y comerciantes portugueses; una cantidad no desdeñable de esclavos berberiscos y negros para las plantaciones de azúcar; y un número representativo de la burguesía mercantil y financiera —genoveses, flamencos y catalano-aragoneses— que, bien había participado como acreedora en la conquista, bien se incorporaba en una segunda fase dispuesta a invertir en el negocio azucarero, planificado desde el instante en que se dominaron las Islas. Nos hallamos, por tanto, ante una tierra de frontera donde confluyen grupos humanos heterogéneos. Un crisol en el que entran diferentes etnias y credos dentro del cual debía forjarse una sociedad estable más o menos estructurada en torno a una tradición cultural y unas instituciones implantadas por los conquistadores. Canarias, se ha apuntado, encarna el primer ejemplo histórico de movilidad social provocado por el naciente proceso transatlántico de expansión europea.

Las relaciones sociales entre los primeros colonos debían ser menos rigurosas que las vigentes en sus lugares de origen. La clase dominante, con todo, se configuró en torno a la jerarquía eclesiástica, a la burguesía

mercantil y financiera, y a los militares más distinguidos que acompañaron al Adelantado Alonso Fernández de Lugo, contribuyendo con hombres y armas a la conquista. Este grupo estaba conformado, *grosso modo*, por una pequeña nobleza de ascendencia bajomedieval que había prosperado en su carrera militar durante la Reconquista y que ahora buscaba nuevas empresas en las que embarcarse.

En este sentido, uno de los principales factores de distinción social radicaba en los repartos de tierra o «datas» con las que el Adelantado correspondía a los militares partícipes de la conquista y a los prestamistas que la habían financiado. En estos repartos se aprecia la inclinación de Fernández de Lugo por la gran propiedad, privilegiando el cultivo de la caña de azúcar para la que destinó los mejores terrenos, cercanos a la costa, con abundante agua y buena insolación. Tal es así que las tierras más preciadas las reservó para sí mismo (Los Realejos), para algunos de sus deudos (La Orotava) o para mercaderes de reconocida solvencia, capaces de afrontar los gastos de roturación, irrigación y construcción de ingenios que aparejaba este cultivo (Daute). La propiedad de la tierra constituyó, por tanto, la base sobre la que edificar una nueva clase privilegiada basada en la terratenencia.

### Plano de Torriani (1588)

Obra del ingeniero cremonés, Leonardo Torriani, es la imagen cartográfica más antigua conservada de San Cristóbal de La Laguna. Con un nivel de detalle sorprendente, permite identificar la mayoría de las primeras edificaciones de la ciudad.







Desde el punto de vista económico, el comercio del azúcar introdujo a las Islas en el mercado internacional y las vinculó directamente con plazas italianas y flamencas, auspiciando la instalación de mercaderes procedentes de dichos lugares y favoreciendo el desarrollo de operaciones comerciales y financieras (letras de cambio, pagos en metálico, intercambio por textiles y productos suntuarios, etc.). La nueva clase privilegiada fue cohesionándose poco a poco mediante alianzas, reservando para sí los altos cargos de las administraciones civiles (regidurías en el Cabildo), religiosas y militares (castellanos, maestros de campo, capitanes, etc.).

Las capas superiores de la clase mercantil se incorporaron sin dificultad a este grupo dirigente, así como algunos miembros de la mediana burguesía, a través de las vías de promoción y ascenso social facilitadas por la política regia. Una de ellas era la franquicia —concedida para facilitar el poblamiento de las Islas— que comportaba la ausencia de tributación directa, eliminando de este

modo una de las principales discriminaciones entre el campesinado y la hidalguía. El otro instrumento fue una institución de origen medieval renovada por la monarquía absoluta para hacerla más accesible a las clases emergentes: el mayorazgo. En una sociedad como la castellana de origen, que todavía sublimaba los valores señoriales de la Edad Media, el mayorazgo se había convertido en la principal aspiración de todo aquél que quisiese acceder a un modo de vida noble y vivir de las rentas que proporcionaban sus propiedades.

En el siglo XVII el cultivo de la vid había sustituido a la caña de azúcar y, especialmente en la segunda mitad del siglo, Inglaterra se convirtió en el principal importador de los caldos tinerfeños, sobre todo de los ponderados malvasías, que alcanzaban altos precios en ese mercado. Buena parte de los réditos de este comercio se invirtieron, en consonancia con el prurito de relevancia social, en fundaciones pías, patronazgos, mayorazgos y otros bienes raíces, alcanzando en esta época niveles inusitados.

Asimismo, durante el siglo XVII se advierte un proceso de concentración de la propiedad entre la clase dirigente, que acumula mayorazgos mediante la práctica de matrimonios endogámicos, a la par que se convierte en un grupo de propietarios absentistas, residentes en La Laguna, en La Orotava o en Garachico, que acostumbra dejar sus haciendas al cuidado de administradores.

Demográficamente, sin embargo, la ciudad fue perdiendo peso específico en el ámbito insular desde finales del siglo XVI. Hacia la segunda mitad del XVII, cuando contaba con cerca de 6.500 habitantes, ya había sido incluso superada por La Orotava, lugar de origen de los principales cultivos de malvasía. Durante ese periodo la población de San Cristóbal de La Laguna suponía algo más del 13% de la población insular.

Quizá debido a esta circunstancia y a la atonía demográfica de los siglos venideros, la ciudad presenta aún como seña de identidad de su tejido urbano una buena cantidad de huertas, jardines y espacios libres en el interior de las manzanas, reminiscencia de aquellas «casas con corral» de la época fundacional y de aquella visión de la ciudad que aportara el ingeniero Leonardo Torriani en el último cuarto del XVI: una población de casas con su huerta «llena con naranjeros y otros árboles hermosísimos».

La literatura histórica ha sugerido varias fechas para la fundación de la ciudad, desde el 26 de julio, día de San Cristóbal, tal como figura en las antiguas ordenanzas: «(...) en este día se ganó la isla i por ello esta ciudad se llama Sant Christóbal», hasta la fiesta del Corpus de 1496, «bajo un cobertizo de enramada», en lo que algunos consideran el origen de la primitiva ermita de La Concepción. Otros investigadores, sin embargo, nos previenen acerca de la costumbre de ciertos conquistadores por hacer coincidir determinadas onomásticas con batallas o

acontecimientos decisivos. Además, se debe tener en consideración que la conquista de la Isla fue producto de una campaña militar bastante dilatada, y no se produjo de manera concluyente tras una batalla determinada, por lo que resulta casi imposible señalar fechas fundacionales concretas.

El marco institucional encargado de amalgamar el sustrato étnico y multicultural que constituía la población insular tras la consumación de la conquista, así como de imponer las normas de convivencia conforme a los patrones ideológicos de los vencedores, lo integraban, por un lado, el Cabildo, depositario de la tradición municipal castellana oportunamente reformada y adaptada al ideario centralizador de la monarquía absoluta y, por el otro lado, la Iglesia.

Como órgano administrativo, el Cabildo era una institución municipal e insular a un tiempo, toda vez que, al reunir San Cristóbal de La Laguna la condición de capital y de único municipio, su jurisdicción abarcaba todo el ámbito insular, a la vez que entendía sobre los asuntos propiamente municipales de la capital.

Si bien la ciudad surgió en torno al primer templo de La Concepción, cercano a la laguna, hacia el año 1500 el Adelantado auspició un nuevo asentamiento conocido como Lugar o Villa de Abajo (emplazado unos 900 m hacia el este del anterior), donde había fijado su propia residencia. En contraposición con el abigarrado urbanismo de la Villa de Arriba, este nuevo núcleo crecerá ordenadamente siguiendo el trazado de las calles principales y en torno a un espacio articulador: la plaza de Abajo.

La intención de privilegiar y de supervisar el desarrollo de este nuevo asentamiento en la Villa de Abajo se hace ostensible con la famosa prohibición de construir y reparar casas en la Villa de Arriba (marzo de 1500),









so pena de demolición, obligando a edificar las nuevas casas desde el convento agustino hacia el lugar de Abajo.

En 1505 un acto simbólico como el alza de pendones en honor a la reina doña Juana tuvo como centro la actual plaza del Adelantado, enarbolándose también en la puerta del convento agustino, ratificando la zona de ocupación preferente demarcada en 1500. Por estos años ya se habían asentado nuevos pobladores en la ciudad, generándose un área más densa hacia la zona este de la villa, en dirección al convento agustino, cuyos frailes ya habían comenzado a fabricar su hospicio. En dicho periodo, afianzada ya la ciudad, tuvo lugar (noviembre de 1506) el amojonamiento de la dehesa. Una medida de organización espacial determinante, por cuanto marcar los límites de la dehesa comunal era requisito indispensable para poder repartir solares a los nuevos pobladores.

Pese a la consolidación de la localidad, los primeros años del XVI no resultaron fáciles. El propio Adelantado Fernández de Lugo lamentaba en los pregones que muchas

personas a las que había concedido solares no acabasen de edificarlos y se limitaran a cercarlos de tapias. La necesidad de poblar la villa, al menos durante la primera década del siglo XVI, aconsejaba, en consecuencia, aplicar con cierta lenidad los plazos en que la normativa conminaba a edificar, bajo la amenaza de perder el derecho a construir.

Entrada la década siguiente, un repartimiento vecinal para realizar labores de limpieza en la laguna proporciona la imagen de una población dividida en dos núcleos y que ya ha alcanzado el ciclo expansivo: por un lado se hallaba la Villa de Arriba, con 39 unidades familiares censadas, sin que en ella se consigne una vía merecedora de tal nombre, y por otro la Villa de Abajo, con 277 vecinos y siete calles.

No debe extrañar que a esta época de crecimiento correspondan las prohibiciones de construir casas pajizas (marzo de 1514), debido al peligro de incendio y de propagación del mismo que comportaban estas cubiertas. La ordenanza, sin embargo, se volvió a pregonar meses más tarde, de lo



que se deriva que tal cambio no acababa de producirse, dada la escasez y el elevado precio de materiales como la teja y la cal. En enero de 1516, a la vista del ritmo con que se edificaba y se poblaba la ciudad, el Cabildo optó por delimitar el perímetro urbano, fuera del cual quedaba prohibido edificar. Un año después, en lo que supone la puesta en práctica del acuerdo anterior, se amojonó el mencionado perímetro con el fin de que la villa estuviese «junta y no derramada».

Al día siguiente, el 8 de enero de 1517, se comisionó al Dr. Sancho de Lebrija, teniente de la Isla, para que repartiese solares y trazase nuevas calles, y poco después se apoderó a los medidores que habían alineado la mayoría de las nuevas calles, Miguel Alonso y Gonzalo Pérez, para que midiesen y repartiesen solares entre los nuevos vecinos. El corolario de estos acuerdos fue el reparto de una gran cantidad de solares de planta rectangular, señalados sobre unas calles rectilíneas trazadas con anterioridad y que se cortaban perpendicularmente.

Este trazado, más o menos ortocéntrico, y este parcelario, caracterizado por la casa con su corral o espacio para patio y huerto trasero —lógicamente subdividido por arriendos, particiones hereditarias, ventas, etc.— han trascendido durante generaciones constituyendo uno de los distintivos del urbanismo de la ciudad.

*Páginas 24–25, 26, 30, 32–33*

Diferentes perspectivas del valle de Aguere y de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna

*Página 34*

Santuario del Santísimo Cristo de La Laguna, antiguo convento de San Miguel de las Victorias, fundado en tiempos de Alonso Fernández de Lugo

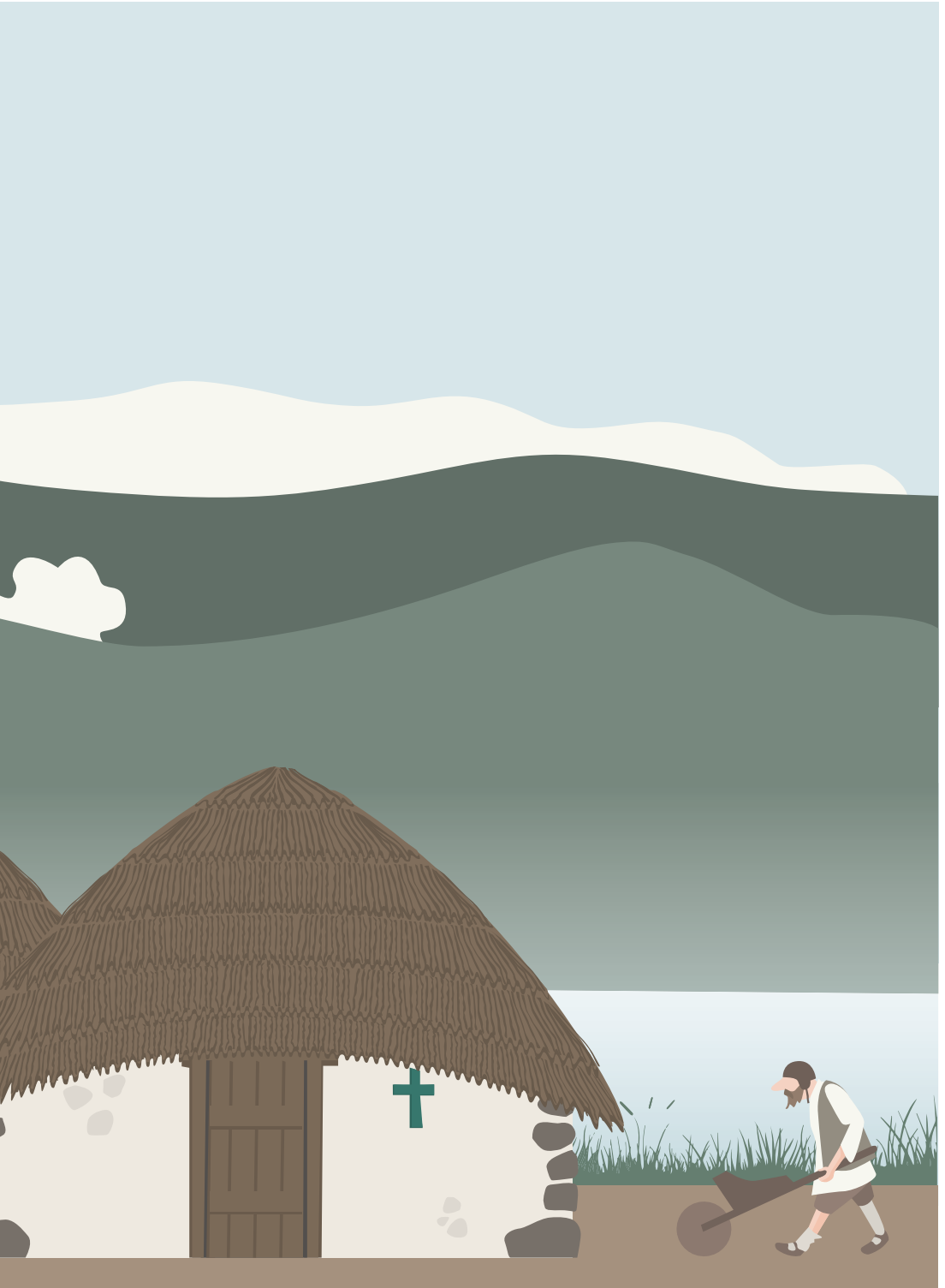
*Página 35*

Claustro del convento de Santa Catalina, construido en el siglo XVII sobre la antigua residencia de Fernández de Lugo

### Los primeros colonos

Las viviendas que comienzan a edificarse en San Cristóbal de La Laguna fueron construcciones muy simples, de planta rectangular, con muros de tapial, piedra seca o mampostería, pero con su característica techumbre vegetal. Son las denominadas casas pajizas, edificaciones sencillas y económicas que, en contextos peninsulares, se asociaban al ámbito rural. Sin embargo, durante las primeras décadas llegó a generalizarse su construcción dentro de la propia ciudad, siendo, con mucho, el modelo de vivienda más corriente. Tanto es así que el Cabildo llegó a publicar numerosas ordenanzas para limitarlas, aduciendo el gran peligro de incendio que suponían.





### Las casas de San Cristóbal de La Laguna

Dentro de las edificaciones históricas de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna podemos encontrar cinco tipologías diferentes. Definidas por la profesora de la Universidad de La Laguna, M<sup>a</sup> Isabel Navarro, son representativas de distintas formas de ocupar el espacio urbano por parte de determinados estratos sociales: pequeños y medianos agricultores, artesanos, alta burguesía comercial, terratenientes, oligarquía concejil, etc. En la actualidad, estas tipologías pueden encontrarse en diferentes puntos de las calles Obispo Rey Redondo (conocida popularmente como La Carrera), Herradores, San Agustín, Tabares de Cala o Viana.

#### 1) Casa terrera

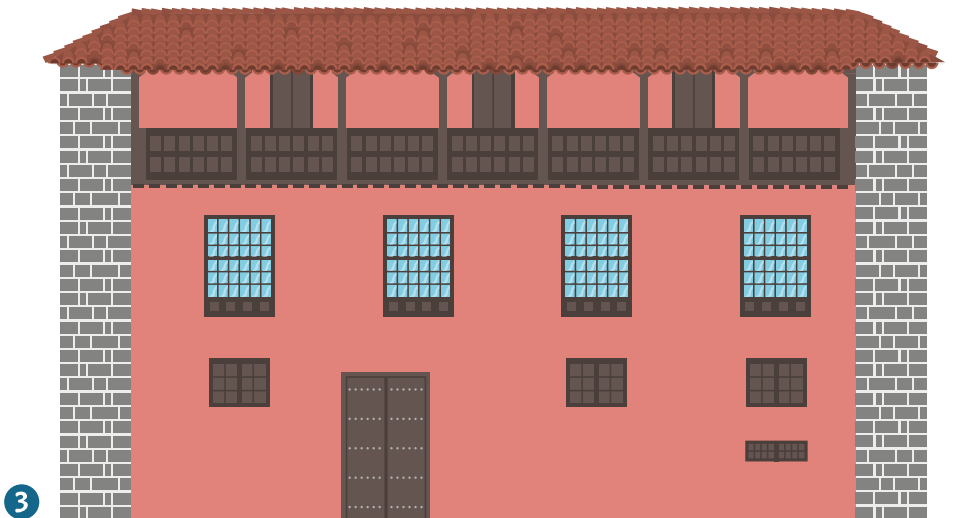
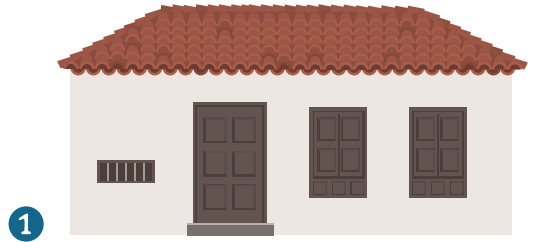
Es una casa baja situada en una parcela de pequeñas dimensiones, en torno a un patio y asociado, normalmente, a una pequeña huerta o corral. Suele tener una estructura asimétrica, incluyendo algunos huecos de pequeñas dimensiones vinculados a labores de almacenamiento, o relacionados con el desarrollo de algún oficio.

#### 2) Casa alta o sobrada

Es la denominación que se emplea en los documentos de la época. Se refiere a una casa de dos plantas, aunque también puede aplicarse a edificios que llegan a alcanzar tres. El vocablo, de origen portugués (sobrado), se refiere a cada una de las plantas que se construyen sobre la planta baja. Suele ser la «casa para vivir» característica de los propietarios de tierras, que rentan a campesinos mediante diversos sistemas como la medianía, la aparcería, la enfiteusis, etc.

#### 3) Casa granero

Es una de las tipologías más extendidas. Aparecieron ya desde los primeros momentos de la fundación como reflejo de la importancia de la actividad cerealista de la zona. El sobrado destinado a granero puede encontrarse en pequeñas casas terreras a las que se añade una planta en la parte superior. Sin embargo, los ejemplares más singulares llegan a alcanzar las tres plantas, donde aparece un balcón corrido de antepecho ciego y cubierto que ocupa todo el frente de la última planta.



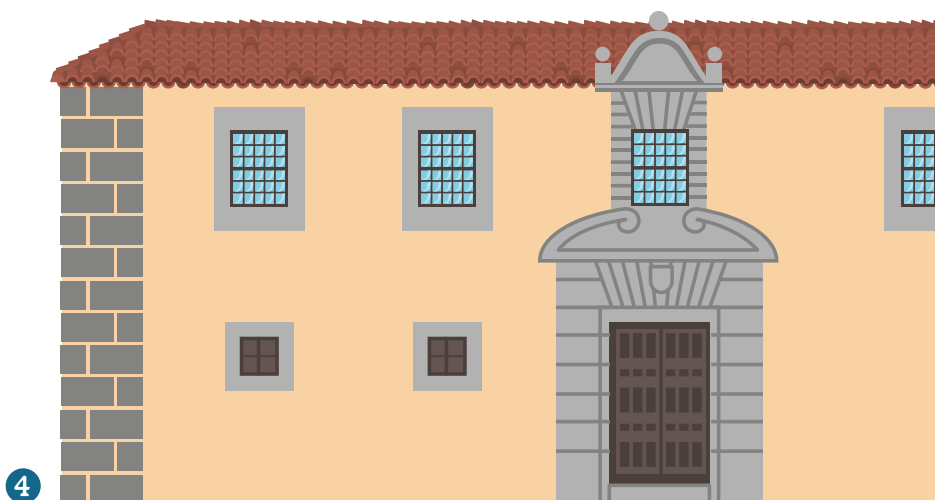


#### 4) Casa armera

Suele ubicarse en las calles principales o en entornos de propiedades agrícolas singulares. Se asocia a conquistadores y vecinos con títulos de Castilla, que recibieron importantes dadas desde los primeros años. Pueden contar con más de una portada para la entrada de las bestias y carruajes o sillas de mano. En la planta inferior se ubicaban las caballerizas y cocheras, bodegas y almacenes. Además de por la exhibición de las armas familiares en su fachada, se caracteriza por la ostentación de recursos estilísticos de cantería (pilastras, arcos dintelados, frontones, etc.) adosados al paramento principal y formando portadas.

#### 5) Casa comercial

Es una evolución de la casa alta a la que se añade una planta de entresuelo, al nivel del patio o de la calle, en la que se encontraban el despacho o gabinete profesional y los almacenes. Esto permitía la circulación controlada de los accesos a la casa cuando las visitas eran por razones comerciales o de carácter público, como en el caso de escribanos, bachilleres, comerciantes o cirujanos.





### **Dos ciudades en una**

La Villa de Arriba y la Villa de Abajo configuran, a partir del eje que marca la calle Obispo Rey Redondo (conocida popularmente como La Carrera), un trazado aún reconocible después de tantos siglos. Frente al abigarrado urbanismo de la primera, la otra muestra un crecimiento ordenado en consonancia con lo establecido por las autoridades. El trazado ha trascendido durante generaciones constituyendo uno de los distintivos del patrimonio histórico de la ciudad.









# 03.

LA REGRESIÓN  
URBANA  
DE LA CIUDAD



## 03. LA REGRESIÓN URBANA DE LA CIUDAD

*San Cristóbal de La Laguna, como sede de una oligarquía concejil y terrateniente muy implicada en la exportación de caldos al mercado inglés, se vio especialmente afectada por la crisis vitícola de principios del siglo XVIII*

El cambio de orientación de la política mercantilista inglesa favoreció a Portugal como socio preferente en el tradicional intercambio de vinos por textiles, afectado negativamente al vino canario. La disminución de las exportaciones generó todo un clima de crisis —sin duda mediatizado por los memorandos y escritos que surgían de las azoradas plumas de los terratenientes exportadores— que motivó la atribución indiscriminada de este concepto a todo el siglo XVIII, una idea que hoy día es ampliamente cuestionada dado que la crisis vitícola no afectó por igual a todas las capas de la población y toda vez que se constata un crecimiento demográfico —a nivel insular— durante la primera mitad de siglo.

De cualquier modo, La Laguna, como sede de las principales instituciones y como lugar de residencia de la clase dirigente, resultó especialmente afectada por la crisis exportadora y registró una decadencia factual, languideciendo social y económicamente. En 1718, el reglamento del comercio canario-americano centralizó el tráfico insular a Indias a través del puerto de Santa Cruz de Tenerife; asimismo, todos los navíos que regresaban de América al Archipiélago debían hacer escala primero en este puerto, cuya pujanza moverá a los capitanes generales,

en 1723, a trasladar allí su residencia, llevando consigo las oficinas de la Real Hacienda, y abandonando pues la ciudad.

En la segunda mitad del XVIII la decadencia de San Cristóbal de La Laguna es aún más patente si se compara la ciudad con el puerto de Santa Cruz, cuya población aumentaba en tanto la capital se estancaba e incluso perdía habitantes, registrando un importante flujo migratorio a Indias. La ciudad seguía siendo la sede de la antigua oligarquía concejil y terrateniente, del Cabildo y del clero, si bien los negocios se habían trasladado a Santa Cruz, donde se radicaba una emergente burguesía comercial extranjera (franceses, irlandeses, italianos, etc.), que aprovechaba la centralización del comercio americano en Santa Cruz para, desde allí, introducirse en el comercio indiano mediante la utilización de testafellos locales.

*Páginas 44–45*

Inmuebles de la calle Nava-Grimón

*Página 46*

Cúpula de la iglesia de la Catedral de La Laguna



El XVIII fue un siglo económica y socialmente regresivo para la ciudad. Sin embargo, el ámbito de las ideas no siguió esta latencia decadente, y el fenómeno de la Ilustración se vivió de manera intensa, en buena parte debido a la fluidez de los intercambios con el mercado europeo. Destacaron dos focos de irradiación de las ideas Ilustradas: la Tertulia de Nava, así llamada porque sus sesiones se celebraban en la casa de Nava (Palacio de los Marqueses de Villanueva del Prado), y la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

Bajo el influjo de la Ilustración, las obras públicas adquirieron trascendencia como factor de desarrollo económico y social. En el ámbito urbanístico se promovieron fundamentalmente alineaciones de calles, obras de pavimentación, actuaciones relacionadas con el ornato público y canalizaciones.

En el productivo, se fomentó la introducción de nuevos cultivos, la extensión de los regadíos y se impulsó la construcción de nuevos molinos a las afueras de la ciudad (de viento como en la actual calle Núñez de la Peña o de agua como los del Barranco de La Carnicería).

La crisis de las exportaciones vitícolas, sin embargo, quebrantaba los fondos del Cabildo y el patrimonio de la nobleza promotora de estas actuaciones, de forma que muchas de las mejoras, condicionadas a la existencia de liquidez, simplemente no llegaron a ejecutarse.

La extensión del perímetro urbano de San Cristóbal de La Laguna, si se cotejan los planos de Torriani (c. 1588) y Chevalier Isle (1779) es apenas perceptible en dos siglos. La ciudad tan sólo se expande hacia el sur, entre las ermitas de San Cristóbal y San Juan, mediante la parcelación de media docena de manzanas, si bien éstas, aun en la segunda década del XIX, aparecen

escasamente edificadas y en gran parte ocupadas por huertas. El siglo XIX confirmó y acentuó la tendencia anterior. La creación de nuevos municipios, en 1812, y la confirmación de Santa Cruz de Tenerife como capital provincial una vez asentado el régimen liberal, precipitaron la decadencia municipal y la pérdida de influencia del antiguo Cabildo. En este proceso, la creación de instituciones como la Junta Suprema de Canarias o el Consulado Marítimo Terrestre, ambas en San Cristóbal de La Laguna, no suponen más que pequeñas excepciones que no revertirán el curso general.

En el tracto comprendido desde comienzos de siglo hasta mediados de la década de 1860 se registra un proceso de regresión urbana o de desurbanización, con abandono y ruina de inmuebles en el centro histórico de la ciudad. En 1837, en el marco de una ciudad ruralizada, se abordan finalmente las obras de desagüe y relleno de la laguna para aprovechamiento agrícola.

Hacia 1864 se entra en un ciclo expansivo impulsado por el auge del comercio de la cochinilla. Durante este breve periodo, las obras se acometen preferentemente en el centro histórico, correspondiendo la mayoría de ellas a reformas y reedificaciones de inmuebles preexistentes. Buena parte de los propietarios de estas casas desvencijadas descendían o eran deudos de aquellos que se habían dedicado al cultivo y a la exportación de vinos; la exportación de la cochinilla les insuflaba ahora un renovado vigor financiero con el que poder recuperar y renovar sus casas.

#### *Página 49*

Fachadas de inmuebles con detalle de balcones y ventanas de la Plaza de La Concepción





**Plano de Pereira Pacheco (1831)**

Con casi 200 años de diferencia con respecto al de Leonardo Torriani (páginas 28-29), el dibujo del Prebendado Pacheco permite constatar los escasos cambios que sufre el trazado de la ciudad a lo largo de los siglos.



SEGUNDA PARTE:

LA CULT

MATER

TURA  
IAL





# 04.

LAS EVIDENCIAS  
GUANCHES DE  
AGUERE





## 04. LAS EVIDENCIAS GUANCHES DE AGUERE

*El patrimonio de San Cristóbal de La Laguna está también integrado por otros enclaves y restos aislados que muestran los dilatados procesos históricos sufridos en la ciudad*

El valle en el que se asienta la ciudad de San Cristóbal de La Laguna estuvo ocupado, hasta bien entrado el siglo XVIII, por un amplio lago que fue progresivamente desecándose ya desde la propia fundación de la ciudad en 1496. Sin embargo, y durante todo el periodo aborígen, el valle de Agüere atesoró un importante ecosistema vegetal y animal que fue explotado intensamente por los primeros habitantes de la Isla. Aunque son necesarios más estudios, parece que toda la vega lagunera conformó un espacio de interacción social para la sociedad aborígen, con pautas similares a las aplicadas en otros parajes de la Isla como, por ejemplo, Las Cañadas del Teide. La presencia de abundantes recursos naturales, su cercanía a vías de comunicación y la existencia de tipologías de yacimientos arqueológicos muy específicos en todo su perímetro así lo confirman.

Las características medioambientales de la laguna, la intensa humedad que generaba, las variaciones estacionales de su perímetro, o el tipo de vegetación que crecía en sus cercanías no favorecieron el asentamiento permanente de la población aborígen en dicho lugar. Muy diferente era la situación de los enclaves circundantes, en cotas más elevadas o en zonas cubiertas de un manto vegetal en el que dominaba el monte verde. En las estribaciones que rodean el valle de Agüere (Mesa Mota, La Atalaya, San Roque,

La Gallardina) así como en varios de los barrancos que lo delimitan (Gonzaliáñez, La Carnicería), han sido localizados algunos enclaves arqueológicos que han sobrevivido a la expansión urbanística de la ciudad. Corresponden a yacimientos en los que domina una tipología específica que no se vincula directamente con el hábitat permanente. Son, en su mayoría, estaciones de cazoletas y canales y grabados rupestres que se ubican en zonas elevadas con buena visibilidad, en las cercanías de recursos naturales o muy próximos a vías de comunicación. Algo similar ocurre al sur de la ciudad, en la zona de Geneto y Gracia, donde se reproduce el mismo patrón de distribución aunque con una mayor alteración debido, fundamentalmente, a la acción de agentes antrópicos que han transformado sus ubicaciones originales.

*Páginas 54–55*

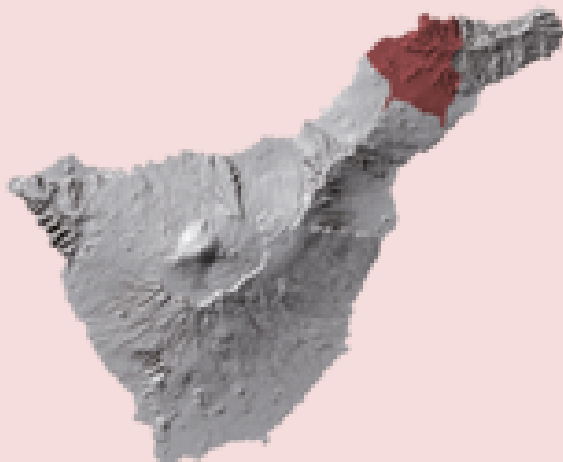
Estación de canales y cazoletas de La Gallardina

*Página 56*

Estación de grabados rupestres de La Pedrera

# YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

## MAPA DE LA ISLA DE TENERIFE



### Los yacimientos aborígenes

La ocupación de la isla por parte de los primeros habitantes de la Isla no obedece a los actuales límites territoriales. Su distribución por el espacio se define a partir de motivaciones de carácter social, simbólico y económico muy diferentes a las nuestras. Eso implica la necesidad de ampliar el nivel de análisis del municipio a la comarca para poder entender cómo se articuló la forma en que los guanches organizaron el paisaje. En este sentido, los términos municipales de San Cristóbal de La Laguna y de Tegueste formaron una misma unidad de hábitat que, interpretada globalmente, nos muestran las zonas de mayor concentración humana y los lugares de explotación económica más importantes. Debido a las condiciones

medioambientales del entorno, los guanches no parece que llegaron a asentarse dentro de los límites del actual San Cristóbal de La Laguna, por lo que no se han localizado enclaves de época aborígen dentro del perímetro declarado como Patrimonio Mundial. Sin embargo, la zona sí fue densamente ocupada. Y ello se constata por las concentraciones de yacimientos que se sitúan en las zonas altas que rodean la ciudad. No obstante, y vinculado a cambios históricos posteriores, encontramos vacíos de información que impiden leer adecuadamente el registro arqueológico, y que se relacionan con la expansión del trazado urbano de la ciudad y la construcción de nuevas infraestructuras (aeropuerto, carreteras, etc.).

ZOOM DEL ÁREA DESTACADA





### **Dos grandes enclaves arqueológicos**

El asentamiento aborigen principal de esta parte de Tenerife se localiza en el cercano Barranco de Agua de Dios el cual reúne, en diferentes puntos de su perímetro, importantes conjuntos de yacimientos arqueológicos que han motivado su declaración como Bien de Interés Cultural. Compartido con el cercano municipio de Tegueste, ofrece mejores condiciones de habitabilidad que el valle de Agüere, una mayor disponibilidad de cuevas naturales, amplias zonas para su explotación agropecuaria, así como abundantes y constantes recursos naturales para la vida cotidiana de los guanches.

La otra gran concentración de enclaves arqueológicos aborígenes, estrechamente vinculada a la vega lagunera dada su relativa cercanía, es la costa de Valle Guerra. En ella se localiza el otro Bien de Interés Cultural del municipio, la Zona Arqueológica de La Barranquera. Conocida desde los años 40 del siglo XX y estudiada, al igual que el Barranco de Agua de Dios, por Luis Diego Cuscoy, considerado el padre de la arqueología canaria, reúne un alto porcentaje de cuevas de hábitat y registro en superficie que lo convierten en otra de las zonas relevantes para el conocimiento del pasado guanche de San Cristóbal de La Laguna



**BARRANCO AGUAS DE DIOS**

BIC con categoría de Zona Arqueológica

Municipio: Tegueste - La Laguna Fecha: Noviembre de 2006



**LA BARRANQUERA**

BIC con categoría de Zona Arqueológica

Municipio: La Laguna Fecha: Diciembre de 2015

Aunque los procesos de expolio y reutilización de los enclaves arqueológicos han sido una constatación generalizable a todo el archipiélago canario, en el valle de Agüere y en sus inmediaciones es posible localizar casi toda la diversidad tipológica de los yacimientos de la Isla que se vinculan a la época aborigen.

### 1) Grabados rupestres:

Es una categoría arqueológica cuya característica fundamental es la plasmación de grafías sobre una superficie pétreo que se asocian a un contenido simbólico cuyo significado se ha perdido. Presentan gran variabilidad formal que depende de las técnicas de ejecución, los motivos realizados, su ubicación, el tipo de soporte, posición y orientación. En el municipio destacan, por ejemplo, los alfabetiformes del Barranco de Gonzaliáñez, los figurativos de La Pedrera o los geométricos de Los Picachos.

### 2) Estaciones de cazoletas y canales:

Vinculado a rituales propiciatorios, son huecos de dimensiones variables horadados en soportes pétreos, predominantemente tobáceos pero también basálticos, que pueden aparecer de forma aislada o formando conjuntos, y que suelen estar conectados entre sí por pequeños conductos excavados en la roca denominados canales. De esta tipología sobresalen los enclaves de Lomo La Bandera, por sus grandes dimensiones, o el de Los Dos Hermanos, por reunir en un único bloque de toba más de una docena de cazoletas.

### 3) Cuevas de hábitat:

Posiblemente sean los yacimientos más conocidos en la arqueología aborigen de Tenerife. Suelen ser oquedades naturales amplias, situadas preferentemente en la solana de los barrancos, con buena accesibilidad y formando agrupaciones. Los materiales arqueológicos más habituales suelen ser restos de recipientes cerámicos, útiles

líticos sobre basalto u obsidiana, evidencias del trabajo sobre hueso y concha, desechos de actividades alimenticias, etc. Barranco Perdomo, El Roquillo o El Calabazo son ejemplos relevantes del gran número de yacimientos de estas características que reúne San Cristóbal de La Laguna.

### 4) Cuevas sepulcrales:

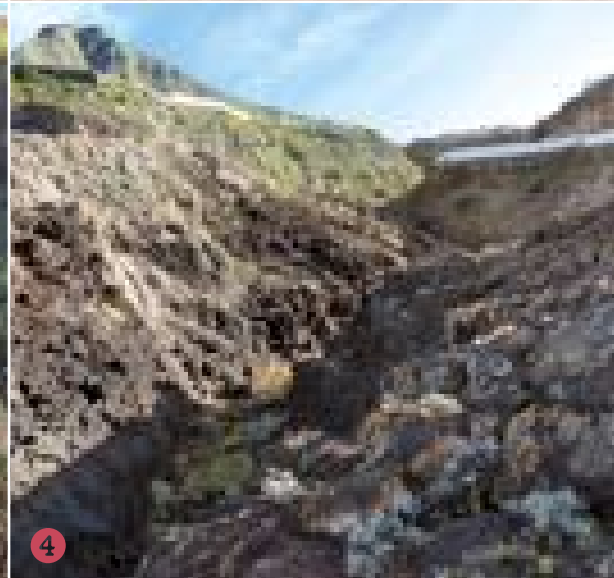
Son enclaves definidos por la presencia de restos humanos. Presentan amplitudes y profundidades dispares, más o menos mimetizadas con el entorno, con orientaciones diferentes, o coexistiendo en algunas ocasiones con actividades de hábitat. Históricamente han sufrido un expolio sistemático como puede constatarse en cuevas como Barranco del Horno o El Becerril.

### 5) Dispersiones de material en superficie:

Corresponde al tipo de yacimiento más numeroso de la Isla. Suelen ser concentraciones de material arqueológico como fragmentos cerámicos, desechos de talla lítica sobre basalto y obsidiana, restos de malacofauna, o piezas óseas de ovicápridos. En ocasiones, aparecen vinculadas a algún tipo de estructura de piedras o, directamente, a cabañas con zócalos pétreos. El municipio conserva algunos ejemplos singulares como El Roquillo, Lomo de la Crucita o Pico Cho Canino.

### 6) Concheros:

Son acumulaciones de conchas de moluscos marinos, de extensión y volumen variable, cuya interpretación ha basculado entre su consideración como vertedero, fruto del reacondicionamiento del asentamiento, o como evidencia de comidas colectivas de carácter festivo y/o conmemorativo. En el municipio es posible encontrar varios en el entorno de Punta de la Romba.









# 05.

EL TRAZADO DE  
LA CIUDAD: PLAZAS  
Y ESPACIOS URBANOS



## 05. EL TRAZADO DE LA CIUDAD: PLAZAS Y ESPACIOS URBANOS

*La ciudad alberga diferentes lenguajes arquitectónicos que se han sucedido a lo largo del tiempo, ofreciendo hoy un diálogo extraordinario sobre el paisaje urbano*

Tanto el trazado de sus calles, como la organización del parcelario y la distribución de las plazas en el entramado urbano son motivos esenciales que convierten a San Cristóbal de La Laguna en Ciudad Patrimonio de la Humanidad. En los principales repartos urbanos que se otorgan en la ciudad, una vez conquistada la Isla, es posible constatar cómo los oficiales y comisionados del Cabildo trazaban primero las calles y, una vez alineadas estas, se parcelaban y medían los solares, procediéndose luego al reparto entre los beneficiarios. El hecho de subordinar la parcela privada al viario (primero la calle y luego la casa) ya es indicativo de una clara vocación ordenadora del crecimiento urbano, que a su vez debía constreñirse a un área delimitada con anterioridad para no invadir la dehesa.

La propia traslación del núcleo de la incipiente ciudad a la Villa de Abajo sugiere la inclinación del Adelantado y el Concejo por conseguir un diseño ordenado en el que prevaleciese el concepto de calle recta y manzana regular, idea que ya contaba con una larga tradición en los campamentos militares y que ya había sido puesta en práctica en algunos asentamientos permanentes tras la Reconquista. Esta determinación institucional para normalizar el entramado viario se impondrá poco a poco sobre los intereses individuales y la mentalidad campesina de muchos pobladores: en una fecha tan

próxima a la fundación como la de 1514, el núcleo de la Villa de Abajo contaba con siete calles reconocidas como tales, mientras que la Villa de Arriba, con su urbanización espontánea y no planificada no disponía de una calle que mereciese tal nombre.

La urbanización de la ciudad, sin embargo, debió aplicarse en parte sobre ciertos terrenos que ya habían sido objeto de adjudicación, y cuya propiedad era preciso respetar —especialmente en una época en que debía fomentarse el poblamiento—, razón por la cual algunas calles no resultaron del todo rectas ni otras manzanas del todo regulares. Las propias ordenanzas del Cabildo, en sus primeras recopilaciones, conceden importancia a la calle como espacio público disponiendo que la gente que trabajaba en la edificación de sus casas desembarazase la calle de escombros y prohibiendo ciertas prácticas como la de apilar leña, quemar paja o dejar los cerdos sueltos en ellas.

*Páginas 64–65*

Plaza del Adelantado

*Página 66*

Calle Dean Palahi

Las calles principales, las que en mayor medida participan en la articulación del trazado urbano, son: la de la Carrera (actual Obispo Rey Redondo), la vía de comunicación más importante entre la plaza del Adelantado y la Villa de Arriba, con la plaza de Los Remedios y la iglesia como hito intermedio; la calle Herradores, nexo de conexión entre el camino de Santa Cruz y las vías que desde la Villa de Arriba discurrían hacia el norte de la Isla; la calle del Agua (actual Nava y Grimón), con salida hacia el convento de San Francisco, desde donde partían los caminos de Las Mercedes y la Rúa, y en el transcurso de la cual se hallaban el convento de las Claras y el Hospital de San Sebastián; y la calle San Agustín, con el convento agustino y el Hospital de Dolores como inmuebles más significativos, que conducía hasta el borde mismo de la laguna y tenía salida asimismo hacia los caminos que conducían al norte de la isla.

*Página 68–69*

Calle Real Sociedad Económica de  
Amigos del País





Otro de los factores que ha dejado su huella impresa en la configuración urbana es el parcelario. Al margen del tamaño de la parcela, relacionado con la condición social del ocupante, el denominador común del parcelario ha sido la planta ortogonal, mayoritariamente rectangular y con desarrollo en sentido perpendicular a la calle; además de la presencia consuetudinaria del «corral», un espacio que ha sido ocupado históricamente por el patio, la huerta, los corrales y otras dependencias auxiliares, y hacia el que se ha extendido la edificación, en el transcurso de sucesivas ampliaciones, mediante el añadido de crujías a escuadra en torno a un patio, con el cuerpo principal emplazado siempre en uno de los lados menores de la parcela y frontero con la calle.

El secular estancamiento demográfico de La Laguna favoreció la conservación de este parcelario, en el que la fronda de jardines y huertas interiores se convirtió en un elemento caracterizador del mismo, permaneciendo casi inalterado hasta la segunda mitad del siglo XX, por lo que su contemplación desde la cercana montaña

de San Roque, debía resultar, tal como nos muestran las fotografías, similar a la que describiese el ingeniero italiano Torriani en el XVI, con «las calles rectas [y] las casas llenas de árboles».

El tercer elemento articulador del espacio urbano de San Cristóbal de La Laguna son las plazas. Por sí mismas se encarnan como espacios generadores de trazado y de tejido edilicio que terminan subordinando las edificaciones circundantes a sus contornos. La plaza de San Miguel o del Adelantado, por ejemplo, determina el arranque de dos de las calles principales del trazado: la del Agua y la de la Carrera, que junto con San Agustín y Herradores sirvieron de guía para la traza de las calles secundarias.

*Página 71*

Diferentes perspectivas del trazado urbano de la ciudad: calles de San Agustín y de Viana

*Páginas 74–75*

Detalle de las fachadas de inmuebles de la calle San Agustín



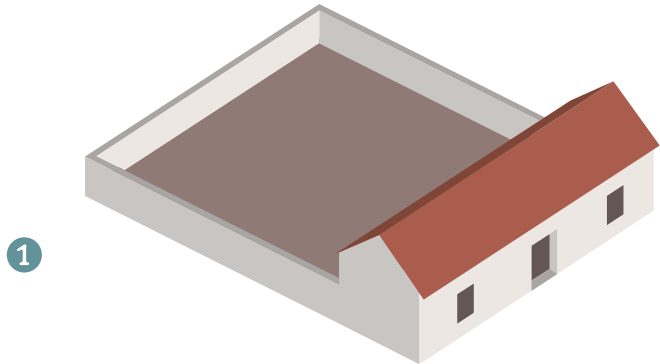


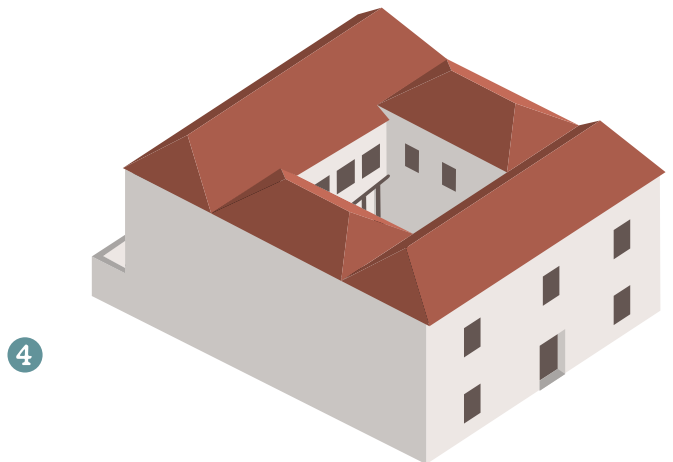
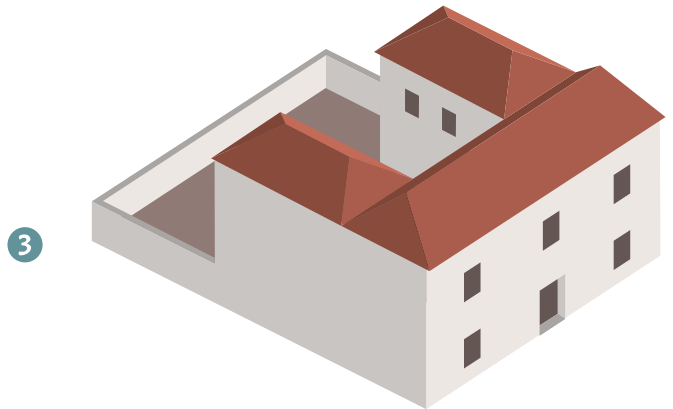
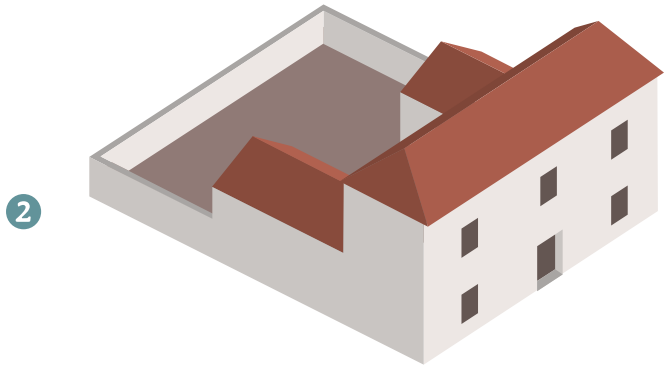
### Las parcelas de San Cristóbal de La Laguna

Si buena parte de la historia de la ciudad se condensa en sus calles, como elemento articulador de una trama planificada, el parcelario constituye otro de los factores que ha determinado la morfología urbana. Si algo caracterizaba la parcela urbana en La Laguna era la presencia del corral o la huerta trasera, en la que el beneficiario del solar solía plantar hortalizas y criar algunos animales domésticos.

La evolución tipo propuesta en las ilustraciones admite múltiples variantes en función de la ubicación de la parcela, de suerte que, por ejemplo, en aquellas que se hallan en esquina, el desarrollo de la crujía que se alinea con la calle suele ser anterior al del resto de las crujías interiores.

Con el paso del tiempo, muchas de las parcelas fueron subdivididas por arriendos, particiones hereditarias, ventas, etc., generando cambios importantes en la geometría del parcelario. Sin embargo, muchas de las edificaciones más impresionantes que se conservan actualmente muestran el mismo proceso de ampliación a costa de la primitiva huerta, que llega a ser incorporada, en ocasiones, como patios traseros.









## PLAZA DEL ADELANTADO



La traslación de las sesiones capitulares a las casas del Adelantado y la ordenanza prohibiendo la construcción de inmuebles en la Villa de Arriba constituyeron una meditada decisión que puede calificarse como de auténtica «refundación» de la ciudad. El lugar elegido, hacia el sureste del asentamiento original, se hallaba en una zona más llana, menos afectada por el insalubre estancamiento de las aguas de la laguna durante el estío, rodeado de cursos de agua y en una posición estratégica más favorable que la anterior, dominando el camino que ascendía desde el puerto.

La construcción, en 1506, de la Ermita de San Miguel; la edificación de la sede del Cabildo, con la audiencia y la cárcel, a partir de 1512, y la temprana resolución (1511) de

conducir el agua de abasto público hasta esta plaza mediante una costosa operación que la canalizaba desde los montes de Tegueste y Las Mercedes, son tres de los hitos que marcan el reconocimiento de este espacio público, refrendado por otras decisiones estratégicas y simbólicas como las de situar aquí la carnicería y la pescadería, al igual que la picota y el rollo, para ejecutar o someter a escarnio público a los penados.

El establecimiento de las instituciones de gobierno es, en consecuencia, prácticamente simultáneo al de la generación del espacio físico de la plaza y, a su vez, serán los propios inmuebles los que definan el perímetro de la misma y los que le infundirán parte de su simbolismo. Muy pronto se convirtió en el centro de la vida pública. En





### La picota

En la plaza principal, casi frente a las casas del Cabildo y próxima a la antigua fuente, se hallaba la picota, donde se ajusticiaba a los condenados a muerte y se sometía a escarnio y vergüenza pública a otros reos, a quienes se colocaba una coraza o capirucho en la cabeza. Se acredita su existencia desde 1503 («plaza de la picota»), y fue modificada en varias ocasiones para «perfeccionarla».

1522 el Cabildo acordó hacer la carnicería en la plaza, y en 1524 encargó la obra de la fuente, cuyos pilares debían contar con basas, capiteles ochavados y molduras, con las armas del escudo real en los capiteles. En 1526 obligaba a los vendedores a hacer mercado en la misma y, en 1538, tras el incendio de las casas capitulares, se decidió reconstruirlas en el mismo lugar.

Con el tiempo adquiriría la consideración de plaza mayor y, si bien su planta no era del todo regular, algunas disposiciones administrativas persiguieron —sin conseguirlo— homogeneizar su contorno a la manera de las plazas mayores castellanas, facultando a los vecinos de la plaza para que construyesen soportales en las fachadas. En 1585 comenzó

a edificarse en uno de los extremos la casa solar del regidor Tomás Grimón, que tras sucesivas reformas ha llegado hasta nuestros días bajo la denominación de Palacio de Nava, marcando el inicio de la calle del Agua. Hacia finales de siglo, además del corregidor residían en la plaza los regidores Hernando del Hoyo, Francisco Alzola de Vergara y Alonso de Llerena.

En la plaza, por ser la principal, se celebraban las proclamaciones reales y se organizaban festejos y corridas de toros. A partir de 1505, bajo la denominación de «plaza pública» o «plaza de esta villa», figura en la documentación concejil como lugar preferente en el que proclamar los pregones. Era, además, el punto de confluencia de las



*Páginas 76, 77 y 79*

### Plaza del Adelantado

procesiones más importantes, siendo la más popular la del Paso, en la tarde del Miércoles Santo, donde se encontraban las imágenes de Jesús Nazareno y Nuestra Señora, ambas procedentes del convento agustino.

En el transcurso de los siglos XVI y XVII la plaza permaneció como un espacio expedito de tierra, sin otro motivo ornamental que la fuente de abasto público. El plano de Torriani (1588) muestra una plaza de contorno más irregular que el actual, sobre todo en la zona coincidente con la esquina sureste. Tampoco durante el siglo XVIII dispuso la plaza del Adelantado de pavimento. Los edificios, por tanto, tenían frontera con ella sin que existiesen elementos delimitadores (muros o pretilas) más allá de la propia calle.

Las obras de pavimentación, incluidas las de finales de la centuria, parecen constreñirse a las calles que circundan la plaza, más que a la propia plaza, que desempeña un papel marginal en el proyecto, con la obligación por parte del Cabildo, no obstante, de retirar de ella el escombros resultante de las obras.

Durante la Ilustración, la mayoría de los edificios que rodean la plaza fueron objeto de remodelaciones que afectaron al ámbito público: su fachada, imponiéndose las convenciones del lenguaje neoclásico, sobre todo en lo tocante a la regularización de los vanos, así como a la construcción de parapetos para ocultar aleros y cubiertas.



La introducción de la vegetación, del mobiliario urbano (bancos) y de elementos ornamentales de mármol (fuentes), ya contaba con un precedente dieciochesco: las alamedas —en especial la del Marqués de Branciforte, en Santa Cruz—. Este afortunado ensayo será extrapolado a otros ámbitos de la ciudad como plazas y calles.

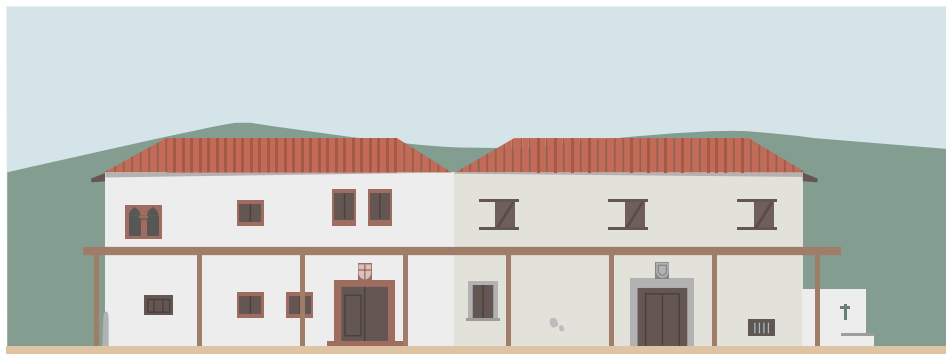
En 1813 ya se propuso la plantación de árboles en la plaza del Adelantado; sin embargo, será en 1841 cuando se apruebe el primer proyecto centrado exclusivamente en hermostrar la plaza, recogiendo además la vieja idea de crear una alameda. En el presupuesto se desglosan, entre otros capítulos, el importe de la cantería para los bordillos, la zahorra para la composición del piso, la construcción de canapés, el plantío de los árboles y canalizaciones para el regadío de los mismos. La obra finalizó en 1843. Este proyecto urbanizador coincide además con la instalación del mercado y el matadero en uno de los costados (Este) de la plaza, reformando la Casa del Granero para este cometido. Terminada la plaza y provista ya de una pequeña alameda —que ya se refleja en el plano de Pereyra Pacheco, de 1855— el siguiente paso consistía en adquirir un elemento ornamental que la caracterizase como espacio público. Durante el siglo XVIII se habían introducido los primeros adornos marmóreos en Tenerife, encarnados por

alegorías y fuentes, en plazas y alamedas. Estas fuentes, en el XIX, ya no cumplían otra función que la estética. Estos jardines no figuran en la representación de la plaza que plasmara Alejandro de Ossuna en una acuarela cercana a 1870; tan sólo aparecen la alameda, muy concurrida, y los bancos alineados con los paseos. Sin embargo, sí que se puede apreciar esta mejora en una fotografía de la fuente fechada hacia 1880, donde aparecen jardincillos delimitados por arbustos. En el plano de Juan Villalta (1899) ya se distinguen claramente cuatro parterres en forma de enjutas rodeando la fuente.

En 1904 se pavimentaron con cemento los paseos principales, y en 1912 volvieron a modificarse los jardines interiores. Otra fotografía, de la década de 1920, nos permite apreciar transformaciones en los jardines: algunos de los setos que los delimitaban desaparecieron, y se crearon pequeños montículos con plantaciones que a su vez originaban paseillos entre ellos. Las fotografías de esta época muestran, ya en los paseos perimetrales, unas alamedas perfectamente definidas, con sus bancos e hileras de árboles, pavimentadas con baldosas de cemento y con alcorques circulares en torno a los árboles.



## RECREACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LA PLAZA DEL ADELANTADO (SIGLOS XVI Y XVII)



PERSPECTIVA NORTE (siglo XVI)



PERSPECTIVA NORTE (siglo XVII)

\*Las ilustraciones, creadas a partir de la escasa información histórica disponible, son una propuesta didáctica de las antiguas edificaciones de la plaza.

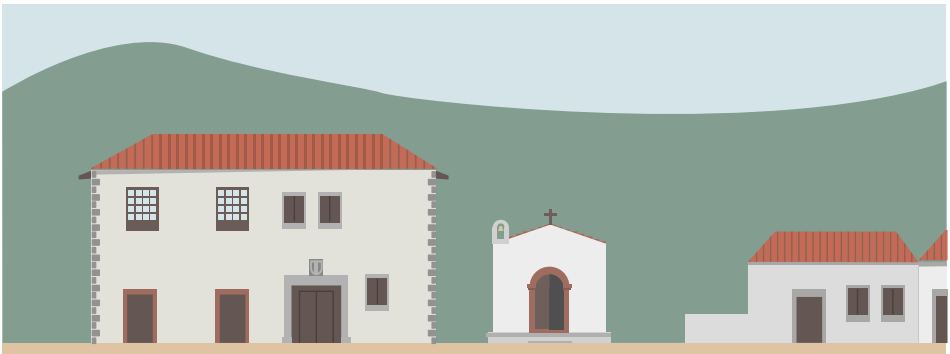
### Transformaciones del s. XVI al s. XVII

La mayoría de las viviendas construidas en esta zona eran de dos alturas (alto y bajo), de mampostería, vanos irregulares y cubiertos con soluciones simples (ventanas de corredera y de dos hojas de madera), aunque también pudieron existir

soluciones más cultas como las ventanas geminadas de cantería del país (toba roja o cantería). Las puertas eran sencillas, de una hoja, existiendo también portales de dos para la entrada de caballos.



PERSPECTIVA ESTE (SIGLO XVI)



PERSPECTIVA ESTE (SIGLO XVII)

\*Las ilustraciones, creadas a partir de la escasa información histórica disponible, son una propuesta didáctica de las antiguas edificaciones de la plaza.

### **Transformaciones del s. XVI al s. XVII**

La plaza original, con suelo de tierra, presentaba una disposición menos regular que la actual, sobre todo en el lado oriental. Esto se observa en la disposición de la primitiva ermita de San Miguel Arcángel que se encontraba retranqueada hasta su

ampliación. En algunas de las parcelas se mantenían muros perimetrales de solares sin edificar.



PERSPECTIVA SUR (SIGLO XVI)



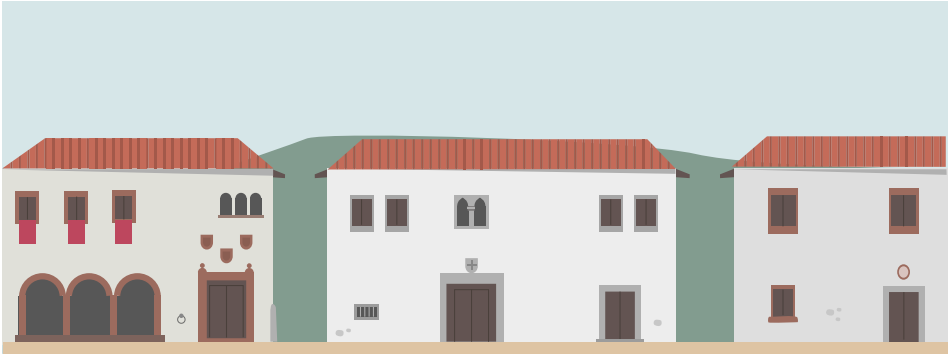
PERSPECTIVA SUR (SIGLO XVII)

\*Las ilustraciones, creadas a partir de la escasa información histórica disponible, son una propuesta didáctica de las antiguas edificaciones de la plaza.

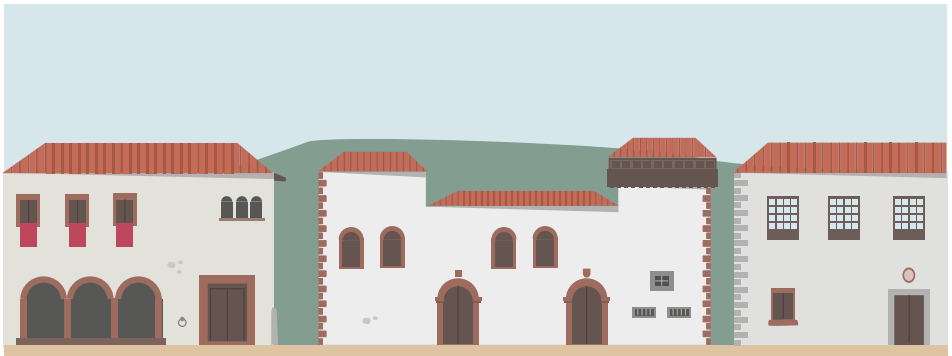
### Transformaciones del s. XVI al s. XVII

Era común la presencia de soportales de madera que protegían a los vendedores del mercado local que se ubicaba en la plaza. En el lado oriental, aunque ocu-

pando también otros sectores de la plaza, se encontraba la Alhóndiga, uno o más edificios destinados a la venta, compra y depósito de cereales y otros alimentos.



PERSPECTIVA OESTE (SIGLO XVI)



PERSPECTIVA OESTE (SIGLO XVII)

\*Las ilustraciones, creadas a partir de la escasa información histórica disponible, son una propuesta didáctica de las antiguas edificaciones de la plaza.

### Transformaciones del s. XVI al s. XVII

Los edificios que se ubicaban en el entorno de la plaza eran las residencias de las principales familias de conquistadores, hacendados, miembros de los principales cargos de la administración local, etc.

Destacaron las casas Consistoriales,

que poseía una argolla para escarner públicamente a los reos (complemento a la picota), y la casa del Adelantado o la de Jorge Grimón, la primera sustituida por el convento de Santa Catalina de Siena.

## PLAZA DE LA CONCEPCIÓN



Este espacio público siempre estuvo vinculado a una iglesia. El primer emplazamiento del templo, conocido también como Santa María la Mayor, se hallaba «más arriba, a un tiro largo de piedra de adonde está hoy fabricada», según recogía el historiador Núñez de la Peña. Esta iglesia primitiva sin duda contó con una pequeña plaza en torno a la cual se habrían edificado las primeras casas de la villa. Si nos guiamos por las indicaciones del plano de Torriani, que la intitula «Villa Vechia», el templo se ubicaba de forma inequívoca hacia el lado este de la actual calle marqués de Celada, hacia el primer tramo de la misma, partiendo desde La Concepción y en el interior de una manzana urbanizada, lindando con casas y corrales de otras viviendas cuya fachada se orientaba hacia la calle trasera (la actual calle Maya), presentando una pequeña embocadura de acceso a la plaza por la calle Marqués de Celada. Se

la representa con un perímetro irregular, y pese a que parte de la superficie original de la plaza pudo haber sido invadida por alguna de las casas que siguen la alineación de la calle, aún por esa época (1588) varios inmuebles disponían de fachada a la antigua plaza.

Fue a partir de 1511, año en que se decidió cambiar la ubicación del templo desplazándolo hacia el sur, cuando la Iglesia de Nuestra Señora de La Concepción se convirtió en el principal nodo urbanizador de la Villa de Arriba. El espacio inmediato al templo prosperó lentamente debido a la atonía inicial que caracterizó la fábrica. Sin embargo, por la propia disposición de la Iglesia y de las calles que, desde la Villa de Abajo, desembocaban en La Concepción, a ambos costados de la Iglesia se desarrollaron sendas plazas casi independientes, cada una de ellas provista de una funcionalidad específica.







Hacia el sur del Templo se abría la plaza de la Antigua (actual Dr. Olivera). Ubicada entre las actuales calles Herradores y Marqués de Celada (antes Mesones y Empedrada), la plaza constituía el nodo de conexión entre el camino de Santa Cruz, cuya prolongación urbana era la calle Herradores, y los caminos que conducían a las feraces tierras de cultivo del norte de la isla, Tacoronte y Valle de la Orotava, tornándose en uno de los enclaves más transitados de la ciudad y lugar de parada y fonda en este trayecto. En la época de los carruajes se convirtió en la plaza de la Estación y, en 1901, con motivo de la instalación de la línea de tranvías, aquí se situará la parada más importante. Durante la segunda mitad del XIX fue objeto de pequeñas actuaciones como el plantío de árboles y la delimitación de su contorno respecto a la calle; con motivo de la ubicación de la parada del tranvía, en 1901, el muro perimetral se retranqueó unos metros hacia la Iglesia.

La otra plaza, hacia el norte, era conocida indistintamente por plaza de la Concepción o de la Pila Seca. En 1522 se decidió que el agua de abasto público, además de a la plaza principal (Adelantado), debía conducirse a otras dos fuentes, una en los Remedios y

otra en La Concepción. La ubicación de esta última fuente y los problemas que comportaba el traslado del agua desde el punto de bifurcación del canal, cercano al convento de San Francisco y con escaso desnivel hacia la zona de La Concepción, fueron en parte responsables de la curiosa planta que presenta este espacio. Desde el primer tercio del XVI, al ámbito propio de la plaza de la iglesia se incorpora otro de factura trapezoidal, como un apéndice de la zona inmediata a la Iglesia que se prolonga hacia el extremo sur, donde el desnivel es más acusado y podía ubicarse la fuente.

*Página 86*

Panorámica de la ciudad desde la Torre de Nuestra Señora de La Concepción

*Páginas 87 y 91*

Torre de la iglesia de Nuestra Señora de La Concepción

*Página 88*

Plaza de La Concepción



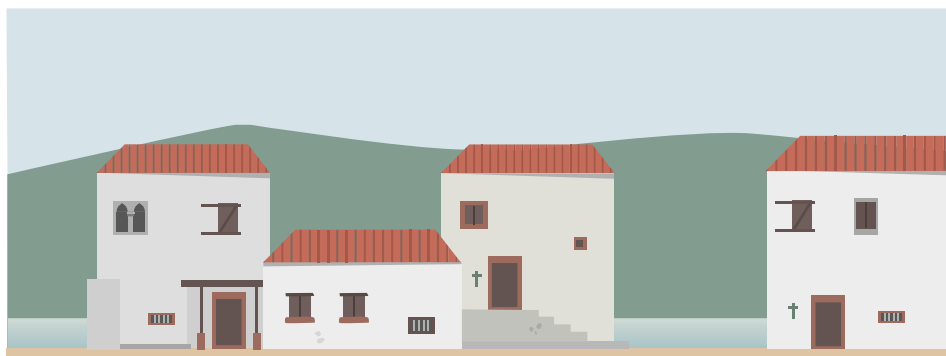
Se tiene constancia documental de la existencia de un primitivo puente que salvaba el antiguo barranco que recorría la zona. Desde el momento en que se construyó el pilar, el lugar pasó a denominarse plaza de la Pila Baja o de la Pila Enterrada: al margen del desnivel, se había soterrado la misma con el fin de procurarle algo de presión al agua. El acuerdo para construir la fuente en la plaza de La Concepción es de 1525, aunque no se ejecutó por falta de fondos. En 1530 la fuente ya se hallaba en funcionamiento, si bien los aludidos problemas de falta de presión provocaron que pronto dejase de manar agua y recibiese el nombre de plaza de la Pila Seca. En 1561 se ordenó su reparación, pero hacia 1575 la fuente no constituía más que un elemento ornamental. Por esta época se la conocía indistintamente por plaza de la Pila Seca o de La Concepción, unificándose ambos espacios con el transcurrir del tiempo.

En la cartografía histórica se puede apreciar que por el flanco oeste, frente a la pila, discurría un callejón hacia la actual calle Herradores; este callejón desapareció, absorbido por la manzana, hacia mediados del siglo XIX, si bien la estrechez del parcelario en el tramo en que se hallaba refleja claramente su antigua ubicación. Entre el último cuarto del XIX y el primero del XX, la plaza fue objeto de una serie de transformaciones entre las que se cuenta el traslado de la fuente a la actual plaza de la Junta Suprema, la instalación de una torre transformadora de electricidad y el ajardinado central. Junto a la pared lateral del Evangelio se puede apreciar en la actualidad un resto de adoquinado que, al igual que el que se conserva en la zona baja de la plaza, en torno a la torre transformadora, poco tiene que ver con el original. Dicho adoquinado, levantado de las calles, se utilizó en el último cuarto del siglo XX para «embellecer» el interior de algunas plazas, lugar para el que, demás está decirlo, no fue concebido originalmente.





## RECREACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LA PLAZA DE LA CONCEPCIÓN (SIGLOS XVI Y XVII)



PERSPECTIVA NORTE (SIGLO XVI)



PERSPECTIVA NORTE (SIGLO XVII)

\*Las ilustraciones, creadas a partir de la escasa información histórica disponible, son una propuesta didáctica de las antiguas edificaciones de la plaza.

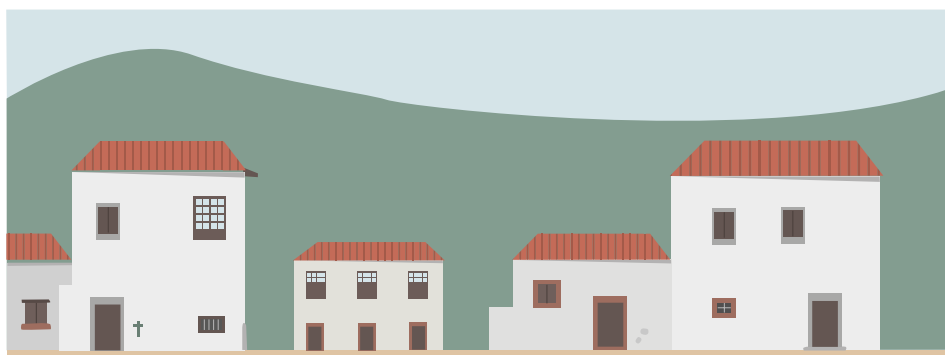
### Transformaciones del s. XVI al s. XVII

Las edificaciones asociadas a esta plaza se dispusieron de manera mucho más anárquica que en el resto de espacios. Posiblemente se debió a la presencia tan cercana de la antigua laguna de agua. Las viviendas, la mayoría vinculadas

a sectores artesanales, emplearon una gran variedad de sistemas constructivos (tapial y mampostería). La presencia de cruces en las fachadas se vinculará a los distintos brotes de peste que asoló la ciudad.



PERSPECTIVA ESTE (SIGLO XVI)



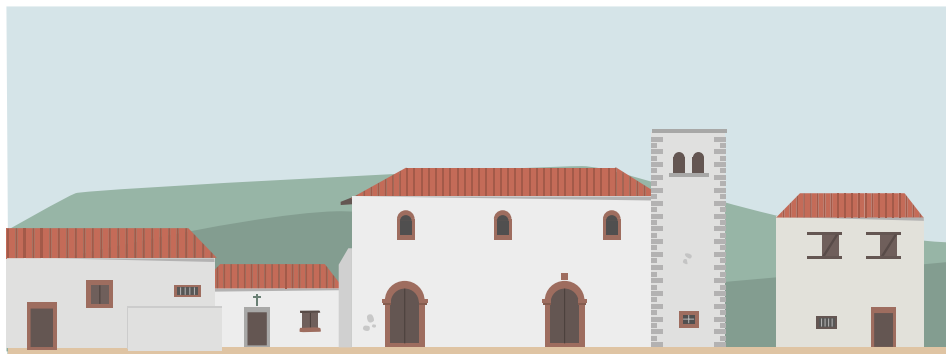
PERSPECTIVA ESTE (SIGLO XVII)

\*Las ilustraciones, creadas a partir de la escasa información histórica disponible, son una propuesta didáctica de las antiguas edificaciones de la plaza.

### Transformaciones del s. XVI al s. XVII

Otro de los elementos que explican la irregular planta de la plaza se vincula a la presencia de la fuente que se colocó para el abasto público. Las dificultades para hacer llegar el agua a la zona obligó a ubicarla donde el desnivel era más pronun-

ciado. Sin embargo, este emplazamiento generó, desde muy pronto, problemas de presión que, finalmente, llevó a que la fuente se quedara sin agua, por lo que los vecinos terminaron denominándola Pila Seca.



PERSPECTIVA SUR (SIGLO XVI)



PERSPECTIVA SUR (SIGLO XVII)

\*Las ilustraciones, creadas a partir de la escasa información histórica disponible, son una propuesta didáctica de las antiguas edificaciones de la plaza.

### Transformaciones del s. XVI al s. XVII

Tras la reubicación de la original Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, esta ocupará el espacio central subdividiendo la plaza en entornos bien diferenciados. Con el tiempo, se tiende a regularizar vanos, se mejoran las calidades de las

ventanas (pasando a ser ahora de guillotina) y se amplían los ventanales del templo. Además, se adecentan las esquinas de algunos inmuebles y desaparecen muros para favorecer la alineación de las calles.



PERSPECTIVA OESTE (SIGLO XVI)



PERSPECTIVA OESTE (SIGLO XVII)

\*Las ilustraciones, creadas a partir de la escasa información histórica disponible, son una propuesta didáctica de las antiguas edificaciones de la plaza.

### Transformaciones del s. XVI al s. XVII

La torre campanario original, muy diferente a la actual, siempre ha sido un referente visual de la Villa de Arriba. Ejecutada en cantería y con base cuadrada,

aparece rematada por un templete sin chapitel. Fue reconstruida en varias ocasiones, aunque siempre se ubicó adosada al templo.



## PLAZA DE LOS REMEDIOS



En 1515 el Cabildo decidió promover la erección de una parroquia en la Villa de Abajo con la idea apenas disimulada de que en un tiempo pudiese convertirse en un gran templo capaz de albergar una sede episcopal. La iniciativa para su construcción partió del Cabildo y del Adelantado, quienes, deseosos de favorecer el crecimiento de la Villa de Abajo, cedieron en 1515 los terrenos para tal fin. La iglesia debía construirse aprovechando una ermita que ya existía en el lugar, edificando la capilla hacia los corrales del Cabildo, de manera que quedase «la iglesia, su capilla y su cementerio e plaça todo compasado». La plaza perderá amplitud conforme vaya creciendo el templo, primero, con el aumento de la nave central (1520-1523), y luego con la ampliación a tres naves, en 1559. Se desarrollaba hacia el oeste, el sur

y el norte de la fachada principal de la iglesia, siendo más amplia que en la actualidad, como se aprecia en el plano de Torriani. Por la trasera del templo corría un callejón que quedará suprimido con la ampliación del siglo XVIII.

Consolidando esta zona mediante la creación de un espacio relevante se conseguía proyectar el crecimiento urbano hacia la Villa de Arriba. Era solo cuestión de tiempo que la trama acabara de cerrarse. En este sentido, la calle Carrera se convirtió el eje que vertebraría la unión de ambas villas, contando con dos plazas en los extremos y con otra a mitad del recorrido. Con la erección del templo se escenificaba claramente la separación entre los poderes civil y eclesiástico en la Villa de Abajo: el primero

*Página 96*

Fachada principal de la Catedral con su plaza

*Página 97*

Retablo barroco de la Virgen de los Remedios



con sede en la plaza del Adelantado y el segundo en Los Remedios. A principios de la década de 1520 se resolvió que el agua de abasto público alcanzase esta plaza, donde se colocaría una fuente. Las Ordenanzas Viejas, recopiladas en 1540 disponían que se fabricase aquí un pilar con figuras antropomorfas y un león. La fuente, sin embargo, no se llegó a colocar nunca, y se fueron sucediendo diferentes proyectos sin que ninguno cristalizase. En 1526 se autorizó la presencia de dos vendedoras en la plaza, pudiendo vender pan cocido, verdura y frutas, y teniendo vedada la venta de carne, pescado y caza, que debía realizarse en la plaza de San Miguel, donde se hacía el mercado. También se leían aquí los pregones y se celebraban remates de rentas, como en una plaza principal.

Durante el siglo XVIII resurgirá la vieja aspiración de contar con una sede catedralicia. En la década de 1730 arrancan las obras que, hacia mediados de siglo, concluirán con un templo ampliado a cinco naves y provisto de cúpula sobre el crucero, además de una nave más amplia, con nuevo presbiterio, que acabó absorbiendo parte del antiguo callejón de las Emparedadas o del Emparedamiento.

A comienzos del XIX, ya inmersos en el proyecto de la Catedral, los hermanos Bencomo promovieron la reedificación de su fachada. Cristóbal Bencomo remitió los planos que Ventura Rodríguez había diseñado para la Catedral de Pamplona y Juan Nepomuceno Verdugo da Pelo y Juan Díaz se encargaron de adaptarlos suprimiendo elementos ornamentales y simplificando el diseño.



Las obras, que se dilataron más de la cuenta, acabaron dotando al templo de una nueva fachada de estética neoclásica, con columnata central exenta de orden toscano, entablamento y remate en frontón triangular.

A principios del XX, sin embargo, el edificio presentaba graves problemas estructurales: el empuje de la bóveda amenazaba con colapsar los arcos del crucero, por lo que se decretó su cierre y se encargó un nuevo proyecto al ingeniero Rodrigo de Vallabriga, quien demolió todo el cuerpo de la iglesia, salvo la fachada, y erigió otra nueva con cubiertas neogóticas de hormigón armado y planta en cruz latina.

Su significación como plaza, desde el punto de vista urbano, no fue tan relevante como la plaza del Adelantado. Al margen de la consideración de la primera como un hito fundacional, el espacio de la plaza de Los Remedios quedó subordinado a la ampliación del templo. Parece que con el transcurrir del tiempo la plaza fue perdiendo muchas de sus antiguas funciones urbanas,

perjudicada por las continuas e inacabables obras de la Iglesia. Tal es así que durante el primer cuarto del XIX el lugar se utilizaba como escombrera de todo el vecindario e, incluso, como basurero. En 1830 se construye un pretil de cantería que delimita la plaza con respecto al viario; en 1860 se planta de álamos, y en 1888 comienza a enlosarse, concluyéndose la pavimentación a finales de siglo mediante una suscripción popular. Los macizos de vegetación y el pequeño estanque que hace esquina con la calle Bencomo son de principios del siglo XX.

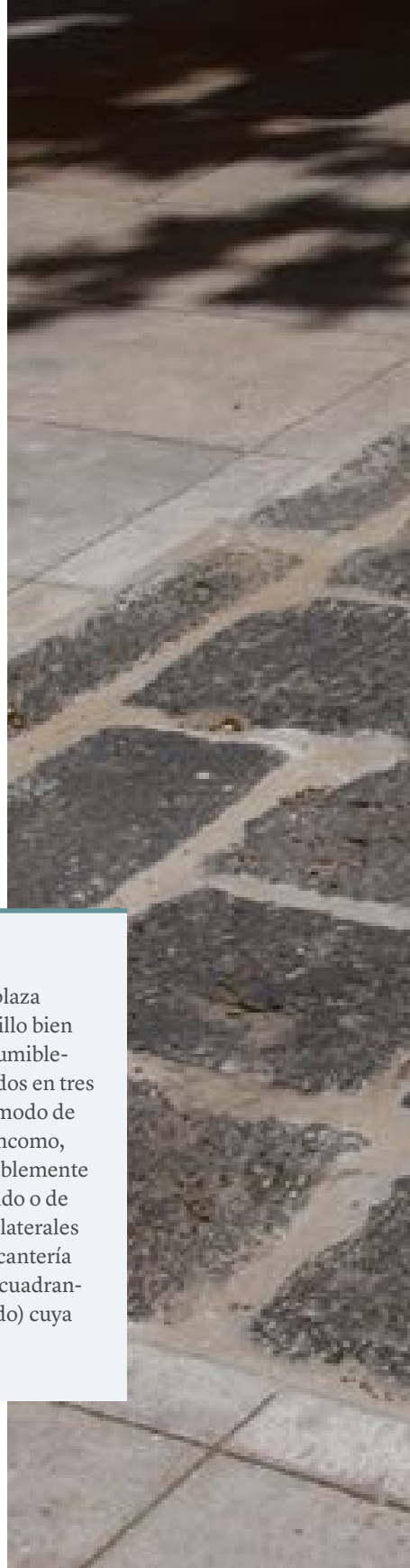
*Página 98*

Cúpulas de la Iglesia-Catedral de Nuestra Señora de Los Remedios

*Página 99*

Capilla mayor de la Iglesia-Catedral de Nuestra Señora de Los Remedios



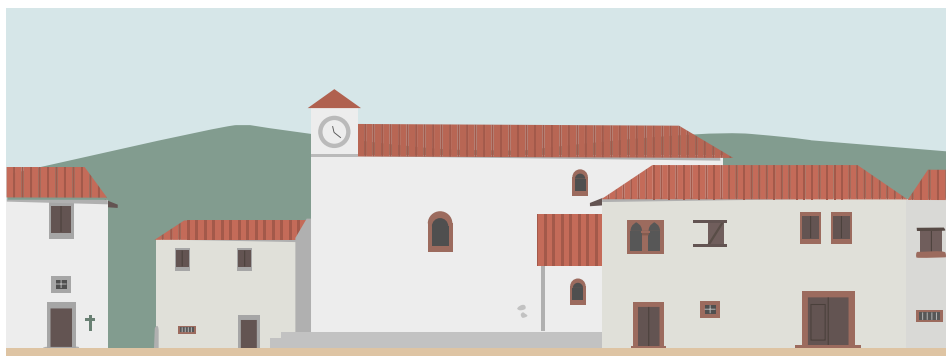


### Hallazgos recientes

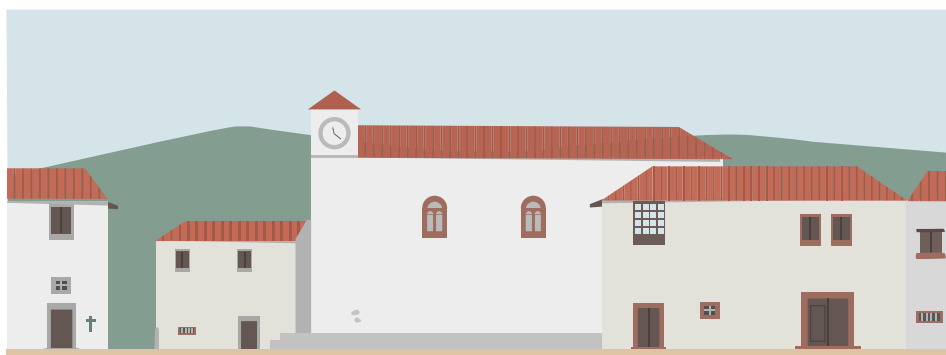
En el transcurso de las últimas obras de urbanización de la plaza han aparecido restos de pavimento empedrado con un bordillo bien alineado y otras estructuras, alguna de ellas atribuible, presumiblemente, a un antiguo inmueble. Los restos han sido delimitados en tres ámbitos diferentes de los que solo uno ha sido excavado. A modo de curiosidad, en el lado de la plaza orientado hacia la calle Bencomo, aún se conserva un fragmento del antiguo enlosado —probablemente de la época en que la plaza contaba con pavimento empedrado o de tierra— destinado a resistir el vertido de una de las gárgolas laterales de la fachada. Igualmente, uno de los antiguos bordillos de cantería basáltica, en la esquina con Bencomo, presenta un grabado cuadrangular (otro idéntico lo hallamos en la calle Santiago Cuadrado) cuya interpretación desconocemos.



## RECREACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LA PLAZA DE LOS REMEDIOS (SIGLOS XVI Y XVII)



PERSPECTIVA NORTE (SIGLO XVI)



PERSPECTIVA NORTE (SIGLO XVII)

\*Las ilustraciones, creadas a partir de la escasa información histórica disponible, son una propuesta didáctica de las antiguas edificaciones de la plaza.

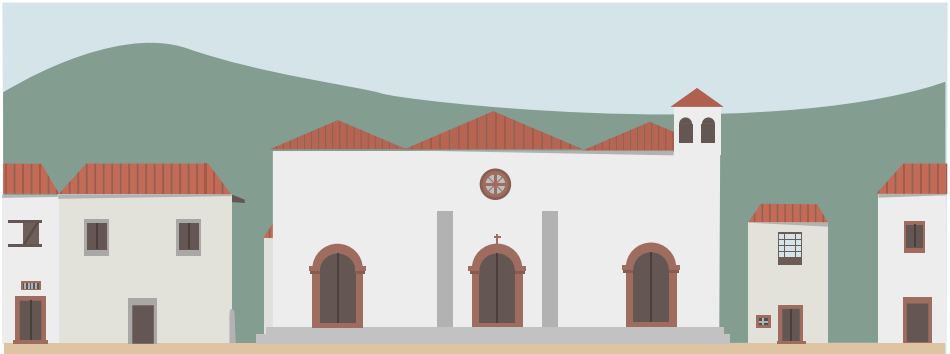
### Transformaciones del s. XVI al s. XVII

La plaza se ubica en el eje central que conforma la calle la Carrera, vía que vertebraba la ciudad uniendo las dos villas. Y desde muy pronto se planteó este lugar

como sede de la parroquia principal de la Villa. Desde fechas muy tempranas existía un reloj que facilitaba la organización de la jornada de la ciudadanía.



PERSPECTIVA ESTE (SIGLO XVI)



PERSPECTIVA ESTE (SIGLO XVII)

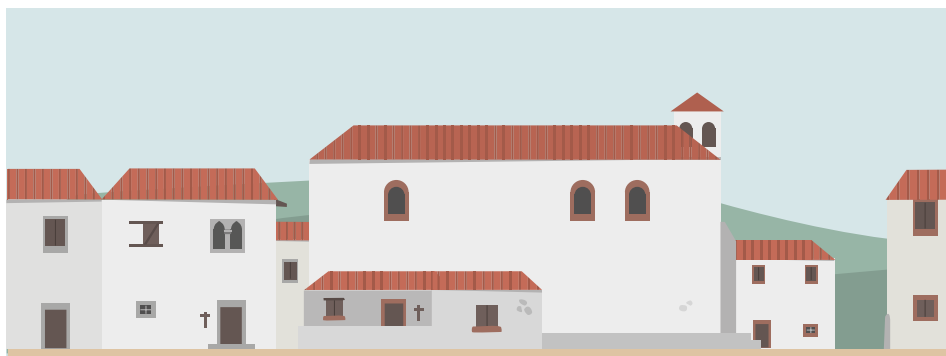
\*Las ilustraciones, creadas a partir de la escasa información histórica disponible, son una propuesta didáctica de las antiguas edificaciones de la plaza.

### **Transformaciones del s. XVI al s. XVII**

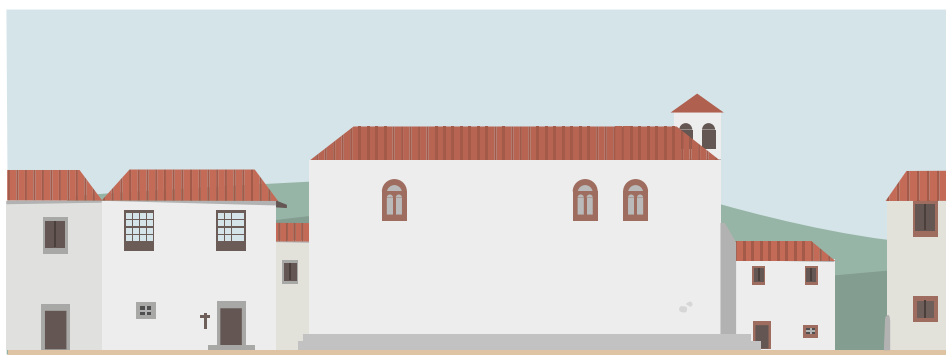
La primitiva Iglesia de Los Remedios, que se erigió aprovechando una ermita anterior, era de una sola nave, con una capilla adosada que haría, posiblemente,

las labores de sacristía. Con el tiempo se amplió el número de naves y se fueron colocando vanos más suntuosos.





PERSPECTIVA SUR (SIGLO XVI)



PERSPECTIVA SUR (SIGLO XVII)

\*Las ilustraciones, creadas a partir de la escasa información histórica disponible, son una propuesta didáctica de las antiguas edificaciones de la plaza.

### Transformaciones del s. XVI al s. XVII

Durante los primeros años se ubicaron, junto a la anterior ermita y muy próximos a la actual calle Bencomo, los llamados «corrales del Concejo». La documentación histórica apunta también

la presencia de un primitivo cementerio colindante con la ermita que fue eliminado con las subsiguientes ampliaciones de la iglesia.



PERSPECTIVA OESTE (SIGLO XVI)



PERSPECTIVA OESTE (SIGLO XVII)

\*Las ilustraciones, creadas a partir de la escasa información histórica disponible, son una propuesta didáctica de las antiguas edificaciones de la plaza.

### **Transformaciones del s. XVI al s. XVII**

Aunque la plaza no llegó a ofrecer una imagen muy cuidada hasta fechas muy posteriores, la mayoría de las viviendas que se localizaban en el entorno del templo eran de dos alturas, con vanos

simples, ventanas de corredera, de dos hojas y alguna con arcos apuntados tardogóticos.

## OTRAS PLAZAS DE LA CIUDAD



La temprana instalación de las órdenes monásticas —que acompañaban a Lugo en la conquista— y la construcción de los conventos comportó la generación de otros nodos y espacios en torno a los cuales creció el tejido urbano. Tal sucedió con los conventos agustino, franciscano y dominico.

El primero, más antiguo (las obras comenzaron en 1506), marcó en su momento el límite de la Villa de Abajo. La demolición de la vieja iglesia y la construcción de otra nueva retranqueando la fábrica hacia el este, entre las décadas de 1760 y 1780, dejó espacio a una plaza más amplia a la entrada de la iglesia y el convento. Tras la desamortización y la posterior creación del Instituto de Segunda Enseñanza, la plaza adquirió

una vitalidad hasta entonces desconocida. En 1902 se aprobó un proyecto que incluía el enlosado y el ajardinado de parte de la plaza, además del cerramiento de rejería sobre zócalo que aún conserva. Las recientes obras de peatonalización de la calle han respetado el enlosado original de la acera, frontero con el muro de la plaza.

El convento dominico comenzó a fabricarse en 1527, en el extremo sureste de la población, aprovechando como templo la antigua ermita de La Concepción. Cotejando los diferentes planos de la ciudad desde el siglo XVI, se observa que el espacio de la plaza apenas sufrió alguna variación hasta el siglo XX. Tan solo se aprecia, durante el último cuarto del siglo XIX, la plantación





de árboles en el espacio que se abre hacia el costado norte de la Iglesia, ocupado hoy por el edificio de Correos.

El convento de San Francisco, situado en un lugar más excéntrico, tardó bastante más en integrarse en la trama urbana, a pesar de que en ella desembocan tres calles: la del Agua, Viana (antigua del Pino) y Tabares de Cala (Los Álamos), y que, desde el costado norte partían sendos caminos hacia el Llano: el de la Rúa y el de Las Mercedes.

Hasta entrado el siglo XX el espacio permaneció sin pavimentar, tan sólo se puede apuntar, hacia finales del XIX, el plantío de árboles a lo largo del perímetro. A partir de 1839, cuando la casa conventual se convirtió en cuartel, se utilizó la plaza como campo de maniobras. Parece que hasta principios del siglo XX existía una *era* en su interior, que

se utilizaba para la celebración de algunas fiestas populares y que incluso sirvió como lugar de pasto, de lo que se traduce que, más que una plaza urbana, se trataba de una explanada inmediata al casco, que fue aprovechada por la ciudad como un espacio multifuncional.

*Página 106*

Iglesia y antiguo convento de Santo Domingo

*Página 107*

Antiguo convento de San Agustín

*Página 108*

Dibujo del Prebendado Pacheco (1831) del convento de San Miguel de las Victorias

*Página 109*

Plaza del Cristo

*Página 110-111*

Plaza de la Junta Suprema













# 06.

UNA ARQUITECTURA  
EN CONSTANTE  
TRANSFORMACIÓN



## 06. UNA ARQUITECTURA EN CONSTANTE TRANSFORMACIÓN

*La ciudad alberga diferentes lenguajes arquitectónicos que se han sucedido a lo largo del tiempo, ofreciendo hoy un diálogo extraordinario sobre el paisaje urbano*

La arquitectura canaria es deudora de la tradición mudéjar, tanto desde el punto de vista estructural, como espacial y organizativo. Los muros (en este caso de mampostería) cerrados por armaduras de madera y cubiertas de teja curva; la organización de la vivienda en torno al patio y, en el caso de la arquitectura religiosa, las diferentes tipologías de iglesia, ya sea las de nave única con capillas añadidas a lo largo del tiempo —la «multiplicación aritmética»—, ya la denominada «iglesia columnaria mudéjar», con soportes cilíndricos y arquerías de medio punto apeando armaduras con artesonados, así lo constatan. La influencia mudéjar es indiscutible, según qué casos, hasta el XIX.

Por otra parte, es admisible que, inmerso en el proceso de adaptación al nuevo contexto social y geográfico del Archipiélago, el estilo terminara adquiriendo características propias. Condicionantes tales como la escasez de cantería de calidad, la abundancia de madera y la escasa pericia constructora de los primeros colonos, determinaron tanto la materialidad de la arquitectura como los primeros criterios constructivos, centrados exclusivamente en la funcionalidad. En un territorio de frontera y por colonizar, la procedencia de los pobladores constituye otro factor a tener en cuenta; la variedad

de soluciones y experiencias aportadas por cada grupo, luego de probada su eficacia, se incorporó al discurso arquitectónico popular conformando una tradición constructiva que destila influencias andaluzas, portuguesas, castellanas, del norte peninsular, etc.

Paralelamente al mudéjar, estilo de una larga tradición constructiva procedente de la España medieval, a medida que nos adentramos en el siglo XVI, surgen las primeras evidencias de los estilos occidentales europeos: gótico y renacentista, utilizados especialmente por el poder civil y eclesiástico en edificios emblemáticos como símbolo de poder y distinción. En La Laguna de esa época, con alguna excepción puntual, estas manifestaciones no dejan de constituir testimonios puntuales adheridos a tipologías estrictamente mudéjares: un arco apuntado, unos soportes polilobulados, un capitel soqueado e incluso una portada clasicista.

*Páginas 112–113*

Detalle de capitel del Palacio de Nava

*Página 114*

Artesonado de tradición mudéjar de la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción



Perspectiva aérea del convento de Santa Catalina, con inmuebles de la calle Obispo Rey Redondo, al fondo

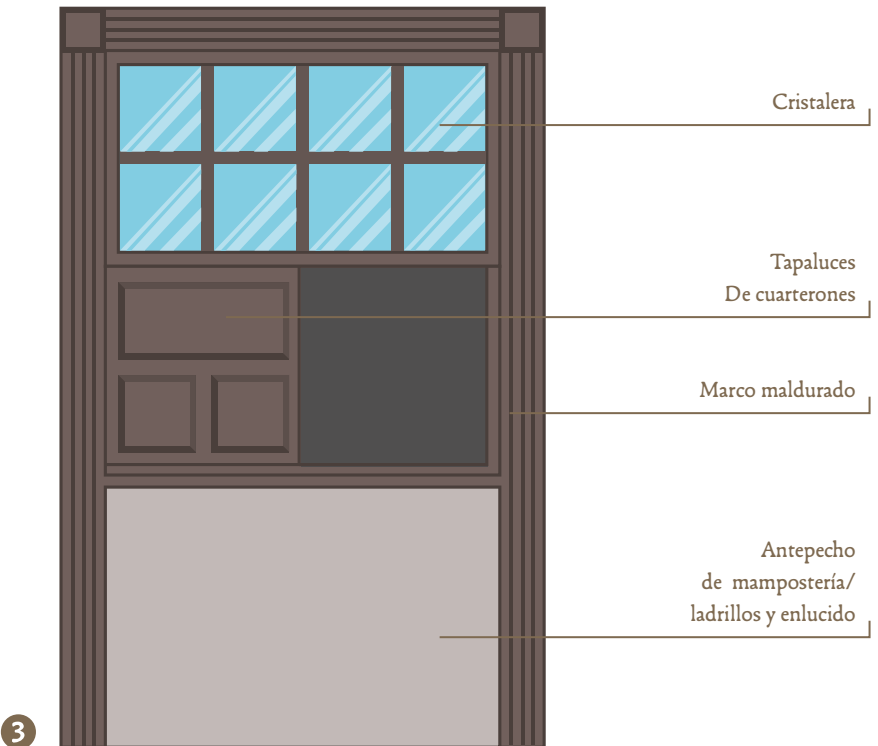
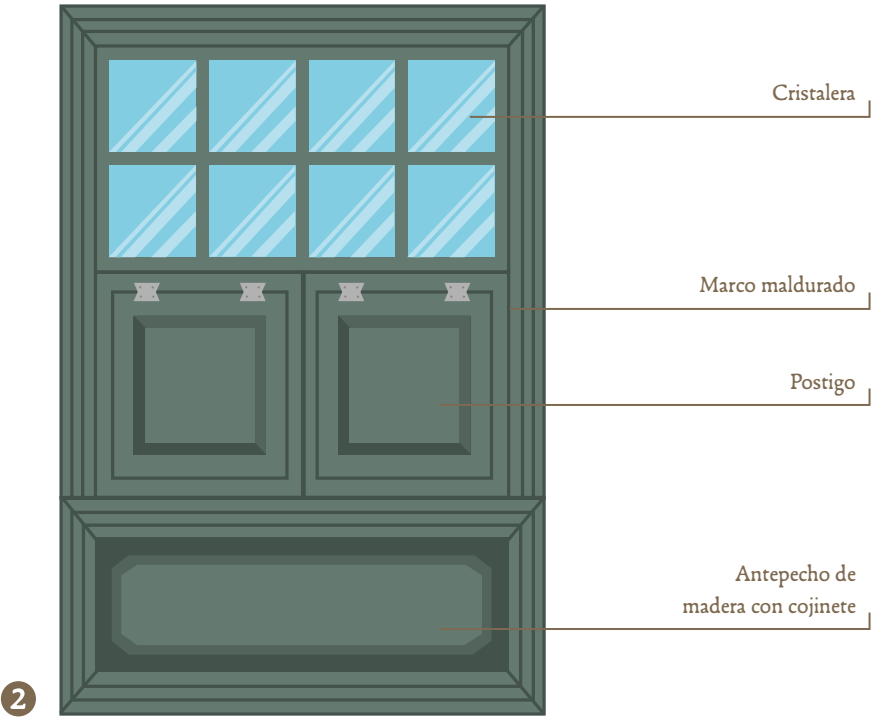


### La columna y la ventana lagunera

Sus formas y diseños son ejemplos singulares de la arquitectura de San Cristóbal de La Laguna. Adaptadas a la meteorología y a las modas y gustos de cada época, tanto las columnas (1) como las ventanas, en su versión de guillotina con postigos (2) o con tapaluces (3), por indicar algunos de tantos ejemplos, muestran una personalidad propia de la identidad lagunera.



1





## ANTIGUO CONVENTO DE SAN AGUSTÍN



Agustinos y franciscanos fueron las órdenes que acompañaron a Fernández de Lugo en la conquista, y de ahí la temprana fundación de sus respectivos conventos.

La creación de este convento se atribuye a fray Pedro de Cea y fray Andrés de Góes. En 1506, el Adelantado donó a los frailes agustinos el solar donde habían de edificar su convento; en correspondencia, como quiera que aquél abrigase la idea de fundar un hospital en el lugar, los agustinos habilitaron una de las salas como hospital durante los primeros años. Las obras comenzaron el mismo año que recibieron la data.

Parece que el claustro principal ya se hallaba en pie hacia 1524; ultimar la iglesia, sin embargo, costó algo más de tiempo, y la capilla

mayor no se finalizó hasta 1547-48. En 1765 se demolió el viejo templo para reconstruirlo retranqueado hacia el este. La obra concluyó en 1784.

La Universidad Literaria, creada por Carlos IV en 1792, tuvo su sede en este convento a partir de 1821, en que se trasladó aquí desde el inmueble del antiguo Colegio de los Jesuitas. La Desamortización de 1836 tuvo como consecuencia la exclaustración de los frailes. Apenas una década después, en 1845, se clausuró la Universidad, si bien en su lugar se creó el Instituto de Segunda Enseñanza de Canarias (hoy I.E.S. Canarias Cabrera Pinto). El claustro principal presenta la particularidad, única en la isla, de que las galerías superior e inferior disponen de soportes pétreos.

*Páginas 120-121*

El antiguo convento de San Agustín, hoy parte del Instituto de Educación Secundaria Cabrera Pinto, alberga también espacios para realizar exposiciones y otros actos culturales

*Página 121, abajo*

Museo de Ciencias Naturales, ubicado en el interior del Instituto Cabrera Pinto

*Páginas 122-123*

Interior de la iglesia de San Agustín



Las galerías de los corredores inferiores cuentan con columnas de mayor tamaño, de orden toscano y con zapatas bajo las vigas maestras; las superiores, con diferentes motivos ornamentales en sus capiteles, traducen la influencia de algunos claustros portugueses. Las columnas del patio proclaman ya la ascendencia creciente del argumentario clásico como expresión de autoridad y de la propia misión evangelizadora. Por otra parte, en estos mismos corredores en que se yerguen las columnas toscanas, se abren capillas particulares en las que aún se adivinan manifestaciones del gótico (arco apuntado con columnillas molduradas en bocel, arco de medio punto con baquetones entre molduras de media caña y capiteles con fronda, etc.), encarnando otro rasgo característico de la arquitectura canaria: la persistencia de ciertos arcaísmos que trascienden la superposición cronológica de estilos y se asientan como práctica consuetudinaria.

La restauración del antiguo convento, ejecutada en 1993, se centró, en lo que toca al primer claustro, en la recuperación y/o reposición de las columnas, zapatas, envigados y entablados. Algunas de las piezas originales desechadas, las más deterioradas, se muestran en el hueco de la escalera. En el segundo patio, más distorsionado por intervenciones históricas, se recuperó la configuración material del mismo demoliendo los cerramientos de fábrica de la galería alta, así como restaurando o restituyendo los soportes de madera que aparecían embebidos en los muros. El arco de conexión entre este claustro y la Iglesia, tapiado prácticamente desde la expropiación del convento, fue abierto nuevamente.

Cuando se desmontó la galería, se comprobó asimismo que las cabezas de las vigas se acoplaban en las dovelas del arco, perforadas, de lo que se deriva que el patio contaba sólo con tres galerías originalmente. Otro elemento que se dejó visto



intencionadamente, en la crujía norte, es un entrepaño de mampostería dentro del cual se perfila medio arco de cantería roja, condenado probablemente en el transcurso de la reforma de Manuel de Oraá, a la que seguramente pertenecen las puertas de hechura neoclásica que dan hacia el corredor. En el interior de la antigua Iglesia, ya en



estado de ruina, los padres bethlemitas acondicionaron en los años 80 del siglo XX un pequeño huerto-jardín, alguna de cuyas especies aún prolifera de forma asilvestrada.

#### **Víctima de las llamas**

En junio de 1964 un incendio redujo a pavesas toda la carpintería de la Iglesia, incluyendo los retablos y muchas imágenes que no pudieron ser rescatadas. Desde entonces, el inmueble aguarda por una intervención que restaure su uso público.



### Tesoros a la vista

Tras el incendio, la techumbre se desplomó sobre el pavimento ocultando todos aquellos tesoros que no pudieron salvarse. Posteriormente, y durante varios años, la nave principal se convirtió en huerta de los hermanos bethlemitas, que incorporaron tierras y sedimentos para los diferentes productos que cultivaban. Recientemente, y tras la limpieza arqueológica que documentó el estado actual

de las ruinas, se han localizado algunos restos y sepulcros que deberán ser excavados cuando se rehabilite el espacio. Se ha preservado la sepultura de Pedro Lobo y María Mazuelos, con fecha de 1609 (foto), frente a lo que fuera el altar de la Encarnación, así como restos de otras sepulturas aparentemente intactas y varios tramos del mural con trampantojos que decoraba la capilla, tras el altar mayor.

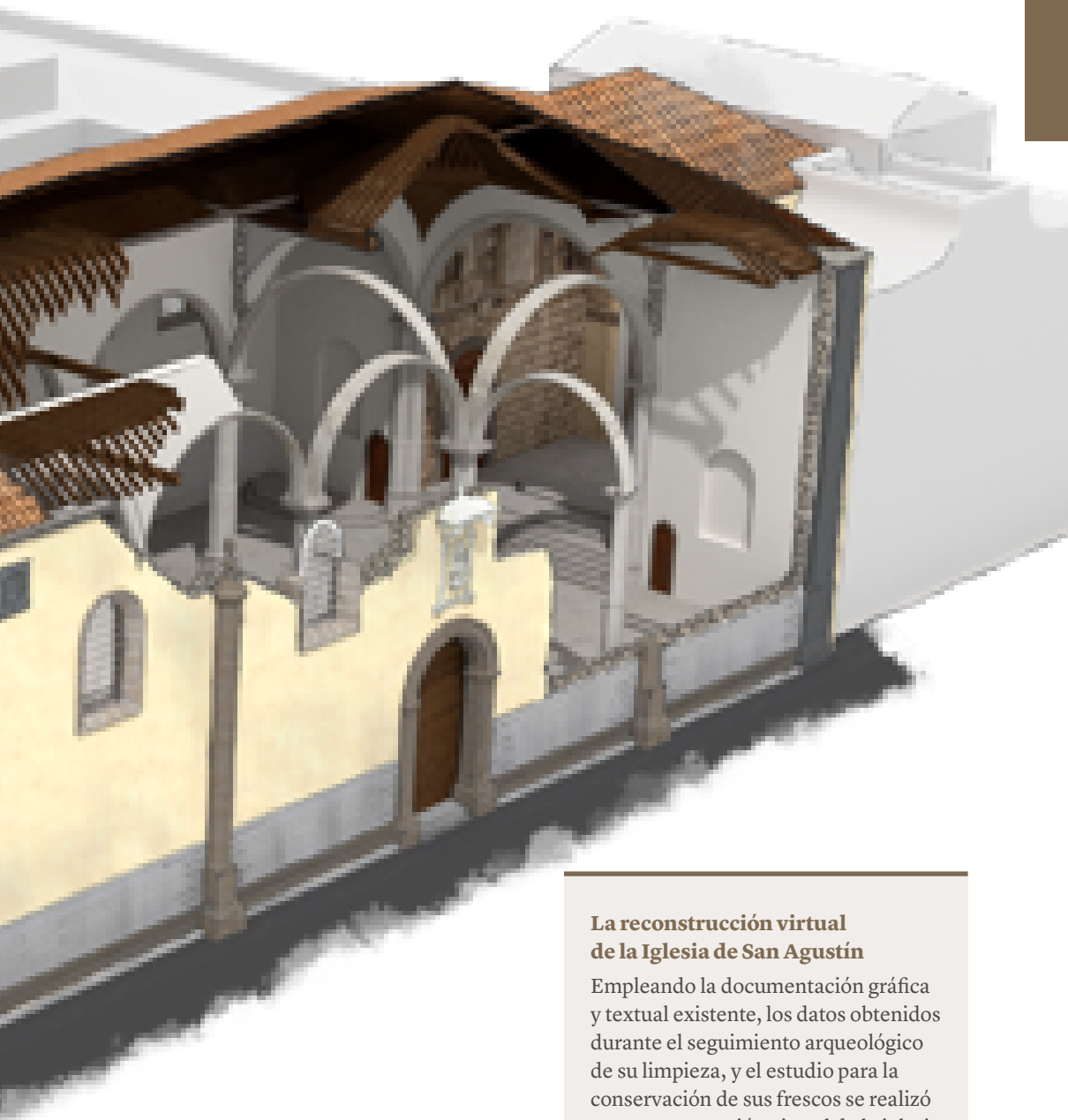
*Página 125*

Detalle de columnas corintias que formaban parte de los trampantojos que decoraban la capilla.

Fotografía: Alejandro García Francisco







### **La reconstrucción virtual de la Iglesia de San Agustín**

Empleando la documentación gráfica y textual existente, los datos obtenidos durante el seguimiento arqueológico de su limpieza, y el estudio para la conservación de sus frescos se realizó una reconstrucción virtual de la iglesia para la exposición «Cor Ignis. Memoria y Patrimonio de la Iglesia de San Agustín de La Laguna».



### De la fotografía a la reconstrucción virtual

La existencia de fotografías antiguas del presbiterio permitieron realizar la composición que se aprecia en la parte inferior y que fue insertada en la reconstrucción virtual de la iglesia. Estas imágenes fueron referenciadas y proyectadas espacialmente sobre la geometría de una ortofoto, permitiendo así su integración en el modelo tridimensional.

Este conjunto pictórico se atribuye a Félix Padrón, bajo un programa dirigido por

fray Antonio Jacob y realizado en torno a 1780. El ciclo, actualmente apenas visible, se componía de una exaltación de los padres de la Iglesia, santos, teólogos e intelectuales relacionados con el misterio eucarístico. Las arquitecturas fingidas eran un recurso pictórico que ya se habían utilizado desde mediados del siglo XVIII, por lo que esta solución pictórica de trampantojos en los paramentos supone una novedad en el contexto local.





## ANTIGUO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES



Instituido por iniciativa de Martín de Jerez, quien en 1514 impetró una bula papal solicitando licencia para fundar un hospital bajo la advocación de Ntra. Señora de los Dolores. El inmueble se edificó entre pleitos y desavenencias con la administración de otro hospital, el de la Antigua (1507), al que acabaría absorbiendo. Parece que la primera edificación concluyó en 1517. Martín de Jerez y su esposa, Catalina Gutiérrez, dotaron al hospital con sus propias casas, anejas al hospital de la Antigua, de forma que el primero consiguió ser nombrado, en 1519, patrono y comendador del Hospital de Dolores.

El inmueble fue reparado y ampliado en diversas ocasiones a lo largo de los siglos XVI y XVII. A finales del XVII se reedificaron la Iglesia y el Hospital gracias a la aportación

de Bernardo de Fau (1644-1718), mercader de origen francés y a la sazón mayordomo del Hospital. La desamortización menoscabó el presupuesto del Hospital, dado que las propiedades con cuyas rentas se financiaba quedaron desvinculadas.

La última rehabilitación del Hospital se llevó a cabo en 2002, transformando el edificio en la nueva Biblioteca Municipal. Durante la ejecución de las obras no surgieron elementos dignos de reseña, toda vez que el inmueble había sido objeto de intervenciones de calado a lo largo del siglo XX, con remontas (crujía oeste), forjados de hormigón (norte), obras en la caja de la escalera, añadido de un cuerpo en el traspatio, etc.

*Página 130*  
Interior del Hospital,  
hoy Biblioteca  
Municipal

*Página 131, derecha*  
Entrada principal a  
la Iglesia de Nuestra  
Señora de Los Dolores  
por la calle San  
Agustín. Destaca el  
campanario o espadaña,  
de una sola pared y  
labrado en cantería

*Página 131, abajo*  
Calle San Agustín a la  
altura del inmueble



La iglesia actual, con portada del cantero Juan González de Agalé, es de la segunda mitad del XVII.

Presenta semicolumnas pareadas de orden corintio sobre plinto común, cornisa, friso y frontón partido con retranqueo.

A raíz de las obras de restauración del presbiterio, en 1969, se descubrió un arco apuntado entre la capilla y la sacristía.

Poco después, durante una reforma en 1974, afloraron dos pequeñas ventanas de toba roja, una de las cuales describe un arco conopial, hacia la actual calle Juan de Vera. Ambos hallazgos han llevado a inferir que la orientación original de la Iglesia pudo seguir la alineación de la actual calle Juan de Vera, de suerte que el arco apuntado constituyese el arco mayor de la capilla y las dos ventanas formasen parte de la nave.



*Página 132-133*

Ventana de toba roja con arco conopial





# ANTIGUO CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN



Los orígenes de esta fundación se remontan a 1522, cuando el Adelantado Fernández de Lugo cedió a la comunidad dominica dos parcelas en la actual plaza del Adelantado. La instalación de los dominicos en esta ubicación, sin embargo, no prosperó, de suerte que el vicario fray Tomás de Santiago acabó vendiendo el lugar y comprando otro con el dinero obtenido. El solar —con Ermita de la Concepción incluida— fue adquirido a María Abarca, viuda de Fernando del Hoyo, en 1526. Ante las dificultades sobrevenidas para financiar la obra, en 1532 la congregación pidió ayuda al Cabildo, que le asignó una renta de 150 fanegas de trigo anuales a cambio de que impartiesen estudios de gramática, lógica y filosofía. La Iglesia se edificó aprovechando la fábrica anterior, a la que se adosó y acabó incorporando como una nave lateral cuando, finalizadas las capillas

de ese lado, se comunicaron interiormente. La portada, atribuida a Sebastián Merino, presenta pequeñas columnillas y capiteles de filiación plateresca en las jambas.

Tras la desamortización, el convento, separado del templo, permaneció en manos de la Iglesia, si bien conoció varias décadas de abandono convirtiéndose sucesivamente en cuartel, cárcel eclesiástica y en albergue para menesterosos. En 1877 acogió el Seminario Diocesano, y como consecuencia de esta nueva funcionalidad, a principios del siglo XX fue objeto de una ampliación: se demolió parte de la crujía que separa los dos patios para levantar un cuerpo de hormigón con cubierta plana, y se construyó otro inmueble de nueva planta en la huerta del convento, al sur del claustro. En 1976 el antiguo convento fue adquirido por

*Página 134*

Claustro del antiguo  
convento de Santo  
Domingo de  
Guzmán

*Página 135*

Callejón que  
conduce a la iglesia  
de Santo Domingo  
de Guzmán



el Cabildo, que cedió parte de la huerta al Ayuntamiento y a la Universidad. En 1988 el Cabildo decidió rehabilitar el convento, hallándose hoy día concluida la quinta fase y quedando pendiente una sexta actuación en torno al patio menor y a las dependencias municipales que se ubican al sur de aquél.

En el claustro, las columnas toscanas de cantería que componen el peristilo han quedado desembarazadas con la remoción de los cerramientos de fábrica que las embebían. Entre los cascotes de la demolición se hallaron piezas correspondientes al antepecho de cantería que corría bordeando el corredor bajo, con encaje entre los plintos. En la galería superior, ahora abierta, se recuperaron los pies derechos de madera y sus pedestales abalaustrados, cuyos perfiles habían sido rebajados para encastrarlos

entre los muros. La pared norte de este claustro, por ser la que comunica con la Iglesia, es la que mayor número de evidencias arqueológicas ha proporcionado. Tanto la puerta regular dintelada, en la esquina NE del corredor bajo, como un pequeño arco de la galería superior (NW), reciben el envigado de esta galería, que se le adosa como una construcción posterior. Junto a este último arco afloró también una puerta condenada que comunicaba con el coro, y en la pared, junto a la escalera de acceso a la puerta, una pequeña oquedad que hacía de pila de agua bendita. En el mismo corredor bajo, al retirar el enfoscado surgieron tres arcos dobles condenados que en su día franqueaban el acceso desde el claustro a los confesionarios de la Iglesia, y que aún se conservan por el lado del templo. En la crujía este, en la estancia en que se hallaba la capilla y bajo un





falso techo de cañizo, se descubrió un alfarje policromado con rosetas entre los casetones. Este techo tiene continuidad, con idénticos motivos, en la sala correspondiente del lado de la iglesia. En el centro del claustro se desenterró la pila octogonal de cantería, que se hallaba bajo un promontorio.

La zona de acceso a la huerta, tras la crujía sur y frente al actual edificio de la Agencia Tributaria, deparó igualmente algunos hallazgos. Aparecieron dos niveles de suelo empedrado y una fosa séptica. Los dos niveles de suelo salieron a la luz siguiendo la trayectoria de unos soportes de madera que proseguían bajo el antiguo piso hasta alcanzar unas basas de cantería sobre pavimento

empedrado. El primero de ellos, más extenso, ocupa una superficie de unos 11 por 2,5 m, y se descubrió a una profundidad de alrededor de 0,90 cm; el segundo, 2 m hacia el este del anterior y 40 cm más bajo, apenas alcanza los 0,90 por 1,20 m. La fosa séptica, con una superficie de 3,9 x 2,5 m y algo más de 2 m de profundidad, presenta muros de mampostería basáltica de alrededor de 60 cm de grosor así como tres arcos escarzanos de toba roja que sostenían el techo. Al parecer, en su interior se hallaron restos orgánicos.

*Páginas 136–137*

Evidencias recuperadas tras la restauración del edificio (fosa séptica y arcos embebidos en los muros) que muestran los diversos cambios de funcionalidad que sufrió el Convento a lo largo de su historia





Lamentablemente, la huerta del convento, parcelada, quedó adulterada con la construcción de los edificios de Hacienda, del Rectorado, de la casa parroquial, y con la apertura de una nueva calle. Tanto las obras aludidas como el trazado de la cercana vía de Ronda con sus accesos, destruyeron y semienterraron parte del imponente muro de mampostería que cerraba la huerta y a

su vez se erigía en uno de los límites de la ciudad hacia el este, bordeando el barranco. Su trazado se puede apreciar en la cartografía histórica desde el primer plano de Torriani. En la actualidad, los restos de este muro se distinguen con claridad hacia el naciente del Rectorado y a lo largo de las calles Corregidores y Molinos de Agua.

*Página 138*

Zona trasera en la que se ubicaban las huertas del convento y que aún mantiene un soberbio ejemplar de Drago

*Página 139*

Detalle del patio del antiguo convento de Santo Domingo de Guzmán



## CONVENTO DE SANTA CLARA



En 1544, Alonso de Lugo, hijo del conquistador Bartolomé Benítez, otorgaba testamento manifestando su voluntad de fundar un convento de monjas, inexistente en la ciudad por esa época. Muerto el testador, se llegó a un acuerdo con los franciscanos en virtud del cual éstos se trasladarían al Hospital de San Sebastián cediendo su convento a las monjas clarisas.

El Cabildo, sin embargo rechazó este convenio y los frailes pleitearon para recuperar su primer asentamiento. La solución se presentó en 1575, cuando Olalla Fonte del Castillo, viuda del regidor Juan Fiesco, cedió su casa y solar a las monjas, obligándose igualmente a fabricarles iglesia. La escritura de fundación se formalizó en 1579. A lo largo del XVII las obras de ampliación fueron frecuentes, no en vano, el convento llegó a albergar 150

monjas, y aún hoy abarca la totalidad de la manzana. En 1697, un incendio destruyó la práctica totalidad del convento, librándose tan sólo una pequeña parte que daba hacia la calle del Agua. La reconstrucción se acometió con celeridad, al punto de que en 1700 se hallaba la obra concluida. Para fomentar la reconstrucción se expidieron licencias facultando la construcción de celdas individuales por cuenta de particulares, quienes podrían cederlas a familiares residentes. Esta medida dio lugar a la formación del *beaterio*, una serie de construcciones adosadas que forman un cuerpo paralelo a la calle Anchieta, con patios privativos hacia la tapia de la calle y común hacia el sur, unificado además hacia este lado por una galería abierta en la planta superior.

*Página 140*

Imagen aérea del  
Convento de Santa  
Clara

*Página 141, derecha*

Torreón con  
mirador de madera,  
denominado *ajimcz*,  
que se ubica en la  
esquina del edificio

*Página 141, abajo*

Fachada del  
Convento e Iglesia  
de Santa Clara por la  
calle Real Sociedad  
Económica de  
Amigos del País de  
Tenerife





La restauración del inmueble comenzó en el año 2000 y se ha realizado en varias fases. Finalizada la misma, el claustro menor ha quedado habilitado como Museo de Arte Sacro. Este claustro cuenta con cerramiento de fábrica original en tres de las galerías, tal como nos sugieren los pies derechos de las esquinas, concebidos para recibir los paños: de contorno semicircular hacia la parte

abierta de la galería abierta y planos hacia los muros. Durante la restauración de este claustro se descubrió una puerta condenada bajo la antigua escalera de acceso a la galería superior. El hueco constituye hoy la puerta de entrada al Museo, por la calle Viana.

*Página 142*

Acceso al Museo del Convento de Santa Clara por la calle Viana

*Página 143*

Cantería quemada, iglesia de Santa Clara



### Hallazgos de interés

Quizá entre los hallazgos más interesantes se cuenten dos franjas de cantería quemada —una en cada planta— descubiertas bajo el enfoscado de la antigua caja de la escalera; ambas constituyen una prueba material del incendio de 1697. Para finalizar, en la llamada «Casa del Mandadero», en la calle Real Sociedad Económica de Amigos del País, apareció una ventana con marco de arco dintelado en cantería roja. Se da la circunstancia de que esta ventana originalmente debió ser exterior, dado que cuenta con los característicos asientos de rinconera en los derrames interiores del hueco.



## PALACIO LERCARO



El Palacio Lercaro fue edificado por el matrimonio formado por Francisco Lercaro de León y Catalina Justiniani hacia finales del XVI. Cuenta con patio interior y traspatio, ofreciendo su fachada principal hacia la calle San Agustín.

La portada, inspirada en modelos manieristas genoveses, presenta dos cuerpos ornados con cantería almohadillada: el primero con arco dintelado y frontón partido rematando en volutas, y el segundo coronado por un frontón curvo.

En el interior destaca el patio, con galerías en tres tramos, dos de ellas apeadas por columnas toscanas de cantería y la otra, al fondo del patio, sobre pies derechos de madera con zapatas. Esta última galería fue adosada a la lateral en una época posterior a la construcción de las primeras. Desde el

patio se puede apreciar una tercera altura, correspondiente al cuerpo del granero, que se eleva en esta crujía posterior.

El proyecto de restauración es de 1984. Entre los aspectos más interesantes de la misma destacamos la recuperación de las columnas que soportan la galería de la primera crujía, que se hallaban embutidas entre muros de fábrica, y el descubrimiento de una bóveda catalana bajo el segundo tramo de escalera, así como de un arco, igualmente de ladrillo, en la caja de la escalera. Se trata de un hallazgo, si no excepcional, cuando menos atípico en la arquitectura insular, toda vez que la utilización del ladrillo no fue demasiado habitual. Con respecto a la bóveda catalana, por lo que se conoce, se trata de la más antigua documentada en Canarias.

*Página 144*

Fachada del Palacio  
Lercaro

*Página 145, derecha*

Detalle de la bóveda  
catalana de ladrillo que  
se localizó, durante la  
restauración, bajo la caja  
de la escalera

*Página 145, abajo*

La Catedral, al fondo,  
desde una de las ventanas  
del Palacio





*Página 146*

Escudo de piedra de la familia Lercaro en la fachada principal

*Página 147, arriba*

Esgrafiado descubierto en la fachada durante los trabajos de rehabilitación del edificio y característicos de los palacios genoveses

*Página 147, abajo*

Elementos decorativos de las galerías superiores del patio central

*Páginas 148-149*

Claustro principal del Palacio de Lercaro

La restauración de la fachada también deparó hallazgos interesantes. Entre ellos, la constatación de que la misma está integrada por dos construcciones diferentes, una principal y otra de menor tamaño, en la esquina con la calle Tabares de Cala, que no se apareja, sino que se adosa a la principal, resultando con toda seguridad una construcción independiente que se incorporó al edificio. En las imágenes anteriores a la intervención se aprecian asimismo tres puertas bajas típicas de finales del XIX o principios del XX, estrechas, de doble hoja y montante acristalado.

Estos huecos, que distorsionaban la lectura de la fachada, fueron suprimidos, recuperando a su vez los ventanillos originales,

uno de los cuales apareció entero bajo el enfoscado (de los otros dos restantes tan solo aparecieron piezas del cerco de cantería, aprovechadas como relleno sobre los dinteles de las puertas). Asimismo, bajo el enfoscado afloraron los cercos de cantería de las ventanas superiores, unas figuras esgrafiadas junto a la portada y un enlucido llagueado que, curiosamente, volteaba por la calle Tabares de Cala y volvía a girar coincidiendo con la anchura de la primera crujía, quedando solapado por la adición posterior de la crujía lateral (paralela a la calle Tabares de Cala); acción igualmente indicativa de que esta última crujía forma parte de una ampliación del edificio.







## PALACIO DE NAVA



Tomás Grimón, regidor y alcaide del Castillo de San Cristóbal (Santa Cruz), comenzó a edificar esta casa hacia 1585. La portada, de lineamientos clásicos, se atribuye al cantero Diego Díaz, y en su esquema destacan las dobles columnas corintias sobre plinto, el balcón central sobre canes en «S» tendida y el vano central, en correspondencia simétrica con la puerta, repitiendo la solución de columnas pareadas y coronando con un frontón partido de influencia manierista. A lo largo del XVII se emprendieron frecuentes mejoras y reparaciones en la vivienda. Tomás de Nava y Grimón, sucesor en los mayorazgos familiares, fue nombrado primer marqués de Villanueva del Prado en 1666.

La necesidad de convertir su propia vivienda en expresión o trasunto de la nueva distinción social y la rivalidad que sostuvo con

otra figura de la alta sociedad lagunera, el conde del Valle de Salazar, por el patronato del convento agustino, son dos circunstancias que en cierta medida se manifiestan en la reforma de la fachada. Máxime cuando Cristóbal de Salazar ya había acometido las reformas en la suya (1681).

La semejanza formal en los remates de ambas fachadas, ya inequívocamente barrocas, ha llevado a atribuir las a un mismo artífice: Andrés Rodríguez Bello. En la década de 1770, Tomás de Nava Grimón y Porlier, V marqués, reviste la fachada enteramente de cantería y encarga la construcción de la escalera de mármol. Tanto los remates de los huecos de la planta alta como la balaustrada del parapeto corresponderían a esta intervención.









En el interior destacan el patio principal, de cuatro lados y la escalera. Las columnas, de cantería gris, disponen de plintos decorados, fustes de factura mixta, acanalado en el primer tramo y con estrías helicoidales en el segundo, y capiteles corintios bajo zapatas de madera. La escalera de mármol es abalaustrada y de tres tramos con dos descansillos. La pesadez de su estructura obliga a apelear el rellano superior con una columna toscana. El cerramiento se resuelve con un artesonado ochavado que combina destreza y lacerías mudéjares con el cromatismo de influencia portuguesa. La escalera, coronada por el escudo familiar en el almizate, se convierte en un elemento muy singular que permite la continuidad del patio en la galería superior, transformándose en una «galería de comunicación vertical» con una estudiada funcionalidad escénica.

El edificio, a mediados del siglo XX, padeció algunas intervenciones desafortunadas. Entre ellas se cuenta la división del inmueble en dos viviendas que, si bien compartían el patio principal, no hacían lo propio con el trasero ni con la huerta, que fueron seccionados. Igualmente desacertada fue la colocación de un forjado de hormigón en

una de las habitaciones principales de la cruzía norte. A juzgar por la altura original de la estancia, debía tratarse de una de las más importantes de la casa. La última actuación en el inmueble corresponde al año 2006, centrándose principalmente en aspectos de conservación. Sin embargo, dado el nivel de alteración, especialmente en torno al segundo patio, también se abordó la eliminación de algunos añadidos discordantes.

Tras la puerta de acceso al segundo patio, a espaldas de la escalera principal e inserta en un cajado de hormigón, se conservaba una columna —el capitel corintio y el fuste helicoidal— idéntica a las del patio principal. Su ubicación en la esquina del segundo patio obedece a la circunstancia de que la escalera monumental, con una caja mayor que la precedente, invadía una de las esquinas del patio trasero, obligando a reformar la galería en este tramo con un nuevo apoyo. El hecho de que fuese concebida ex profeso para ocupar este espacio obliga a plantear la posibilidad de que las columnas del patio principal —idénticas, como se ha mencionado— correspondan a la misma intervención (principios de la década de 1770).

*Página 150*

Fachada del Palacio de Nava

*Página 151 y 156–157*

Techumbre del Palacio de Nava

*Páginas 152–153*

Gárgola del Palacio de Nava

*Página 155*

Patio central del Palacio de Nava con las columnas y arcos en primer término





### **El techo del Palacio de Nava**

Uno de los detalles más asombrosos de la Casa de Nava es el artesanado mudéjar de la escalera principal, que da acceso a la planta alta y que está completamente realizada en mármol. Toda la techumbre octogonal de madera aparece bellamente decorada con relieves y pinturas representando el blasón de la familia. Constituye uno de los máximos exponentes de cubiertas en Canarias.



## AYUNTAMIENTO Y CASA DEL CORREGIDOR



A comienzos de la década de 1820, la vieja fachada del Cabildo amenazaba ruina, por lo que se decidió demolerla y edificar otra siguiendo los lineamientos de Juan Nepomuceno Verdugo: planta baja porticada (igual que la precedente), cinco vanos por cuerpo alineados en ejes verticales separados por pilastras de orden gigante, cornisa y parapeto corrido, y remate en frontón curvo. La gramática neoclásica, elocuente expresión del ideal de autoridad, se exhibía en la fachada consistorial coincidiendo con todo el proceso de pérdida de la capitalidad por parte de La Laguna, y representando quizá un último estertor de la antigua capital reivindicándose como tal.

La obra, con todo, sufrió retrasos y se culminó a lo largo de la primera mitad del XIX. Al demoler la fachada se comprobó además que el resto del edificio no se hallaba en mejores condiciones y que urgía reformar, entre otras dependencias, el antiguo salón de sesiones. El proyecto se encargó al arquitecto Manuel de Oraá, si bien no arrancó hasta 1860 en el contexto de las obras de ampliación del Ayuntamiento.

*Páginas 158–159*

Fachada del Ayuntamiento de  
La Laguna

*Página 160*

Casa del Corregidor







La Casa del Corregidor se edificó coincidiendo con la tercera reconstrucción de las vecinas casas del Cabildo, en 1540. En su fachada, hacia la calle Carrera, destaca la magnífica portada de cantería roja, con una mitad inferior que podríamos adscribir dentro de un clasicismo «romano» bastante ortodoxo (a falta de definir la forma de las basas y de los posibles plintos, suprimidos hace mucho tiempo), y otra, en torno al

vano superior, flanqueado por columnas abalaustradas —excelente muestra de plateresco— que descansan sobre ménsulas con decoración atrepanada.

En altura, estas columnillas se prolongan casi hasta el alero, sosteniendo un entablamento con cornisa denticulada, que termina por encuadrar y encerrar el vano dentro de un amplio recuadro que sugiere la idea de un alfiz.

### Escudos y blasones

Tres escudos blasonan esta fachada: en la parte inferior izquierda, el del corregidor Sotomayor; en la derecha, el del Cabildo de la Isla, y en la parte superior, el escudo imperial de Carlos V. Una inscripción situada en el lado derecho de la fachada deja constancia de ello. Aunque parcialmente ilegible, se reconoce la fecha de 1545.







### **La antigua cárcel**

El interior del edificio se halla muy alterado. En el patio, sin embargo, se conserva una construcción de anchos muros de mampostería, de alrededor de 1,40 m de grosor, descargando una bóveda de cantería basáltica en el cuerpo inferior: la cárcel. El recinto cuenta con 4,5 m de ancho y unos 10 de largo. El pavimento original de losa basáltica se conserva casi en su totalidad, aunque ha sido atajado con un muro divisorio. En la pared del testero se conservan aún dibujos de los presos representando vapores, así como otras inscripciones. En la actualidad, la Concejalía de Patrimonio Histórico está impulsando actuaciones tendentes a rehabilitar el espacio y recuperar su memoria como antigua cárcel.

## CASA ALVARADO-BRACAMONTE O DE LOS CAPITANES GENERALES



Este inmueble formó parte de la dote aportada por Baltasar Vergara y Grimón, primer marqués de Acialcázar, a su hermana María, que contrajo matrimonio con Diego Alvarado de Bracamonte (1580?-1636), gobernador, corregidor y capitán a guerra entre 1624 y 1631. La casa fue habitada por Diego Alvarado Bracamonte Vergara y Grimón (1631-1681), general de Artillería y ministro del Consejo de Guerra, quien casó con la hija del capitán general de Canarias, Ana María de Benavente y Quiñones. Su ascenso social, jalonado por sonados éxitos militares, fue reconocido con la concesión del título de marqués de la Breña (1681).

Los inmediatos sucesores del título y de los mayorazgos de los Alvarado-Bracamonte residirán en la Corte. A principios del XVIII

varios capitanes generales fueron inquilinos en esta casa, al igual que el obispo Lucas Conejero Molina (1721).

Destaca, en su fachada, la portada de cantería roja de gusto manierista, con un esquema de huecos dintelados flanqueados por pilastras almohadilladas, balcón sobre ménsulas y frontón triangular partido decorado con denticulos. En el interior llama la atención el patio, de cuatro lados, con soportes originales en tres de ellos alternando las columnas toscanas sobre plinto con los soportes lígneos de zapatas.

La restauración del inmueble se realizó en la década de los años 90 del siglo XX. La actuación contemplaba sustituir un cuerpo espurio que cerraba el patio en «L»

*Página 164*

Fachada de la Casa Alvarado-Bracamonte, en la calle Carrera

*Página 165*

Patio central de la Casa de Alvarado-Bracamonte o de los Capitanes Generales





por el sur, construido durante las primeras décadas del siglo XX, por otro que claustra igualmente la planta mimetizándose con el preexistente. La justificación de esta nueva edificación estribaba en el hallazgo de unos pedestales de cantería sobre base de ladrillo, en los que parece que descargó una antigua galería. Las características de estas bases de ladrillo, que se hallan al mismo nivel que los plintos del patio, no se corresponde con la calidad del resto de los soportes del patio ni, probablemente, con la visión unívoca del mismo que se pretendía transmitir, contradiciendo la idea misma de contemporaneidad con el resto.

Durante la restauración afloraron elementos interesantes como el esgrafiado de la fachada, describiendo una balaustrada bajo el alero; dos tipos diferentes de pavimento en el corredor bajo de la galería este (uno adoquinado en el tramo central y otro empedrado en la esquina sur), y, ya en la antigua huerta de la casa, un pozo o fosa séptica construida sobre un banco de mampostería rectangular de 3 por 2,5 m, con tres arcos rebajados de ladrillo para descargar el piso.

*Página 166*

Pozo de la Casa de Alvarado–  
Bracamonte o de los Capitanes  
Generales situado en el patio trasero

*Página 167*

Fachada de la Casa Alvarado–  
Bracamonte









# 07.

INTERVENCIONES  
ARQUEOLÓGICAS  
EN LA CIUDAD



## 07. INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA CIUDAD

*Han sido muy escasas las excavaciones arqueológicas realizadas en el contexto urbano, y la mayoría de ellas lo fueron por la aparición fortuita de restos humanos*

De forma consciente o no, se ha enfatizado la monumentalidad de los inmuebles frente a otro tipo de patrimonio menos visual. Aunque se ha conservado relativamente bien el trazado urbanístico original, así como muchas edificaciones singulares, la relevancia arquitectónica de estas últimas ha condicionado el trabajo de los arqueólogos. Por desgracia, la presencia de restos humanos en las obras de rehabilitación ha sido el único criterio que ha motivado la realización de excavaciones arqueológicas. Y cuando éstas se han emprendido, se han orientado simplemente al levantamiento de los restos afectados (asegurando así su adecuada preservación), para continuar con la rehabilitación del edificio.

Esto ha minimizado, al menos parcialmente, el énfasis otorgado a la conservación, exposición y divulgación de los restos arqueológicos repartidos por la ciudad. Así, y salvo ejemplos muy recientes, San Cristóbal de La Laguna presenta pocos enclaves arqueológicos visitables o susceptibles de ser incluidos dentro de un itinerario temático coherente. Lo que aún no ha desaparecido, queda oculto o enmascarado entre la monumentalidad arquitectónica de algunas edificaciones que han seguido transformándose desde el mismo siglo XVI.

En este sentido, resulta complicado abordar la realidad arqueológica de la ciudad y, mucho más, plantear un recorrido por unas evidencias materiales que han ido desapareciendo debido a los avatares urbanísticos y los escasos presupuestos asignados para su estudio y preservación. La mayoría de los inmuebles históricos susceptibles de aportar información relevante han sufrido rehabilitaciones sin un seguimiento arqueológico que pudiera documentar, aunque fuera mínimamente, el registro material asociado. De las seis excavaciones arqueológicas realizadas en San Cristóbal de La Laguna, solo tres han sido acometidas desde su declaración como Ciudad Patrimonio Mundial en 1999.

A este escaso número de intervenciones habría que añadir, aunque con casi veinte años de diferencia entre ellas, el reciente desarrollo de una segunda campaña en la Ermita de San Miguel Arcángel (1995/2012). Esta cantidad tan reducida de actuaciones arqueológicas contrasta con el elevado número de rehabilitaciones de inmuebles, reformas de locales, repavimentaciones de vías y transformaciones de espacios públicos que ha experimentado la ciudad en las dos últimas décadas.

## ERMITA DE SAN BENITO ABAD



La primera excavación arqueológica acometida en la ciudad, la Ermita de San Benito Abad, se remonta a 1989, y queda fuera de lo que, actualmente, es el perímetro de delimitación de la Ciudad Patrimonio Mundial. La presencia de restos humanos durante las obras de restauración de la edificación motivó una intervención de urgencia que extrajo gran parte de las evidencias localizadas, las cuales se encuentran aún en proceso de estudio.

Las labores de campo identificaron dos niveles de ocupación diferentes que se relacionarían con su primitiva fábrica que data de 1532, y la posterior reedificación durante el siglo XVII. El más antiguo, con restos de los muros y pavimentos originales, ya había sido parcialmente levantado por los primeros enterramientos. El segundo nivel,

mucho más superficial y reciente, continuaba esa tendencia llegando, incluso, a superponerse con las anteriores inhumaciones, evidenciando así la constante reutilización que experimentó el espacio sepulcral de la Ermita.

Aunque las características del subsuelo crearon un ambiente poco favorable para la conservación de los restos, los elevados índices de humedad exigieron la aplicación de tratamientos de consolidación, que permitió recuperar un volumen importante de materiales arqueológicos. Así, aparecieron huesos pertenecientes a un número indeterminado de individuos de diferentes edades (cráneos, vértebras, costillas, mandíbulas, dientes, etc.), la mayoría sin conexión anatómica y recubiertos de cal.

*Página 172*

Exterior de la ermita de San Benito Abad

*Página 173*

Detalles de las columnas de orden toscano y de la techumbre de la ermita





Como elemento singular cabe mencionar la presencia de fragmentos de cal compactados en los que quedaron adheridos los negativos de partes de la anatomía o de los pliegos del sudario de algunos individuos. Igualmente, aparecieron fragmentos cerámicos a torno y vidriados, carbones, restos de fauna animal (roedores y conejos), fauna marina (conchas y burgados), ladrillos, tejas, piedras de diverso tamaño, maderas, vidrios, clavos, botellas de cristal y hasta un fragmento de obsidiana.

Pese a configurarse como un espacio sepulcral, la excavación de la Ermita de San Benito Abad constituye un buen ejemplo de las peculiaridades de los yacimientos arqueológicos de la ciudad: densamente reutilizados, con estratos muy revueltos, con presencia de constantes superposiciones y con importantes afecciones dada la alta acidez del subsuelo y la gran humedad que ocasionan las filtraciones de agua.

*Página 174*

Proceso de excavación de la Ermita de San Benito. Tomada de Jiménez González, 1992



### Ajuares funerarios

En el interior de las más de veinte fosas constatadas, se localizaron alfileres de metal empleados para sujetar los paños que envolvían a los cadáveres, algunos fragmentos de tela y gasa de los sudarios, cordeles, monedas (dos ceutíes), botones y suelas de calzado.





*Página 176*

Impronta del rostro de una de las sepulturas

*Página 177*

Ejemplo del alto grado de deterioro de los restos humanos localizados.  
Tomada de Jiménez González, 1992.



# ANTIGUO CONVENTO DE SAN AGUSTÍN



En 1993, durante las obras de restauración del antiguo Convento de San Agustín (hoy I.E.S. Canarias Cabrera Pinto) se localizó, en la zona del claustro, una pequeña Cripta de la que no se tenía constancia documental. El convento, uno de los más antiguos de la ciudad, aparece ya citado en 1504, aunque su construcción definitiva parece que no concluyó hasta 1524.

La Cripta, que fue creada originariamente para velar los cadáveres de los frailes agustinos, pasó a ser en poco tiempo «de libre disposición», es decir, que en ella podían enterrarse aquellos acomodados que lo solicitaran. Con su entrada sellada a nivel del suelo, se sitúa en la esquina noreste del claustro, bajo un vano adintelado que da acceso al segundo claustro del convento. Los sarcófagos, realizados con tablones unidos con clavos de metal de diferentes formatos y esquinas superiores reforzadas

con escuadras metálicas, estaban forrados —al menos con seguridad uno de ellos— con un tejido de seda y un tafetán de lana fijados a la madera con tachuelas decoradas de cabeza semiesférica. La relación entre el tamaño de los ataúdes y los cadáveres que albergaban indica que no fueron realizados a medida. Los escasos centímetros de diferencia en las dimensiones ha llevado a los investigadores a plantear que, al menos durante el siglo XVIII, su construcción se hacía conforme a dimensiones fijas según fueran para hombres, mujeres o niños.

### *Página 178*

Altorrelieve ubicado en la entrada de la iglesia de San Agustín. Fotografía: Alejandro García Francisco.

### *Página 179*

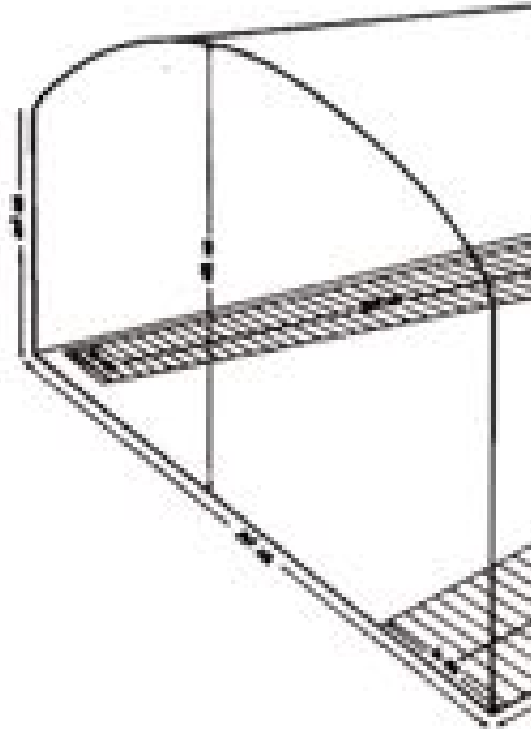
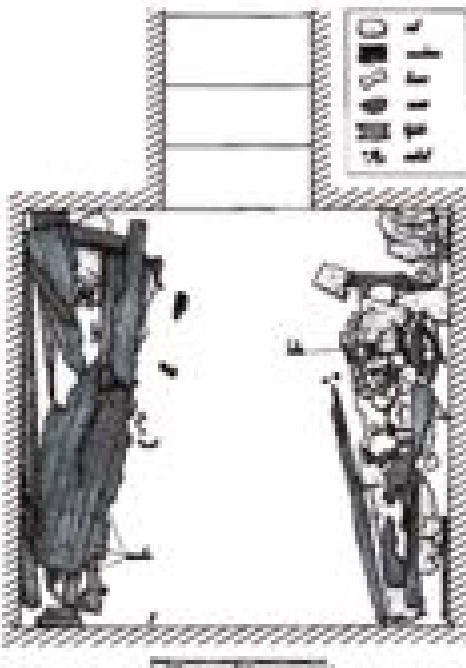
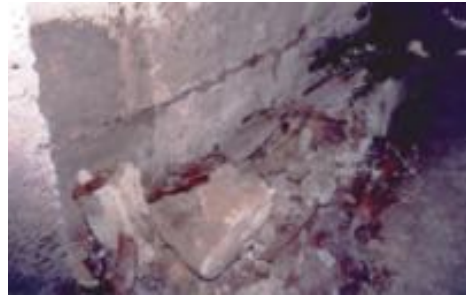
Exterior del exconvento de San Agustín, hoy Instituto de Canarias Cabrera Pinto



### La cripta del Convento

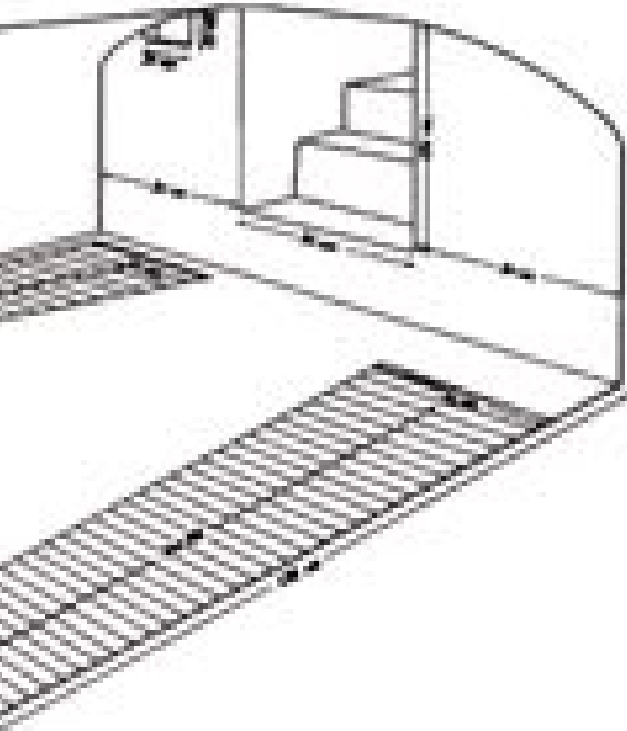
Es una pequeña cámara de planta casi rectangular (2,38 m de largo por 2,48 m de ancho y 1,52 m de altura máxima), con techo abovedado, paredes laterales con bloques de cantería de toba roja y el muro del fondo a base de piedras secas dispuestas en hileras irregulares rellenas con «ripio».

Se accede a través de tres escalones con losas de basalto encajadas que las distintas modificaciones del suelo del claustro fueron ocultando. La Cripta contenía, adosados a los laterales y colocados sobre el suelo de tierra apisonada, dos ataúdes de pino canario de forma trapezoidal forrados de tela, así como un pequeño osario, en un nicho labrado (23 x 29 cm), situado en la pared derecha, muy cerca del techo.



Imágenes tomadas de China Brito, 2004.

Las maderas, aunque pueden considerarse de mala calidad (procedentes de los extremos del tronco por lo que es más ligera, menos densa y sin canales resiníferos), son claramente un signo de lujo y de alta capacidad adquisitiva, ya que la progresiva deforestación que provocó la tala indiscriminada desde el inicio de la conquista generó una importante escasez de madera. Otro elemento que apunta a esta hipótesis es la presencia de la cal. Bien escaso en Canarias, aparece no solo cubriendo los cadáveres —con el fin de evitar el olor de la putrefacción— sino en el mortero de las paredes.





### Tejidos y objetos «de calidad»

Los ataúdes contenían dos varones adultos completamente vestidos. El análisis de los fragmentos de tejido permitió establecer la existencia de diversas prendas masculinas usadas a partir del segundo cuarto del siglo XVIII. Se identificaron tejidos de lino y lana pertenecientes a camisas, tafetanes, sargas, ternos, calcetas de seda, bordados, etc. Junto a las indumentarias aparecieron medio centenar de botones —de latón y hueso—, suelas de zapatos, hebillas —de pantalón y del calzado—, alfileres y parte del herraje de los ataúdes.





*Página 182*  
Clavos y piezas metálicas  
pertenecientes a los ataúdes

*Página 183, arriba*  
Hebillas de los cinturones

*Página 183, derecha*  
Tachuelas decoradas de cabeza  
semiesférica







*Página 184, arriba*  
Cinta de tela perteneciente a uno  
de los uniformes

*Página 184, derecha*  
Cuenta de vidrio



*Página 185*  
Esferas de piedra y botones de  
cobre



### Los huesos hablan

El osario no contenía esqueletos completos, solo cráneos y huesos largos revueltos, llegando a computarse restos de hasta siete individuos diferentes (cinco mujeres, un varón y un subadulto indeterminado). A partir de las características de la pelvis, del sacro y del cráneo, así como del grado de robustez y dimensiones del resto de elementos óseos —especialmente los huesos largos y las vértebras—, se pudo identificar el sexo y la edad de la mayoría de los individuos. Junto a los dos varones depositados en los ataúdes —uno de 30-34 años y otro de 40-49 años— pudo constatar en el osario un tercer varón de unos 25-29 años, dos mujeres dentro del intervalo de 20-29 años, otra de 40-44 años y, finalmente, un subadulto de unos 8-12 años. Entre las patologías observadas la más común fue la artrosis en las distintas articulaciones. Igualmente, la presencia de caries, junto a la pérdida de

piezas dentales, evidenciaba una pobre higiene dental y un consumo elevado de azúcares refinados.

Tras una exhaustiva investigación en las actas de defunción pudo atestigüarse la identidad de los dos individuos depositados en los ataúdes. Correspondieron a dos miembros de la familia Salazar de Frías, que a finales del siglo XVII habían adquirido la Cripta: Don Cristóbal de Frías (1744) y Don Ventura Salazar de Frías, tercer Conde del Valle de Salazar (1761). Su estudio patológico evidenció una fuerte complexión física —alto grado de robustez—, así como algunas alteraciones esqueléticas de tipo degenerativo —artrósico—, presentes en los varones que realizan ejercicio físico intenso y continuado, algo que se vincula, como lo confirmó la documentación consultada, con la actividad militar que desarrollaron.





*Páginas 186-187*

Costillas y pequeños huesos localizados en la cripta

## ERMITA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL



En 1995 se interviene en la trasera de la Ermita de San Miguel Arcángel, pequeña edificación de una sola nave situada en el sector oriental de la actual plaza del Adelantado, anteriormente de San Miguel. Fundada en 1505 por el primer Adelantado Alonso Fernández de Lugo como panteón familiar (pese a no utilizarse para tal fin), fue durante las primeras décadas del siglo XVI sede capitular del Consejo.

Con el paso del tiempo, y como consecuencia del intento por privilegiar el núcleo de la Villa de Abajo frente a la Villa de Arriba, fueron ubicándose en su entorno distintas edificaciones como las casas del Adelantado, la

sede del Cabildo —con la audiencia y la cárcel—, la carnicería, la pescadería o la picota que irán cerrando el perímetro de la plaza. La excavación arqueológica de la Ermita, que tuvo continuidad con una segunda fase en 2012, se circunscribió a los restos más antiguos de la edificación, los situados en la parte trasera donde afloraban diversas estructuras exentas y en la que se había erigido en los años 60 del siglo XX un transformador eléctrico. En su origen, dicho sector formó parte del cuerpo principal del templo, aunque quedó aislado y delimitado por muros tras una modificación constructiva posterior.

*Página 188*

Trasera de la Ermita de San Miguel Arcángel

*Página 189, derecha*

Fachada de la Ermita de San Miguel Arcángel

*Página 189, abajo*

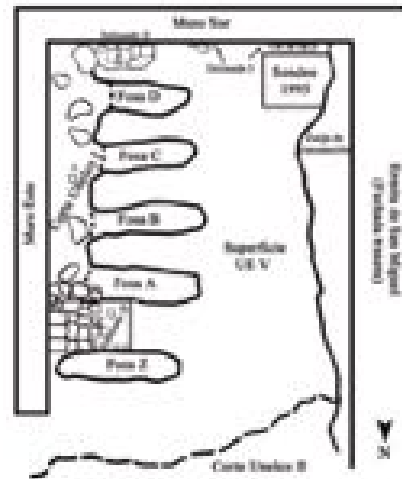
Siluetas de las distintas sepulturas localizadas en la parte trasera de la Ermita





La Ermita fue reedificada en el mismo solar en 1574, ya que por entonces había caído en cierto abandono al dejar de abonar las rentas correspondientes los descendientes de su fundador. Tras diversas vicisitudes históricas, que la llevaron a sufrir nuevos períodos de abandono intercalados con destinos muy diferentes al de su creación original, en 1759 sufrió su mayor modificación. Fue completamente reconstruida alineándose su fachada al resto de la plaza y adquiriendo las actuales dimensiones, casi un tercio mayor de su tamaño original.

Los trabajos de campo documentaron tres momentos de ocupación diferentes. Un estrato correspondiente al suelo del siglo XVI, donde se asientan los enterramientos localizados, otro nivel marcado por el pavimento del siglo XVIII y un tercero, correspondiente al siglo XX, por cuanto en la trasera de la Ermita se adosó un transformador eléctrico durante varias décadas.



#### *Página 190*

Proceso de excavación (Cedida por F. J. de la Rosa Arrocha) y croquis con la localización de las fosas (Tomado de Machado et al., 2013–2014).

#### *Página 191–193*

Trasera de la Ermita de San Miguel Arcángel









### **Espacio visitable**

En la actualidad, y tras la finalización de la segunda campaña de excavación en 2012, la Ermita de San Miguel es uno de los pocos enclaves arqueológicos de la ciudad que se encuentra acondicionado para su visita. A través de la musealización de los muros, el empleo de urnas acristaladas, la delimitación de las siluetas de los enterramientos y el uso de paneles didácticos, se ofrece una síntesis de las labores arqueológicas llevadas a cabo en dicho lugar.



El aspecto más relevante de la intervención será el descubrimiento de cinco fosas de enterramiento, en conexión anatómica, distribuidas de forma paralela y perpendicular al muro de la Ermita. Los individuos registrados, tres hembras y dos varones, fueron inhumados directamente sobre el terreno, sin emplear ningún tipo de ataúd, directamente sobre la tierra, en posición extendida, decúbito supino, y con sus brazos cruzados sobre el abdomen, en actitud orante. Todos salvo uno, que se localizó en sentido contrario, fueron depositados con una orientación este-oeste.

Con edades comprendidas entre los 20 y 55 años, y una altura entre 1,53 y 1,58 cm, los análisis bioantropológicos realizados indican que padecían diversas patologías óseas

de tipo artrósico, lesiones en extremidades inferiores, así como la presencia, en las piezas dentales, tanto de caries y sarro, como de hipoplasias del esmalte y desgaste.

Aunque la cronología de los enterramientos no pudo determinarse con certeza, la consulta de la documentación, el análisis de las relaciones estratigráficas de algunos sectores del yacimiento y la presencia de varias monedas, se plantea un arco temporal entre 1752 y 1782, ya que todas las fosas fueron realizadas posteriormente al desmantelamiento del pavimentado más antiguo del recinto.



Los numerosos restos de alimentos localizados durante la excavación, debieron ser aportados en el sedimento empleado para la creación de los suelos y pavimentos del recinto. La proximidad de las dependencias del matadero y carnicería municipal, que llegan incluso a dar nombre al barranco adyacente con el topónimo de «Las Carnicerías», explicarían este hecho. Probablemente, los desperdicios y desechos generados durante el procesado de los animales fueran a parar al barranco, lugar de donde se extraería la tierra utilizada para la preparación de los suelos y muros del inmueble.

*Páginas 194–195*

Vista general de las sepulturas y el enlosado (Cedida por F. J. de la Rosa Arrocha).

*Páginas 196–197*

Imágenes de cuatro de los cinco cuerpos localizados (Tomado de Machado et al., 2013–2014)







### Información sobre la vida cotidiana

También se localizaron numerosos restos de teja, morteros de cal, trozos de enfoscado —algunos de ellos decorados—, losetas rojas y ocres, dos monedas (un ceuti de cobre y un real de plata), clavos metálicos con un nivel de corrosión importante y diversos fragmentos cerámicos de tipología variada (popular, vidriada, esmaltada, etc.). Un aspecto interesante lo constituye el elevado número de restos de fauna vertebrada terrestre (cabra, oveja, vaca, conejo), malacofauna marina e ictiofauna que se identificaron.



*Páginas 198-199*

Diferentes objetos localizados durante la excavación (clavos metálicos, monedas, botones, etc.). Monedas tomadas de Almenara et al., 2019



## PALACIO DE LERCARO



Tras la declaración de San Cristóbal de La Laguna como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, se produce una nueva intervención arqueológica en el denominado Palacio de Lercaro, sede del actual Museo de Historia y Antropología de Tenerife. En 2003, mientras se ejecutaba el acondicionamiento eléctrico de una de las dependencias, afloraron una serie de restos óseos, cerámicos y malacológicos que motivó la paralización de las obras.

Situados bajo el pavimento de la denominada «Bodega», los huesos pertenecían a un individuo de entre 15 y 20 años del cual no pudo identificarse el sexo, debido al reducido tamaño y al mal estado de conservación que ofrecían los restos.

El Palacio de Lercaro es uno de los ejemplos arquitectónicos más antiguos conservados en la ciudad, ya que se remonta a finales del siglo XVI. Perteneciente a una acaudalada familia de linaje genovés, la estructura original del inmueble ha ido ampliándose a lo largo del tiempo, pero manteniendo algunas de sus características más interesantes.

La rehabilitación de 1984 permitió reconocer las distintas etapas evolutivas y recuperar una interesante serie de objetos y ornamentos del interior. Destacan, por ejemplo, el primitivo pavimento del patio principal, la lápida del siglo XVII empleada en el arranque de la escalera de uno de los patios interiores o los restos de crin de caballo que aparecieron en el enfoscado de la actual tienda del Museo.

*Página 200*

Fachada principal  
del Palacio de  
Lercaro, actual  
Museo de Historia  
y Antropología de  
Tenerife

*Página 201*

Imagen del proceso  
de excavación en la  
estancia denominada  
"Bodega". Fotogra-  
fía del Servicio de  
Patrimonio Histó-  
rico del Cabildo de  
Tenerife.



La zona objeto de excavación responde a una de las numerosas ampliaciones que sufrió el inmueble a lo largo de su historia y que generó su prolongación estructural hacia la calle Tabares de Cala.

A principios del siglo XX el inmueble perderá su carácter residencial destinándose sus dependencias a funcionalidades muy diversas (escuela pública, áreas comerciales, sede de la Facultad de Filosofía y Letras, etc.).

Los restos aparecieron en un recinto abovedado de planta cuadrangular perteneciente a la tercera fase constructiva, la correspondiente al siglo XVIII. Hasta las obras de restauración, dicha estancia no poseía comunicación directa con el resto del inmueble,

por lo que parece que cumplió funciones comerciales o de servicio orientadas a la calle Tabares de Cala.

Las características, tanto de los materiales como del sedimento extraído, permitieron relacionar la estancia con el esquema evolutivo del inmueble ya conocido. La mezcolanza del relleno sedimentario se correspondería con la tercera fase de remodelación del recinto, espacio que anteriormente debió ocupar, muy probablemente, una zona de huertas durante el siglo XVIII.



La excavación identificó dos rellenos sedimentarios diferentes y una estructura muraria. El nivel superficial, donde aparecieron los restos humanos, estaba compuesto por un depósito muy heterogéneo que variaba sutilmente de composición conforme se descendía la cota. Mezclaba restos de fauna terrestre, malacofauna, cerámica vidriada, tres monedas (dos ceutíes de cobre y un ochavo de cobre), varias piezas metálicas y diverso material constructivo (tejas, ladrillo, mortero, cemento). El levantamiento del segundo nivel, más compacto y de coloración más anaranjada, identificó varias losas rectangulares alineadas junto a un material muy similar al encontrado en el estrato anterior. Finalmente, la estructura muraria afloró en la zona central de la estancia. De tendencia oval, más o menos regular, no ofreció continuidad en el resto del yacimiento, asociándosele el mismo tipo de material arqueológico. Junto a una pequeña anilla para colgar, un botón y varios clavos y alfileres, lo más destacado fueron las cuatro piezas de metal circular entre las que pudo identificarse otro ceutí de cobre.



*Página 202, arriba*

Situación de la estancia antes de su intervención y restauración. Fotografía del Servicio de Patrimonio Histórico del Cabildo de Tenerife.

*Página 202 (abajo) y 203*

Algunas de las piezas localizadas: vértebra de pez, monedas y medallón. Imágenes de las monedas tomadas de Almenara et al., 2019





### La importancia de la cerámica

Aunque el contexto en el que aparecieron dentro de la excavación se vincula a una huerta o jardín, el material cerámico identificado reúne una amplia variedad de tipos que fueron usados en la mayoría de contextos domésticos de La Laguna. Destacan, por su calidad y vistosidad, la cerámica vidriada traída, normalmente, de la Península. El alto grado de fragmentación de las piezas impide, en la mayoría de las ocasiones, definir sus volúmenes, pero atendiendo a sus bordes, asas y bases puede inferirse su funcionalidad (contenedores, platos, ollas, etc.)



# CAPILLA DE SAN BARTOLOMÉ DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN



Como en ocasiones anteriores, la aparición fortuita de restos humanos motivó la paralización de las obras y, por tanto, la realización de una intervención arqueológica. En el contexto de la renovación de la instalación eléctrica del templo, que no contaba con seguimiento arqueológico de las obras, en 2005 se acometió una de las últimas excavaciones de San Cristóbal de La Laguna.

Aunque La Concepción de La Laguna se considera la iglesia matriz de Tenerife, por cuanto de ella fueron desgajándose progresivamente el resto de parroquias de la demarcación, poco o nada queda de su fábrica original.

Tras su reubicación definitiva al lugar que actualmente ocupa en 1511, se erigió una

nueva edificación de tres naves y diversas capillas de patronazgo privado, a la que se le adosará, tras diversas reconstrucciones, el actual campanario en 1694.

El inmueble, que sufrió numerosas modificaciones y ampliaciones durante sus primeros siglos, fue prácticamente reconstruido a lo largo del XVIII, momento en el que se decidió ampliar a cinco el número de sus naves. Dicha reconstrucción se prolongó indefinidamente hasta las primeras décadas del siglo XX, cuando se sustituye el enlosado por un piso de mármol. Finalmente, y motivado en parte por la mala calidad de los materiales empleados, el templo sufrió el hundimiento de varias de sus naves en 1974, por lo que se emprendió una reedificación integral.

*Página 206*

Interior de la iglesia de  
Nuestra Señora de La  
Concepción

*Página 207, arriba*

Capilla de San Bartolomé.  
Cedida por F. J. de la  
Rosa Arrocha

*Página 207, abajo*

Sepultura del individuo  
nº 1. Cedida por F. J. de  
la Rosa Arrocha





La Capilla de San Bartolomé, erigida entre 1714 y 1720, fue parcialmente desmantelada en 1904 al ampliarse la nave central, redistribuyéndose su retablo entre los distintos altares de la propia Iglesia y trasvasándose buena parte de los restos a los sepulcros principales. Durante más de un siglo fue panteón de la familia Casabuena (acomodado linaje entre los que existieron diversos Jueces de Indias), llegando a constatarse documentalmente hasta diez enterramientos, fechándose el último en 1808.

Como en otros espacios arqueológicos de San Cristóbal de La Laguna, en las tres inhumaciones excavadas se identificaron diferentes niveles de ocupación. El más superficial, compuesto por un revuelto de huesos, cal y material constructivo muy fragmentado, fue creado tras la reorganización de la Iglesia a principios del siglo XX. Corresponde a diversos osarios que se colocaron encima y en los laterales de las sepulturas procedentes de otros sepulcros,

y que evidencian la reutilización del espacio funerario. El siguiente nivel, aparece sellado por una capa de cal y mortero, se relaciona con los individuos enterrados, cuyas características de conservación no eran las más adecuadas, ya que la cal empleada provocó un alto grado de descomposición ósea. Junto a otros osarios anteriores, se identificaron tres cadáveres en situación primaria, en clara conexión anatómica pero situados de dos formas diferentes. Un varón y una hembra colocados en posición decúbiteo supino, con las manos descansando sobre el abdomen y los codos ligeramente flexionados.

*Página 209*

Detalles decorativos de la vestimenta en el momento de su descubrimiento. Cedidas por F. J. de la Rosa Arrocha



Sus cabezas se apoyaban sobre un cojín de cal y los pies aparecían unidos. El tercer enterramiento, también de una hembra, fue colocado lateralmente, sobre su costado derecho pero inclinado levemente hacia la izquierda. Esta posición tan forzada se debe, según sus investigadores, al alto grado de escoliosis que presentaba su columna vertebral. Por ello, su cabeza reposaba sobre un cojín de mortero, con la parte frontal hacia su izquierda siguiendo el eje del resto del cuerpo.

Finalmente, el estudio arqueológico se complementó con la investigación de archivo. Así, y como ocurriera para la Cripta de San Agustín, la documentación consultada permitió reconocer a los tres individuos sepultados en la Capilla: a Don Bartolomé Benítez de Ponte Lugo y Casabuena (1808), y a dos miembros femeninos de su familia, Doña Juana de Casabuena y Guerra (1795) y Doña Antonia de Rivas (1799).



*Página 210*

Suela de zapato de  
cuero

*Página 211*

Fragmentos de tela  
con alfileres





### Tejidos y decoraciones

Durante la exhumación de los cadáveres fue posible localizar algunos restos de tejido (partes de una casaca militar, de un fajín, de un pantalón y de un hábito) así como diversos tipos de botones y alfileres. Destacó la presencia, en una de las muñecas del varón, de restos de tejido con una flor de lis bordada. Junto a restos de teja, piedra, malaco e ictiofauna, aparecieron clavos y pequeños fragmentos de madera, lo que estaría indicando la existencia de ataúdes, así como dos monedas (un cuarto de cobre y un ochavo de vellón). Se pudo constatar la presencia de losetas de mármol de color blanco y negro en el fondo de las sepulturas y la utilización de cantería azul de basalto para los muros laterales, algo inusual en las Islas.



*Página 212*  
Botones y medalla

*Página 213*  
Cruz metálica



*Páginas 214–215*

Detalles de adornos de tela cosidos a los ropajes







*Páginas 216–217*

**Fragmentos de tela con botones metálicos**



## LATERAL DE LA PLAZA DE LOS REMEDIOS (CALLE BENCOMO)



La última intervención con metodología arqueológica desarrollada en la ciudad se llevó a cabo en la Plaza de Los Remedios, popularmente denominada Plaza de la Catedral, con motivo de las evidencias identificadas durante las obras de remodelación que el Ayuntamiento había acometido en 2014. En el transcurso de dicha reforma, y durante el levantamiento de la losa chasnera que cubría el pavimento de la plaza de principios del siglo XX, se constataron una serie de restos murarios que podían vincularse a los cimientos de la primitiva iglesia de Los Remedios. Dado el avanzado estado de las obras de rehabilitación, se optó por delimitar una serie de sectores en los que las evidencias afloraban de manera más clara.

Así, y en puntos muy dispares de la plaza sin conexión espacial entre ellas, se definieron tres grandes áreas rectangulares que fueron preservadas para su posterior excavación arqueológica. Aunque durante varios meses estuvieron expuestas al público y a las inclemencias meteorológicas, en noviembre de 2015 fueron cubiertas con cemento y empleando una coloración diferenciada. Con ello se buscaba la preservación de las zonas arqueológicas, al tiempo que se evitaban posibles filtraciones de humedad a los cimientos de la Catedral.

*Página 219, arriba*  
Fachada y cúpula de  
la Iglesia-Catedral de  
Nuestra Señora de Los  
Remedios

*Página 218 y 219, abajo*  
Uno de los sectores  
reservados para su  
intervención después y  
antes de su cubrimiento,  
respectivamente



En octubre de 2017 se acometió, por primera vez en su historia, una intervención arqueológica en la plaza de Los Remedios, uno de los espacios públicos de la ciudad que ya citaba la documentación escrita en 1515. El área elegida fue uno de los laterales de la Catedral, el paralelo a la calle Bencomo, donde se detectó la base de una estructura conformada, aparentemente, por dos cimientos en los que se identificó un sillar de esquina que podía delatar la existencia de un edificio de cierta solidez. Estas evidencias podían relacionarse tanto con la primitiva ermita de Los Remedios, como con viviendas posteriores que fueron ocupando históricamente la zona conforme se ampliaba la morfología de la iglesia.

La excavación arqueológica se realizó en un perímetro de unos 50 m<sup>2</sup> y, aunque no superó los 50 cm de profundidad, aportó un interesante registro de pavimentos, adoquines, ladrillos de construcción, cerámica de importación, útiles de ajuar y restos óseos que fueron datados en el primer tercio del siglo XVI.

El suelo empedrado que se localizó, definido por motivos geométricos y zonas muy pulimentadas, puso de manifiesto que se trataba de un lugar muy transitado. El pavimento se asentaba sobre una capa de arcilla, bajo la cual se encontraron restos óseos humanos muy revueltos junto con tejas, cerámicas de diversa tipología y épocas (entre los siglos XVI y XVIII), así como elementos de adorno personal, alfileres, botones en hueso y madera, un crucifijo, un fragmento de anillo de vidrio y once ceutíes, moneda de cobre cuyo uso fue muy prolongado, ya que se empleó desde el mismo momento de la presencia europea en las Islas hasta el siglo XVIII.

*Páginas 220–221*

Vista general de la zona de excavación.  
Fotografía: ProRed Arqueología y Patrimonio.







Entre los aspectos más interesantes de la intervención destaca, bajo el pavimento y junto a un revuelto compuesto por pequeños huesos y elementos constructivos, la presencia de una fosa con los restos de un individuo casi completos y en conexión anatómica. La inhumación, muy afectada por el grado de humedad, la acidez, las numerosas raíces presentes en el terreno y por la presión generada por los estratos al regularizar el suelo de la plaza a lo largo del tiempo, podría vincularse a los enterramientos de la primitiva ermita de Los Remedios que, en un proceso de reforma constante de la zona, quedó bajo el pavimento de la plaza.

El cuerpo fue localizado en posición primaria (decúbito supino), y orientado al este, lo que significaría que se estaba respetando el rito cristiano. Según el desgaste dental, y las características morfológicas y métricas que presenta, corresponde a una joven de

entre 18 y 25 años que, al ser datado en torno al primer tercio del siglo XVI, debió ser una de las primeras habitantes de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna. En el contexto del revuelto, aparecieron también otras evidencias óseas que, en peor estado y muy alteradas, parecen confirmar la presencia de otro individuo con morfología más robusta y de mayor edad.

En febrero de 2018 se realizó una segunda intervención en el mismo sector, cuyo objetivo pretendía completar la información recopilada y consolidar la fosa y los restos de la joven. Actualmente, el perímetro presenta un cierre provisional mediante una barandilla y la impresión de una lona que refleja el último instante de la excavación arqueológica. Junto a un cartel indicativo en uno de sus extremos, la zona se encuentra a la espera del futuro proyecto de musealización.

*Página 222*

Dientes humanos localizados durante el proceso de excavación

*Página 223*

Huesos de diferentes animales







*Páginas 224–225*

Material cerámico encontrado  
durante la excavación





*Página 226*

Clavos metálicos y formas amorfas con un importante grado de corrosión debido a la humedad de los sedimentos



*Página 227*

Pese al contexto, sorprende la gran cantidad de monedas que se localizaron (once ceutíes).  
Tomadas de Almenara et al., 2019





# 08.

EVIDENCIAS AISLADAS  
DEL PATRIMONIO  
ARQUEOLÓGICO



## 08. EVIDENCIAS AISLADAS DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

*El patrimonio San Cristóbal de La Laguna está también integrado por otros enclaves y restos aislados que muestran los dilatados procesos históricos sufridos en la ciudad*

Aquellos elementos que no se han perdido han quedado como simples testigos de edificaciones anteriores o enmascarados por los cambios estructurales que experimentaron los distintos inmuebles a lo largo del tiempo. Estas evidencias materiales han sobrevivido al paso de los siglos sin que exista entre ellos ninguna relación contextual. Aparecen distribuidos por la trama urbana de manera aleatoria, sin conexión con el resto de evidencias arqueológicas y con la única salvedad, cuando es posible asegurarlo, de ser adscritos a los primeros siglos de la ciudad. La mayoría de ellos han aparecido en los procesos de restauración y rehabilitación de iglesias, conventos, inmuebles particulares, calles, etc., pero sin que fuesen objeto de intervención arqueológica y sin que se hayan practicado los procedimientos y nuevos métodos de registro que nos aporta la llamada «Arqueología de la Arquitectura».

Como testigos descontextualizados de etapas constructivas anteriores pueden citarse, por ejemplo, el capitel corintio y fuste helicoidal del Palacio de Nava; los arcos, dinteles y alfarje policromado del ex-convento de Santo Domingo; las pequeñas ventanas de toba roja, una de ellas de factura gótica, descubiertas en las distintas reformas del antiguo Hospital de Dolores; la puerta, el ventanillo rectangular y las franjas de cantería quemada que se descubrieron en la restauración del Convento de Santa Clara;

el arco y bóveda catalana, ambos realizados con ladrillo, del Palacio Lercaro; o las vasijas invertidas que buscaban optimizar la impermeabilización en una de las viviendas de la calle San Agustín.

En algunas de las obras de restauración han aparecido estructuras que, dada su singularidad, han sido consolidadas para dejarlas visibles. Son, por ejemplo, la fosa séptica, con muros de mampostería basáltica y arcos escarzanos de toba roja, que se conserva en el jardín trasero del ex-convento de Santo Domingo; o el pozo de la Casa Alvarado-Bracamonte, similar al anterior y que se levanta sobre un banco de mampostería rectangular con tres arcos rebajados de ladrillo. Algo semejante ha ocurrido con algunos de los pavimentos originales, en los patios de las Casas Alvarado-Bracamonte, del ex-convento de Santo Domingo o del Palacio Lercaro, donde aún se identifican tramos de adoquinado y/o empedrado antiguo.

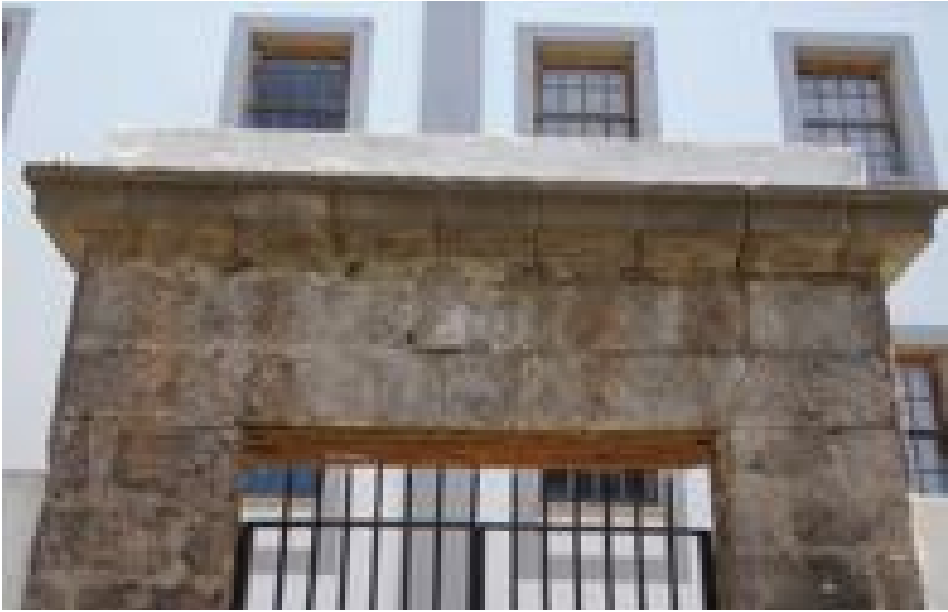
*Página 228–229*

Pavimento del Palacio Lercaro (calle San Agustín)

*Página 230*

Detalle del antiguo adoquinado de la calle San Agustín





Asimismo, se conservan algunos restos de viejas delimitaciones o muros perimetrales como los del antiguo hotel Wattenberg, que actualmente forma parte del pórtico de las dependencias del I.E.S. Canarias Cabrera Pinto, en la calle Anchieta. También puede contemplarse, en algunos tramos de las calles Corregidores y Molinos de Agua, el imponente muro de mampostería que cerraba la huerta del ex-convento de Santo Domingo, y que constituía uno de los límites de la ciudad por el este.

Sin embargo, muchos de los inmuebles de la ciudad edificados durante los siglos XVI y XVII han sufrido, a lo largo de su historia, diversas adversidades que motivaron importantes reconstrucciones o incluso su completa demolición. Muestra de ello sería, por ejemplo, el Santuario del Cristo (Ex-Convento Franciscano de San Miguel de las Victorias), cuya fundación data de 1506 pero que fue pasto de las llamas en 1810, rehaciéndose íntegramente. O el Palacio Salazar, sede Episcopal de la Diócesis Nivariense, y ejemplo destacado del barroco canario,

pasto de las llamas en 2006 y que, salvo su fachada, se reconstruyó totalmente.

Otros casos en los que el grado y número de modificaciones estructurales alteraron el inmueble original son, por ejemplo, la Ermita de San Cristóbal y, en menor medida, la Casa de Ossuna. En esta última, de finales del XVII, sus diversos propietarios insertaron nuevas volumetrías según las necesidades del momento (algo que, por otra parte, es un hecho muy común en la arquitectura doméstica de filiación mudéjar, dado su carácter modular).

*Página 232*

Portada del muro del antiguo hotel Wattenberg (actual I.E.S. Cabrera Pinto)

*Página 233*

Detalles de dos tramos del muro del antiguo Convento de Santo Domingo







Con el tiempo, y sobre todo bajo la influencia de la Ilustración, se fomentó la construcción y mejora de calles y caminos como factor de desarrollo económico. La precariedad financiera del Cabildo, no obstante, condicionó la mayoría de los proyectos, de forma que el estado de degradación en que llegaron las calles al XIX fue tal que el propio Ayuntamiento calificó las calles de «intransitables». Entre 1806 y 1816 se acometió un plan de mejora y repavimentación de las principales calles, y en 1852 se abordó un nuevo plan de restitución del firme.

Por esta época se había hecho extensivo el contenido del Real Decreto para la Mejora y Conservación de Caminos a las obras públicas municipales, de forma que los ayuntamientos quedaban facultados para distribuir las prestaciones personales en trabajo entre los vecinos y los propietarios de carros, carretas y animales de carga que transitasen las calles.

*Páginas 234–235*

Patio central del Palacio Salazar  
(sede del Obispado)

*Páginas 236–237*

Fachada de la Casa Ossuna  
(sede del Instituto de Estudios  
Canarios)







Sin embargo, los cuerpos añadidos durante las décadas centrales del XX resultaron especialmente desafortunados, circunstancia que ha intentado revertirse en una reciente restauración. En la actualidad acoge la sede del Instituto de Estudios Canarios y la Casa-Museo de Ossuna; por su parte, la Ermita de San Cristóbal, erigida a principios del siglo XVI, ha sufrido también múltiples transformaciones por lo que su interés histórico reside más en lo que representa para la memoria colectiva y la tradición popular que en su relevancia arquitectónica. No obstante, junto al santo patrono de la ciudad (imagen del siglo XVIII) hallamos el arco de reminiscencia gótica, en cantería roja, que franquea el paso a la capilla. La ermita acoge igualmente la supuesta sepultura de Fernando de Guanarteme, nativo converso de Gran Canaria que participó en la conquista de Tenerife junto a las tropas del Adelantado.

Un aspecto relevante para la arqueología urbana de San Cristóbal de La Laguna lo constituye su antiguo adoquinado. Ya desde 1530 constan acuerdos para empedrar las

calles principales, que durante el invierno se convertían en auténticos lodazales. El Cabildo solía sufragar la mano de obra y los vecinos aportaban la piedra, que debían apilar frente a sus casas; o bien se instaba a cada vecino para que aderezara el tramo de calzada que le correspondía. La reparación de estos empedrados, muy menoscabados por el tránsito de carros y bestias, fue a partir de este momento una de las demandas recurrentes del vecindario.

#### *Página 238*

Sector del inicio de la calle Carrera en el que se ha colocado el adoquinado conservado de otras calles actualmente reformadas

#### *Página 239*

Empedrado de la entrada a la calle de San Agustín



El cambio del empedrado por el adoquinado tuvo lugar entre finales del XIX y principios del XX; asimismo, varió el perfil de la calle, abandonándose la sección en «V», con drenaje de aguas hacia el centro —por donde solía correr una franja de cantería que hacía de canal—, sustituyéndose por un perfil ligeramente abombado, formando una suerte de «U» invertida, con drenaje hacia los laterales y aceras elevadas sobre la rasante. La técnica del empedrado se ejecutaba mediante la excavación de un hoyo para cada una de las piedras llamadas maestras, transversales o traviesas, las de mayor tamaño, que servían de base o refuerzo para soportar el paso de carros y en torno a las cuales se disponía el resto del empedrado. Una vez preparado el suelo, se vertía una capa de arena de unos 10 cm de espesor sobre la cual se asentaban las piedras. Luego se apisonaba, y a continuación se vertía una capa de tierra de unos 2 cm para rellenar las holguras sobre la que, finalmente, se daba dos riegos de agua. El pavimento de las aceras solía ser de losa de basalto y su altura no difería de la de la calzada. El adoquinado está compuesto por prismas basálticos más o menos regulares de entre 7 y 10 cm de ancho por 9 o 12 de largo y 10 o 12 de grosor, ofreciendo

una cara externa rectangular y de tamaño parejo. Lo normal es que asiente sobre un lecho de arena sobre tierra compactada e incluso sobre mampostería.

Habida cuenta que con la sustitución de los empedrados se alteraron los perfiles y que la parte aprovechable de este pavimento se utilizó como mampostería de base para el siguiente, es previsible que no se conserven restos de calles empedradas. El adoquinado, sin embargo, se reutilizó de una actuación a otra seleccionando las piezas aprovechables después del levantamiento de la calzada. Aún en fechas tan avanzadas como 1946 se redactaron proyectos de pavimentación con adoquinado en las vías centrales de La Laguna, caso de la calle Herradores. El arquitecto Tomás Machado justificaba su utilización en esta calle, la más transitada de la ciudad, por su probada resistencia para soportar la intensidad de tráfico. Años antes, en 1939, el arquitecto Javier Felip Solá pavimentó la calle Anchieta con macadán asfáltico sobre firme de mampostería, cambiando la rasante y aprovechando los restos útiles de piedra para componer el mampuesto de la base.



La mayoría de estos proyectos de pavimentación abordaban de forma parcial el problema del alcantarillado. Se conoce que hasta la segunda mitad del siglo XX esta cuestión no obtuvo una respuesta generalizada. Con ella y con las nuevas redes de agua y pluviales, se abrieron infinidad de zanjas, pozos de registro, imbornales, etc., una compleja red subterránea que determinó la paulatina sustitución de los adoquinados por una solución técnica más sencilla a la hora de abrir y cerrar huecos: los pavimentos de mezcla bituminosa en caliente. En algunos casos, sin embargo, el adoquinado se reutilizó y no fue levantado en su totalidad, de forma que en algunas calles, especialmente en las franjas laterales, las menos afectadas por la apertura de zanjas, han aparecido restos de adoquinado durante las recientes obras de peatonalización. El caso más extraordinario es el del primer tramo de la calle Carrera, donde se ha podido completar el adoquinado de la parte central con el que se ha ido acopiando en los depósitos municipales.

La inexistencia de una red general de alcantarillado hasta el siglo XX no implica la ausencia de infraestructuras subterráneas previas. En una ciudad que suele recibir abundantes precipitaciones durante el invierno, y en la que las zonas próximas a la laguna sufrían frecuentes inundaciones, tenían que existir necesariamente conducciones para la evacuación de las aguas pluviales. Recientemente ha sido descubierta una de estas canalizaciones: discurre por la calle Las Candilas en dirección a la 6 de diciembre, recogiendo asimismo aguas de la zona de San Benito y desaguando en el barranco de Cha Marta (actualmente soterrado).

Se trata de una construcción con base de muros de mampostería basáltica con cubierta en arco angular creado por dos bloques de tosca, formando el conjunto una cavidad de alrededor de 50 cm de alto y 40 de ancho. También se ha hallado una conducción similar, aún en uso, en la calle Herradores, en el tramo que desciende hacia la plaza de San Cristóbal. Junto a estas infraestructuras, la ciudad cuenta con una red de antiguos depósitos y conducciones de agua que rodean el conjunto histórico y que, pese a estar soterrados, pueden rastrearse por la toponimia. Un ejemplo es la calle del Agua (actual Nava y Grimón) cuya denominación indicaba el paso de uno de los caños de suministro de agua principales de La Laguna que permitían el abastecimiento de la pila de la Plaza del Adelantado.



*Página 241, derecha*

Interior del túnel de la calle  
Candilas

*Páginas 240-241*

Detalle del antiguo pavimento  
conservado en el patio del Palacio  
Lercaro



Otros lugares destacados de la geografía histórica de la ciudad son las diversas fuentes que canalizaban las aguas de los cercanos nacientes del Monte de Las Mercedes. Testigo de ello son, por ejemplo, las fuentes de Cañizares, Madre del Agua, Tanque Abajo o Tanque Grande. Mención especial merece Los Lavaderos, enclave situado en las cercanías de la plaza del Cristo, que fue durante siglos un lugar de sociabilidad muy relevante para las vecinas de La Laguna y del que aún se conservan algunas evidencias materiales; dichos espacios se complementaban con los numerosos lugares devocionales que, situados en las cercanías de las vías más relevantes, fueron transformándose con el tiempo de simples cruces o humilladeros a capillas o ermitas, erigiéndose en algunos casos estructuras monumentales como La Cruz de Piedra, que recibe al visitante en el acceso a la ciudad por el antiguo camino de Santa Cruz.

Finalmente, y muy vinculado a la manera en que aparecen las evidencias arqueológicas en el trazado urbano de la ciudad, se han localizado restos de pavimento empedrado y otras estructuras en la Plaza de la Catedral, la de Los Remedios. Dicho espacio, en origen mucho más extenso que en la actualidad, fue recortándose desde la década de los años 20 del siglo XVI conforme se ampliaba la Iglesia. Las primitivas edificaciones, entre las que se señala en la documentación los corrales del Cabildo o la antigua torre del siglo XVII, fueron desmantelándose o insertándose en el cuerpo principal de la Catedral. Como consecuencia de la remodelación de dicho espacio, en 2014 salieron a la luz algunos de estos restos que se encuentran a la espera de ser excavados.

*Páginas 242–243*

Vista general de Los Lavaderos





APÉNDICE

ICES



## BIBLIOGRAFÍA

- ALMENARA ROSALES, E., PÉREZ ÁLVAREZ, A. R. Y MARTÍN DEL RÍO ÁLVAREZ, C. 2019: *Nymismata Canariarvm. La moneda de Tenerife* | San Cristóbal de La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 315 pp.
- ARBELO GARCÍA, A. 1995: *La Laguna durante el siglo XVIII. Clases dominantes y poder político*. | San Cristóbal de La Laguna, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 417 pp.
- AZNAR VALLEJO, E. 2008: «La época fundacional y su influjo en el patrimonio histórico de San Cristóbal de La Laguna». | *Anuario de Estudios Atlánticos* 54(1): 169-206.
- BETHENCOURT MASSIEU, A. (ED.) 1995: *Historia de Canarias*. | Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 631 pp.
- CALERO MARTÍN, C. G. 2001: *La Laguna. Desarrollo urbano y organización del espacio 1800-1936*. | San Cristóbal de La Laguna, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 403 pp.
- CIORANESCU, A. 1965: *La Laguna, Guía histórica y monumental*. | San Cristóbal de La Laguna, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 261 pp.
- CRiado HERNÁNDEZ, C. 2002: *Breve e incompleta historia del antiguo lago de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna*. | San Cristóbal de La Laguna, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 49 pp.
- CHINEA BRITO, C. D. (COORD.) 2004: *Una cripta del siglo XVI. Investigaciones multidisciplinarias en torno a su hallazgo*. | Santa Cruz de Tenerife, Organismo Autónomo de Museos y Centros, Cabildo Insular de Tenerife, 111 pp.
- DIEGO CUSCOY, L. 1968: *Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. | Santa Cruz de Tenerife, Museo Arqueológico de Tenerife, 280 pp.
- FRAGA GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> C. 1990: *Urbanismo y arquitectura anteriores a 1800*. | Santa Cruz de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 115 pp.
- FRAGA GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> C. 1973: *Plazas de Tenerife*. | San Cristóbal de La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 66 pp.
- GALANTE GÓMEZ, F. 1983: *Elementos del gótico en la arquitectura canaria*. | Las Palmas de Gran Canaria, Edirca, 157 pp.
- GALANTE GÓMEZ, F. 1989: *El ideal clásico en la arquitectura canaria (desde la segunda mitad del XVIII hasta finales del XIX)*. | Las Palmas de Gran Canaria, Edirca, 255 pp.



GONZÁLEZ GONZÁLEZ, O. 1995: *El Hospital de Nuestra Señora de los Dolores de La Laguna. Estudio histórico-artístico*. | San Cristóbal de La Laguna, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 290 pp.

JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J. 1992: "Memoria de la excavación de la Ermita de San Benito Abad (San Cristóbal de La Laguna)". | *Investigaciones arqueológicas en Canarias* 6: 423-488.

LARRAZ MORA, A. 2008: *A vista de oficiales y a su contento. Tipología y sistemas constructivos de la vivienda en La Laguna y Tenerife a raíz de la conquista (1497-1526)* | San Cristóbal de La Laguna, Instituto de Estudios Canarios 297 pp.

LORENZO LIMA, A. (COORD.) 2013: *Patrimonio e historia de la antigua Catedral de La Laguna*. | San Cristóbal La Laguna, Diócesis de La Laguna, 191 pp.

MACHADO GUTIÉRREZ, J., TRUJILLO MEDEROS, A., et al. 2013-2014: «Excavación arqueológica en la trasera de la ermita de San Miguel de los Ángeles (San Cristóbal de La Laguna, Tenerife). Resultados de la intervención de 2012». | *Tabona* 20: 85-103.

MARTÍN RODRÍGUEZ, F. G. 1978: *Arquitectura doméstica Canaria*. | Santa Cruz de Tenerife, Aula de Cultura de Tenerife, 417 pp.

NAVARRO MEDEROS, J. F. 1997: «Arqueología de las Islas Canarias». | *Espacio, Tiempo y Forma* (Serie I) 10: 201-232.

NAVARRO SEGURA, M<sup>a</sup> I. 1999: *La Laguna 1500: la ciudad república. Una utopía insular según Las Leyes de Platón*. | San Cristóbal de La Laguna, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 409 pp.

NÚÑEZ PESTANO, J. R. 2001: *La Nivaria triunfante y su capital gloriosa o los orígenes del pleito insular*. | San Cristóbal de La Laguna, Universidad de La Laguna, 349 pp.

RODRÍGUEZ MESA, M. Y PÉREZ MORERA, J. 1996: *La Laguna y San Cristóbal*. | Ayuntamiento de La Laguna, 93 pp.

RODRÍGUEZ MOURE, J. 1935: *Guía de La Laguna*. | San Cristóbal de La Laguna | Instituto de Estudios Canarios, 430 pp.

RODRÍGUEZ YANES, J. M. 1997: *La Laguna durante el Antiguo Régimen. Desde su fundación hasta finales del XVII. Tomo I y II*. | San Cristóbal de La Laguna, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 474 y 578 pp.

ROSA ARROCHA, F. de la. 1998: *Excavación arqueológica en la trasera de la Ermita de San Miguel*. | En MORALES PADRÓN, F.: XII Coloquio de Historia Canario-Americana. Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria. I: 395-403.

ROSA OLIVERA, L. de la y SERRA RÁFOLS, E. 1949: *El adclanrado D. Alonso de Lugo y su residencia por Lope de Sosa*. | San Cristóbal de La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 188 pp.

ROSA OLIVERA, L. de la 1978: *El siglo de la Conquista*. | Santa Cruz de Tenerife. Mancomunidad Provincial . Interinsular, 286 pp.

ROSA OLIVERA, L. de la 1994: *Evolución del Régimen local en las Islas Canarias*. | Santa Cruz de Tenerife, Gobierno de Canarias, 255 pp.

SANTANA PÉREZ, J. M. y MONZÓN PERDOMO, M<sup>a</sup> E. 1995: *Hospitales de la Laguna durante el siglo XVIII*. | San Cristóbal de La Laguna, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 266 pp.

TOUS MELIÁ, J. 1996: *Tenerife a través de la Cartografía (1588-1899)*. | Santa Cruz de Tenerife, Museo Militar Regional de Canarias y Ayuntamiento de San Cristóbal La Laguna, 236 pp.



## CRONOLOGÍA

### PRIMER MILENIO ANTES DE LA ERA:

*Llegada de los primeros pobladores a las Islas.*

### FINALES DEL SIGLO XIII:

*Redescubrimiento europeo del Archipiélago.*

1402:

*Inicio de la conquista de las islas orientales.*

1496-1497:

*Fundación de San Cristóbal de La Laguna.*

1500:

*Refundación de la ciudad en el entorno de la actual plaza del Adelantado.*

HACIA 1505:

*Comienzo de las obras del convento de San Agustín.*

1505-1506:

*Finalización de la ermita de San Miguel.*

1505-1506:

*Repartimiento de aguas por El Adelantado para canalizarlas hacia la plaza principal.*

1508:

*Casa conventual del monasterio franciscano de San Miguel de las Victorias.*

1511:

*Ordenanza prohibitoria del uso de paja como cubierta de las viviendas por el riesgo de incendio.*

1511:

*Fábrica de la iglesia de Nuestra Señora de La Concepción.*

1515:

*Comienzo de las obras de la iglesia de Los Remedios.*

1517:

*Delimitación del perímetro urbano de la capital y de gran parte del trazado de las calles.*

1517:

*Real Cédula de concesión del título de ciudad.*

1517:

*Hospital de Los Dolores.*

1522-1523:

*Apertura del Hospital de San Sebastián.*

1525:

*Muerte de Alonso Fernández de Lugo, primer Adelantado.*

HACIA 1527:

*Inicio de las obras del convento dominico.*

1530:

*Factura de la fuente de la plaza de La Concepción, futura «Pila Seca».*

1531:

*Concesión del título de ciudad.*

1531:

*Tazmía: La Laguna tiene unos 5.100 habitantes.*

1534:

*Nace en La Laguna José de Anchieta, filólogo y misionero de Brasil.*

1537:

*Nombramiento real del primer gobernador, jurista, ajeno a la familia del Adelantado.*

1526 Y 1538:

*Incendios que asolan las sedes municipales.*

1540-1546:

*Edificación de la nueva “casa del Corregidor”.*

1552:

*Tazmía: La Laguna cuenta con unos 5.500 habitantes.*

1561. TAZMÍA:

*La Laguna alcanza los 7.200 moradores.*

**575-1577:**

*Construcción del convento de San Juan Bautista (monjas clarisas).*

**1578:**

*Nace en La Laguna Antonio de Viana, médico y escritor.*

**1582-1584:**

*La peste de landres causa gran mortandad en la capital (unos 5000-6000 fallecidos).*

**1585:**

*Construcción del Palacio de Nava por el regidor Tomás Grimón.*

**1588:**

*Estancia de Leonardo Torriani, autor del primer plano de la ciudad.*

**1592:**

*Tzmía: La Laguna tiene unos 5.390 habitantes.*

**1611:**

*Finalización de las obras del convento de Santa Catalina de Sena.*

**1612-1613:**

*Creación de la cátedra de teología en el convento dominico.*

**1631:**

*Nombramiento del primer corregidor y capitán a guerra, en lugar de los gobernadores.*

**1648:**

*Comienzo de vida conventual de los recoletos franciscanos de San Diego.*

**1655:**

*Comienzo de la portada del Hospital de los Dolores.*

**1655:**

*El capitán general traslada su residencia a La Laguna desde Las Palmas de Gran Canaria.*

**1670:**

*Recopilación de las ordenanzas municipales por el cronista D. Juan Núñez de la Peña.*

**1676:**

*Censo episcopal: La Laguna tiene 6.683 habitantes.*

**1676:**

*Inundación de la ciudad (barrios de San Juan y de la Rúa, calle Maya, etc.).*

**1681:**

*Inicio de la edificación de la casa Salazar.*

**1688:**

*Motín contra los mercaderes ingleses en la capital.*

**1688:**

*Censo episcopal: La Laguna cuenta con 6.994 habitantes.*

**1695:**

*Grave epidemia de puntada y tabardillo.*

**1701:**

*Privilegio al convento agustino para la concesión de títulos hasta el grado de doctor.*

**1709:**

*Un diluvio ocasiona otra inundación.*

**1711:**

*Motín de subsistencias en La Laguna.*

**1713:**

*Nueva inundación de la capital.*

**1723:**

*El comandante general traslada su residencia al puerto de Santa Cruz.*

**1742:**

*Creación de una universidad en el convento agustino, refrendada en 1744.*

**1749:**

*Motín por falta de alimentos en La Laguna.*

1751:

Llegada a La Laguna de la primera imprenta de Canarias.

1755:

La Laguna llega a los 9.139 habitantes.

1757:

Comienzo de la «tertulia de Nava» en el palacio de D. Tomás de Nava.

1758:

Primer periódico manuscrito canario, *Papel hebdomadario*, en el seno de la «tertulia de Nava».

1763-1767:

Años de apogeo de las reuniones de la «tertulia de Nava».

1772:

La Laguna tiene 8.796 habitantes.

1777:

Creación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife en La Laguna.

1780:

Epidemia de viruelas que ocasiona 300 muertes en La Laguna.

1785:

Aparición en La Laguna del *Semanario Misceláneo Enciclopédico Elementar (sic)*, primer periódico impreso en Canarias.

1786:

Establecimiento en La Laguna del Consulado marítimo y terrestre.

1787:

La Laguna tiene 7.222 habitantes.

1792:

Creación, sin efectos prácticos, de la Universidad Literaria.

1802:

Viven en la ciudad 9.672 personas.

1808:

Constitución de la Junta Suprema de Canarias en La Laguna, presidida por D. Alonso de Nava y Grimón.

1812:

Primer alcalde constitucional de La Laguna: Bartolomé Agustín González de Mesa.

1816:

Creación de la Universidad de San Fernando, que comienza su actividad al año siguiente.

1819:

Creación de la diócesis nivariense con sede en La Laguna.

1822:

Real Decreto de creación de la provincia civil y militar de Canarias con capital en Santa Cruz de Tenerife.

1833:

Real decreto de organización provincial de España, con capital en Santa Cruz de Tenerife.

1837:

La ciudad cuenta con 9.993 habitantes.

1846:

Creación del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza en La Laguna.

1846-47:

Hambrunas. Epidemias de fiebre amarilla y hambre en las Islas. Plaga de langostas.

1850-75:

Expansión de la producción de la cochinilla.

1852:

Real Decreto de Puertos Francos a las islas Canarias.

1860:

El Padrón indica 12.388 habitantes en la ciudad.

1872-88:

*Emigración de canarios a Cuba.*

1878:

*Inicio de las exportaciones de plátanos.*

1883:

*Sequía que provoca malas cosechas y hambrunas.*

1885:

*Inicio de las exportaciones de tomates.*

1893:

*Epidemia de cólera morbo.*

1900:

*Huelgas en los puertos canarios por los aranceles.*

1901:

*Tranvía eléctrico entre Santa Cruz y La Laguna.*

1902-14:

*Aumento de las exportaciones de plátanos, tomates y papas.*

1904:

*Tranvía eléctrico entre La Laguna y Tacoronte.*

1908:

*Huelgas de tabaqueros.*

1910-23:

*Huelgas en los puertos canarios.*

1912:

*Ley de Cabildos.*

1915-1920:

*Intensificación de la emigración a América.*

1927:

*División provincial de las Islas (Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria).*

1927:

*Real Decreto que crea la Universidad de La Laguna.*

1930:

*Inauguración del aeropuerto de Los Rodeos.*

1936-37:

*Represión y desaparición de militantes y sindicalistas de La Laguna.*

1955-60:

*Apogeo de la emigración a Venezuela.*

1960:

*La ciudad cuenta con 15.899 habitantes.*

1999:

*San Cristóbal de La Laguna Ciudad Patrimonio Mundial.*

## LISTADO Y DATOS DE LAS FUNDACIONES E INSTITUCIONES MUSEÍSTICAS

### ARCHIVO DIOCESANO DE LA DIÓCESIS NIVARIENSE:

C/ Anchieta, 23.  
Tfno: 922 63 12 49

### ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL:

C/ El Consistorio, 4. **Horario:** Lunes a viernes de 9-14 h.  
Tfno: 922 60 11 84  
Web: [http://www.aytolaguna.es/node\\_1112.jsp](http://www.aytolaguna.es/node_1112.jsp)

### ATENEO:

Plaza de la Catedral, 3.  
Tfno: 922 25 98 22 / 629 629 548.  
Web: <http://www.ateneodelagaluna.es>

### BIBLIOTECA MUNICIPAL ADRIÁN ALEMÁN DE ARMAS:

C/ Juan de Vera, 9.  
**Horario:** Lunes-viernes de 9-21 h.  
Tfno: 922 25 99 40

### CASA-MUSEO CAYETANO GÓMEZ FELIPE:

Plaza de la Concepción, 13.  
**Horario:** Martes a jueves de 10-20 h, viernes y sábado de 10 a 21 h y domingos de 11 a 16 h.  
Tfno: 922 87 89 50  
Web: <https://casamuseocgf.com>

### CASA-MUSEO DE LOS SABANDEÑOS:

Alonso Suárez Melián, 7.  
**Horario:** Lunes-viernes de 10-14 h y 19-18 h.  
Tfno: 922 25 62 97  
Web: <http://portal.sabandeños.com>

### CASA-MUSEO DE OSSUNA:

C/ Juan de Vera, 4.  
**Horario:** Lunes-domingos de 11-14 h.  
Tfno: 922 25 05 92

### CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE CANARIAS Y AMÉRICA (CEDOCAM):

C/ Anchieta, 9.  
**Horario:** Lunes, jueves y viernes 9-14 h. Martes 9-19:30 h.  
Tfno: 922 26 63 12  
Web: <http://www.museosdetenerife.org/cedocam-centro-de-documentacion-de-canarias-y-america>



**FUNDACIÓN CRISTINO DE VERA:**

C/ San Agustín, 18.

Horario: Lunes–viernes de 11–12 y 17–20 h.

Tfno: 922 26 28 73

Web: <http://www.fundacioncristinodevera.org>

**INSTITUTO DE CANARIAS CABRERA PINTO:**

C/ San Agustín, 48.

Horario: Lunes–domingos de 11–14 h.

Tfno: 922 25 07 42/43

Web: <http://www.iescabrerapinto.com/CULTURA/museos.php>

**INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS:**

C/ Juan de Vera, 4. Horario: Lunes–viernes de 9–13 h.

Tfno: 922 25 05 92

Web: <http://www.iecan.org>

**JUNTA DE HERMANDADES Y COFRADÍAS:**

C/ Nava y Grimón, 10.

Tfno: 922 10 20 18

Web: <http://hermandadeslalaguna.com>

**MUSEO DE ARTE SACRO DE SANTA CLARA:**

C/ Viana, nº 38.

Horario: Martes, jueves y sábados de 10–17 h.

Tfno: 922 25 72 60

**MUSEO DE HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA DE TENERIFE:**

C/ San Agustín, 22.

Horario: Martes–sábados de 9–20 h. Domingos y lunes de 10–17 h.

Tfno: 922 82 59 49

Web: <http://www.museosdetenerife.org/mha-museo-de-historia-y-antropologia>

**MUSEO DE LA ESCLAVITUD DEL CRISTO:**

C/ Plaza San Francisco, s/n (Real Santuario Santísimo Cristo de La Laguna).

Tfno: 922 63 33 42

Web: <http://cristodelalaguna.org>

**MUSEO DE LA SIERVITA DE LAS CATALINAS:**

Plaza del Adelantado, s/n.

Tfno: 922 63 11 94

**MUSEO DEL CABILDO CATEDRAL:**

Plaza Fray Albino, s/n.

Tfno: 922 25 86 40

**OBISPADO DE LA DIÓCESIS NIVARIENSE:**

C/ San Agustín, 28 (Palacio Salazar).

Tfno: 922 25 86 40

Web: <http://www.obispadodetenerife.es>

**REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE TENERIFE:**

C/San Agustín, 23.

Horario: Lunes-viernes de 9-13 h y 16-19 h.

Tfno: 922 25 77 35

Web: <http://www.rseapt.com/es>

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED):**

C/ San Agustín, 30.

Horario: Lunes-viernes de 9-22 h. Sábados 9-14 h.

Tfno: 922 25 96 09.

Web: <http://www.unedtenerife.com>

**UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA:**

C/ Molinos de Agua s/n (Rectorado).

Tfno: 922 31 90 00/01

Web: <http://www.ull.es>



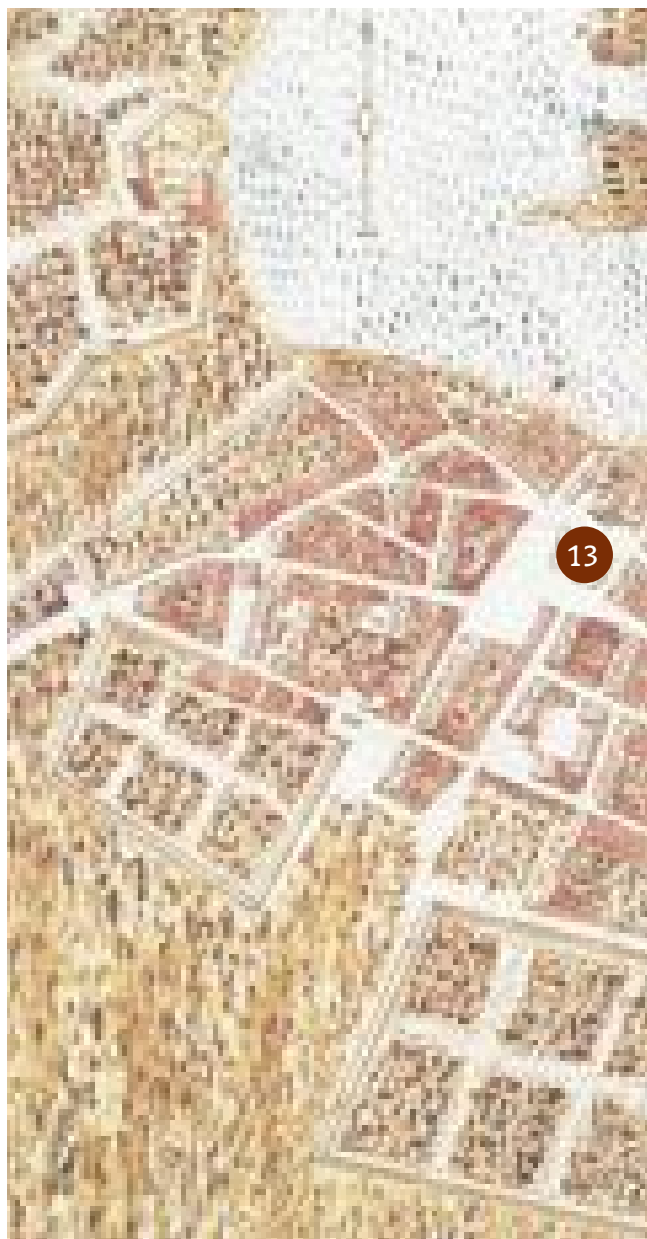
## MAPA DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Leonardo Torriani, 1588

### LEYENDA:

—  
Inmuebles y lugares estudiados en la guía:

1. Plaza del Adelantado
2. Plaza de La Concepción
3. Plaza de los Remedios
4. Antiguo convento de San Agustín
5. Antiguo Hospital de Nuestra Señora de Los Dolores
6. Convento de Santa Clara
7. Palacio Lercaro
8. Palacio de Nava
9. Ayuntamiento y Casa del Corregidor
10. Casa Alvarado-Bracamonte
11. Ermita de San Miguel
12. Iglesia de Los Remedios (Catedral)
13. Iglesia de Nuestra Señora de La Concepción
14. Real Santuario del Cristo
15. Antiguo convento e iglesia de Santo Domingo Guzmán





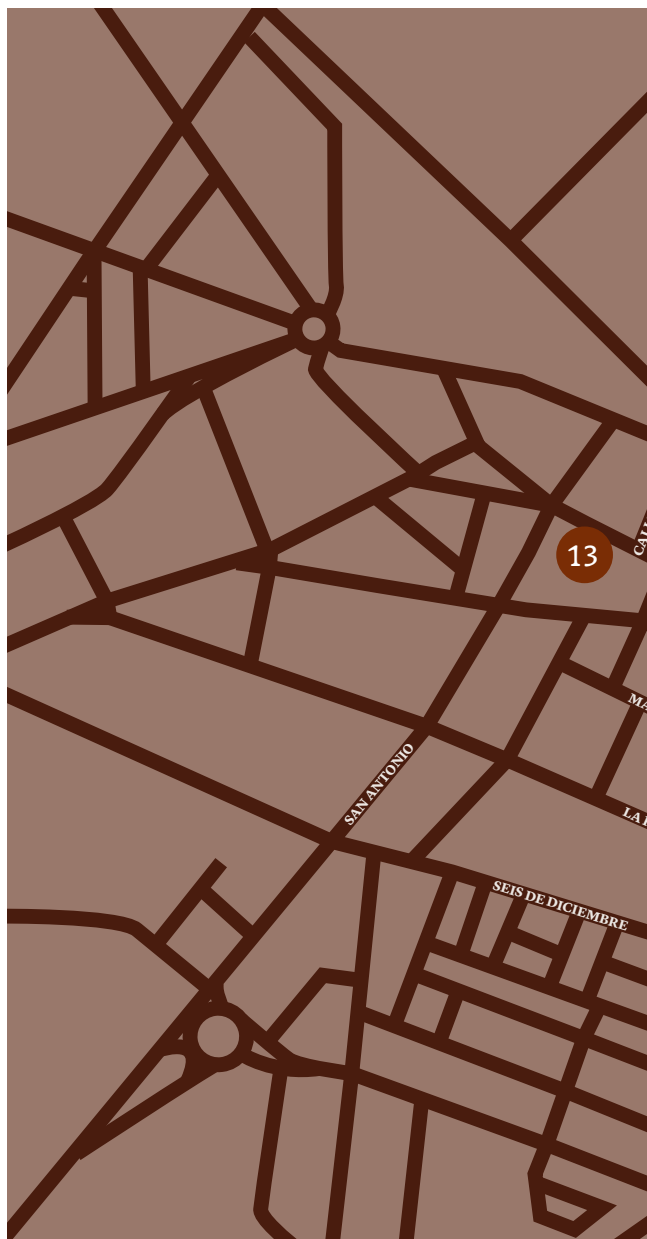


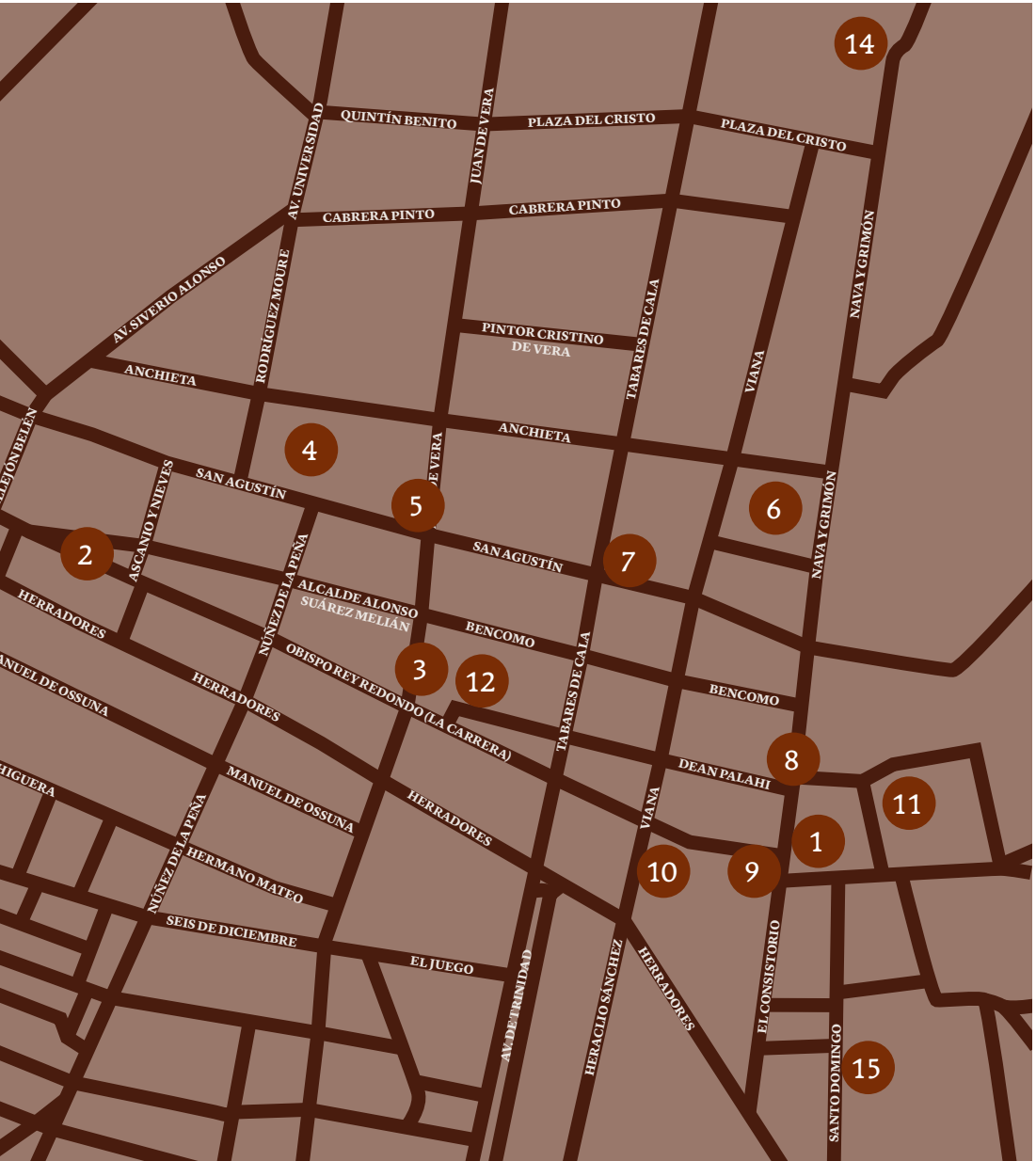
## MAPA DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

### LEYENDA:

—  
Inmuebles y lugares estudiados en la guía:

1. Plaza del Adelantado
2. Plaza de La Concepción
3. Plaza de los Remedios
4. Antiguo convento de San Agustín
5. Antiguo Hospital de Nuestra Señora de Los Dolores
6. Convento de Santa Clara
7. Palacio Lercaro
8. Palacio de Nava
9. Ayuntamiento y Casa del Corregidor
10. Casa Alvarado-Bramcamonte
11. Ermita de San Miguel
12. Iglesia de Los Remedios (Catedral)
13. Iglesia de Nuestra Señora de La Concepción
14. Real Santuario del Cristo
15. Antiguo convento e iglesia de Santo Domingo Guzmán













# SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

GUÍA ARQUEOLÓGICA–PATRIMONIAL

Esta guía recopila las evidencias arqueológicas que aún se conservan de la fundación y primeros siglos de San Cristóbal de La Laguna, y que motivaron su declaración como Ciudad Patrimonio Mundial en 1999. Entre sus muros, calles, plazas, edificios religiosos, palacios señoriales o casas terreras puede percibirse una forma muy singular de entender y organizar el urbanismo de la ciudad.

Aunque gran parte de la esencia de dicha época ha ido diluyéndose debido a los cambios urbanísticos, lo que aún no ha desaparecido queda oculto o enmascarado entre la monumentalidad arquitectónica de algunas edificaciones que han seguido transformándose desde el siglo XVI. Por ello, la búsqueda de sus restos más antiguos requiere, por parte del visitante, de una labor pausada y detenida, que le permita percibir las sutilezas que ocultan los secretos de una ciudad que nunca decepciona.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA  
Concejalía de Patrimonio Histórico



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



San Cristóbal de La Laguna  
inscrito en la Lista del  
Patrimonio Mundial en 1999



MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y DEPORTE